

FORO SOCIAL INDÍGENA

EL FORO EN LA MONTAÑA

Las *Memorias del Foro* son un documento que responde al compromiso adquirido por el equipo organizador para socializar y difundir a sus participantes, organizadores y compañeros los resultados de la jornada de trabajo que se celebró del 8 al 12 de octubre de 2010 en La Ciénega, mpio. de Malinaltepec, en el estado de Guerrero.

¿Qué es el Foro Social Indígena? El Foro es una plataforma para la difusión de propuestas y luchas, vinculando acciones, estrategias y proyectos en una red horizontal de trabajo solidario y apoyo mutuo.

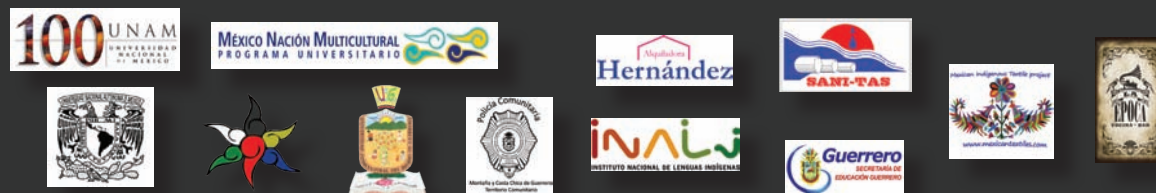
En “El foro en La Montaña”, 393 participantes, provenientes de 17 estados de la República y dos países extranjeros, discutieron sobre temas más cercanos a ellos para otorgarle al lector no sólo una ventana a la realidad que enfrentan actualmente muchos sectores sociales –especialmente los Pueblos Originarios– sino también para empezar a construir un camino cuyas bases sean *la palabra, el acuerdo y la organización* de grupos solidarios.

Además de las relatorías de las mesas de discusión, las *Memorias del Foro* incluyen el trabajo que se realizó entorno a los Talleres de Mejores Prácticas y Circulación de Conocimientos; también se relatan los eventos culturales que se realizaron para enriquecer el encuentro y la convivencia entre todos los asistentes.

En fin, las *Memorias* narran lo que se discutió y lo que se vivió durante el Foro; así también, intentan transmitir el valor del trabajo de todos; la dificultad de reunir a más de 800 personas en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, en la relegada región de La Montaña; la importancia de contar con la solidaridad de la pequeña comunidad de La Ciénega para acoger a todos los participantes y observadores; la posibilidad de reunirnos con representantes de culturas y cosmovisiones diversas para seguir transformando, juntos, las estructuras del sistema que nos mantiene marginados de formas diferentes; el valor de querer un cambio y buscarlo.

Ya se plantó una semilla que echará raíces de solidaridad en La Montaña; esperamos que en el futuro nos sigamos apoyando para continuar sembrando semillas que tejan raíces en y con otros espacios de lucha y así cosechar juntos el tejido del cambio.

Telar de Raíces



2010

FORO SOCIAL INDÍGENA: MEMORIAS



FORO SOCIAL INDÍGENA

EL FORO EN LA MONTAÑA



MEMORIAS

8 AL 12 DE OCTUBRE 2010
CAMPUS DE LA UIEG
LA CIÉNEGA
MUNICIPIO DE MALINALTEPEC
GUERRERO



CONTENIDO

3

PRÓLOGO



INTRODUCCIÓN

6

12

MESAS DE DISCUSIÓN



TALLERES

145

151

EVENTOS CULTURALES



CONCLUSIONES

155

PRÓLOGO



PRÓLOGO

EL FORO SOCIAL INDÍGENA 2009



Desde la primera realización del Foro Social Indígena (FSI) en noviembre de 2009, organizado por la *Universidad Nacional Autónoma de México* en el *Centro Cultural Universitario Tlatelolco* (México, D.F.) más de sesenta participantes provenientes de trece estados del país, se dieron cita para discutir y plantear soluciones en el marco del eje temático *Crisis Alimentaria y Agotamiento del Medio Ambiente*, abordado en siete mesas de trabajo: *Economía solidaria y cooperación para el desarrollo*; *Educación para una relación alternativa entre humano y medio ambiente*; *Soberanía alimentaria*; *Desarrollo sostenible*; *Medio ambiente, identidad y género*; *Estrategias de difusión, concientización y sensibilización social*; y *Apropiación del territorio: gobierno y comunidad*.

Los frutos de este encuentro fueron diversos compromisos entre los participantes, observadores y equipo organizador, como la realización de un segundo FSI y un pronunciamiento aprobado por unanimidad, que hasta el día de hoy representa nuestra guía, nuestro marco ético y sustento como grupo.

Derivado de este proyecto, el equipo que hoy conforma Telar de Raíces analizó y recuperó las propuestas vertidas durante esa primera experiencia. Entre ellas, la solicitud expresa de los asistentes al Foro porque esta iniciativa trascendiese el núcleo académico de la Universidad y, sobre todo, la centralidad de un espacio como la Ciudad de México para convertirlo en un foro itinerante: un nuevo espacio organizado por el Telar y las organizaciones que le dan vida, celebrándolo en las comunidades, escenario de los procesos que nos ocupan.



Así, a mediados de 2009 iniciaron los trabajos para la organización del FSI 2010. La Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG), participante en 2009, fue propuesta y seleccionada para fungir como sede; además, las y los estudiantes de esta institución conformaron, en colaboración con Telar de Raíces, el comité bipartito organizador del proyecto.

INTRODUCCIÓN



EL FORO EN LA MONTAÑA

El equipo organizador del FSI 2010, “El foro en la Montaña”, tiene el honor de presentar las *Memorias del Foro*, un documento que responde al compromiso adquirido por cada uno de sus integrantes para socializar y difundir a sus participantes, organizadores y compañeros los resultados de las jornadas de trabajo que se celebraron del 8 al 12 de octubre de 2010 en La Ciénega, municipio de Malinaltepec, en el estado de Guerrero.



En estas memorias encontrarán plasmadas las diversas voces, opiniones, historias de lucha y problemas comunes, así como las estrategias, mecanismos, herramientas aplicadas en experiencias exitosas y, afortunadamente, compromisos de cooperación establecidos entre los participantes. Los diferentes capítulos recuperan el diálogo entablado en cada una de las trece mesas a partir de problemáticas concretas y enfoques particulares de los distintos participantes que, haciendo uso de su experiencia en cada campo de trabajo, aportaron opiniones por demás valiosas, las cuales hacemos llegar a todos ustedes.

En este sentido, encontramos en primer lugar la mesa *Territorio y autonomía*, en la cual los compañeros asistentes expusieron la importancia y significado del territorio para la reproducción de la vida en la comunidad, frente a las situaciones que han experimentado en lo referente a la ocupación y despojo de tierras; así como las acciones que han concertado para defender y reapropiarse del espacio frente a los diversos actores implicados. De esta manera, se entabló una discusión sobre proyectos de autogestión del territorio y de construcción de autonomías.

La mesa *Educación, pueblos originarios y universidades* estuvo orientada a que los compañeros expusieran el planteamiento, objetivos, contenidos, técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje en torno a una educación que procure el mantenimiento y cuidado del medio ambiente, en equilibrio con el desarrollo de las actividades de la comunidad. Además, se buscó que los asistentes compartieran sus experiencias sobre la educación como punto clave para el desarrollo comunitario, con el fin de fortalecer la relación existente entre el ser humano y la tierra.

Este tema se consideró fundamental en el desarrollo de las comunidades indígenas, pues representa la formación de las y los jóvenes en entornos socio-culturales completamente diferentes con respecto a la realidad para la cual fue creado el modelo de educación clásico. El hecho de que en esta ocasión se llevara a cabo el FSI en la sede de una Universidad Intercultural permitió discutir a nivel superior el debate sobre las diferentes formas de educación alternativa.

En la mesa *Radios comunitarias, medios alternativos y libertad de expresión* se discutieron contenidos radiofónicos o periodísticos, así como actos públicos, por medio de los cuales se puede incidir de manera positiva en la actitud de los habitantes de las comunidades con respecto a su entorno. Los medios de comunicación son una plataforma necesaria para que los pueblos de nuestro país sean los diseñadores de sus propias formas de desarrollo.

Hoy en día, después de décadas de lucha del movimiento indígena, la comunicación se ha vuelto una herramienta fundamental de difusión, concientización y cooperación en la comunidad y en su entorno. Consecuentemente, las radios comunitarias u otros medios de comunicación han sido utilizados para contrarrestar el cerco informativo y el aislamiento que el gobierno o actores privados ejercen en perjuicio de las comunidades indígenas, lo cual entraña la persecución —oficial o no— de los periodistas y medios comunitarios.

La cuarta mesa relativa al tema *Represión de la protesta* trató de la criminalización de muchas de las formas de acción de las organizaciones indígenas, lo cual genera conflictos importantes a nivel nacional que impiden el desarrollo de proyectos sostenibles autónomos, por ello, es prioritario discutir cuáles son las formas para contrarrestar o generar estrategias frente al bloqueo de sus actividades. Este eje temático pretendió abordar uno de los problemas más serios que sufren actualmente las comunidades indígenas, especialmente quienes buscan la construcción de alternativas viables ante la falta de apoyo oficial.

En la mesa de *Economía solidaria* los participantes expusieron y dialogaron sobre sus acciones o experiencias locales alrededor de proyectos colectivos de producción basados en la cooperación local, regional e internacional. Asimismo se pretendió que los asistentes expusieran formas de trabajo sustentados en la solidaridad con los miembros de diferentes comunidades y organizaciones civiles con el objetivo de fortalecer y complementar el desarrollo y el trabajo organizativo de



los pueblos.

En la mesa de *Participación de los pueblos en la formulación de estrategias para el desarrollo* se invitó a los participantes a discutir las vías de acción por medio de las cuales se pueda incidir de manera positiva en la actitud de los habitantes de las comunidades con respecto a su entorno. En este punto, el debate llegó al terreno de los medios de comunicación, pues la construcción de redes difusoras de información comunitaria y la optimización de las capacidades de los medios de comunicación alterativos son elementos fundamentales en la generación del cambio social.

Otra de las temáticas abordadas fue la del *Manejo responsable y preservación de los recursos naturales*. Esta mesa se basó en la exposición de objetivos, experiencias, técnicas y métodos relacionados con el manejo y preservación de los recursos naturales de una manera responsable.



Dada la relación de los pueblos originarios con la naturaleza, es importante considerar los problemas a los que se enfrentan con los gobiernos y empresas privadas, y cómo es que la restauración ambiental, los proyectos de desarrollo sustentable y la educación ambiental han tenido repercusión en el desarrollo comunitario de los pueblos originarios.

Aunado a esto, se desarrolló la mesa *Cultura e identidad*, dirigida a los interesados en dar a conocer diversas maneras para preservar las lenguas de las comunidades y sus respectivas tradiciones. Resultó importante exponer las causas del fortalecimiento de la identidad comunitaria o, en su defecto, las causas por las cuales hay un debilitamiento de ésta, pues el contexto de globalización, la migración y los procesos más rápidos de intercambio de información, capital y otros recursos, han puesto de manifiesto otras formas de identidad; por ello, es importante conocer y entender la relación entre la cultura y la identidad en los pueblos originarios.

Por otra parte, la mesa *Derecho consuetudinario* tuvo la finalidad de que

los participantes discutieran sobre la protección y promoción de los conocimientos milenarios; así como la exposición de diferentes formas de organización comunitaria que buscan la impartición de justicia. Las formas en que los pueblos originarios han hecho valer sus derechos son diversas, por tanto, es importante este intercambio de experiencias para poder entender la relación de conflicto con el Estado mexicano y porqué han sido excluidos de su sistema de justicia, el cual margina la visión de los pueblos originarios.

Una de las más concurridas fue la mesa *Salud comunitaria*, espacio en el cual se desarrolló una rica discusión en torno a las formas en que los pueblos originarios han heredado conocimientos y saberes medicinales, además de cómo se han



visto afectados o beneficiados por la adopción de otras formas de medicina no alternativa o “medicina hegemónica”, que es promovida principalmente por el Estado y las empresas sin tomar en cuenta —o acaparando e industrializando— los saberes milenarios que poseen los pueblos originarios con respecto a la medicina y la salud.

En un contexto de exclusión y discriminación en el que se encuentran sumergidas las mujeres en nuestras sociedades, fue desarrollado el eje temático *Equidad de género*. La participación de la mujer, es cada vez mayor y más visible en espacios donde antes era excluida o donde el reconocimiento de su papel era limitado. Esta mesa buscó incentivar la discusión y expresión de mujeres y hombres que construyen la equidad de género a pesar de las dificultades que este sistema les impone.

Con esta propuesta, se persigue el intercambio de experiencias que recuperen la actuación de las mujeres en la política y en la toma de decisiones fuera del ámbito doméstico. La participación de las mujeres tiene consecuencias relevantes en la relación con el medio ambiente, la educación y la salud —por mencionar sólo algunos aspectos— pero, sobre todo, ha transformado la cultura y tradición políticas de los pueblos originarios que, a pesar de los avances, siguen presentando expresiones preocupantes de violencia de género.

El eje temático que fungió como marco para las discusiones del FSI 2009 también fue tratado en esta edición. La mesa de *Soberanía alimentaria* recuperó la demanda de acceso —económico y en especie— a alimentos suficientes y saludables,

que permita satisfacer nuestras necesidades nutricionales. En este eje temático los participantes compartieron conocimientos y experiencias, recuperando el debate del significado de la soberanía alimentaria, así como los problemas resultantes de los cambios en la producción, en el intercambio y en el consumo de los alimentos que formaban y forman parte de la dieta cotidiana de los pueblos.

También se dialogó sobre la situación que existe actualmente respecto a la crisis de alimentos y sus diversos motivos, entre ellos, el cambio en los métodos de producción que utilizaban nuestros antepasados y la necesidad de retomar la identidad alimenticia, es decir, no depender de un tercero para producir los alimentos propios y acordes con nuestra cultura.

Finalmente, la mesa de *Movimientos sociales, organización y formas de acción* tuvo como objetivo que los participantes evaluaran e intercambiaran experiencias acerca de las formas de organización indígena –desde el ámbito institucional hasta el autónomo– y las reformas organizativas necesarias para adaptarse a las nuevas circunstancias regionales y nacionales; de esta forma, se fortalece e impulsa la consolidación de las agrupaciones que han tenido problemas en este sentido.

Las expectativas del equipo organizador del FSI 2010, con relación a cada uno de los ejes temáticos, fueron ampliamente rebasadas por los testimonios, los diversos enfoques y las propuestas vertidas por las compañeras y los compañeros reunidos en la UIEG, lo cual enriqueció cada debate y amplió el panorama sobre la situación, el diagnóstico y las posibles alternativas de regeneración social.

Cada una de las personas que estuvo presente en el FSI

2010 se llevó una experiencia invaluable acerca de las múltiples realidades que se viven en algunas zonas del país. Los invitamos a vivirlo –o revivirlo– para reflexionar sobre los esfuerzos que se realizaron y los resultados obtenidos. Ya se plantó una semilla que echará raíces de solidaridad en La Montaña; esperamos que en el futuro nos sigamos apoyando para continuar sembrando semillas que tejan raíces en y con otros espacios de lucha y así cosechar juntos el tejido del cambio.



MESAS DE DISCUSIÓN



FORO SOCIAL INDÍGENA

EL FORO EN LA MONTAÑA

RELATORÍAS



1. MANEJO RESPONSABLE Y PRESERVACIÓN DE.....	14
LOS RECURSOS NATURALES	
2. SALUD COMUNITARIA.....	23
3. CULTURA E IDENTIDAD.....	33
4. SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	44
5. MOVIMIENTOS SOCIALES, ORGANIZACIÓN	54
Y FORMAS DE ACCIÓN	
6. EDUCACIÓN, PUEBLOS ORIGINARIOS Y	60
UNIVERSIDADES	
7. EQUIDAD DE GÉNERO.....	69
8. RADIOS COMUNITARIAS, OTROS MEDIOS Y	79
LIBERTAD DE EXPRESIÓN	
9. ECONOMÍA SOLIDARIA.....	90
10. PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS EN LA	99
FORMACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL	
DESARROLLO	
11. DERECHO CONSUECUDINARIO.....	110
12. TERRITORIO Y AUTONOMÍA.....	121
13. REPRESIÓN DE LA PROTESTA.....	130

MANEJO RESPONSABLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES



SINÓPSIS

Esta mesa está orientada a que los participantes expongan objetivos, contenidos, técnicas y métodos que estén relacionados con el manejo y preservación de los recursos naturales de una manera responsable. Dada la relación de los pueblos originarios con la naturaleza, es importante considerar cuáles son los problemas a los que se enfrentan con los gobiernos y empresas privadas –una relación generalmente conflictiva– y cómo es que la restauración ambiental, los proyectos de desarrollo sustentable y la educación ambiental han tenido repercusión en el desarrollo comunitario de los pueblos originarios.

SUBTEMAS:

1. Experiencias de restauración ambiental
2. Relación de los pueblos originarios-naturaleza
3. Educación ambiental
4. Desarrollo sustentable
5. Políticas de protección ambiental
6. Uso de ecotecnologías

METODOLOGÍA

Se planteó la necesidad de trabajar con base en subtemas, los cuales tienen como objetivo final ir guiando la discusión. Estos, con el pasar de los días, se fueron abordando

para concluir con el proyecto “Ecos de la Madre Tierra”, fruto de la discusión de los tres días del Foro.

DISCUSIÓN

DÍA UNO

En un primer momento, se abrió una ronda de presentación en la que cada participante mencionó su nombre, su pueblo originario, la escuela en la que estudia (todos los participantes de esta mesa son estudiantes), la carrera a la que pertenece, el semestre y el porqué de su presencia en la mesa: todos son parte de algún proyecto u organización relacionada con el manejo responsable y preservación de los recursos naturales.

Algunos de los proyectos que se mencionaron fueron:

- Tesis relacionada con el turismo sostenible
- Tesis relacionada con la situación forestal de Chiapas
- Tesis relacionada con el uso de alternativas frente a los agroquímicos
- Organización Vía Campesina

A la par, se describieron algunos de los problemas socio-ambientales que viven las comunidades a las que pertenecen los participantes de la mesa. Incluso para algunos problemas se mencionaron las posibles alternativas, algunas ya puestas en marcha, para confrontar el mal manejo de los recursos.

Algunos ejemplos de lo anterior son:

-La sobreexplotación pesquera.– Se extraen poblaciones que no presentan el peso o la medida adecuada para el consumo óptimo, las vedas no son respetadas. Como posible respuesta, un compañero habla del “turismo pesquero sostenible”, el cual proporciona grandes ventajas al requerir de una inversión mínima, comparada con la necesaria para la pesca, y resultar en ganancias cuantiosas. Además, se mencionó que existe la posibilidad de implementación de granjas pesqueras; en este sentido, el compañero manifestó la resistencia por parte de las comunidades.

-La deforestación.– La gente tala árboles de manera clandestina; esto repercute directamente en los bosques de la zona. A pesar de que el gobierno, por medio de la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) ofrece proyectos de reforestación, éstos no resultan exitosos pues las personas se inscriben al proyecto y reciben los insumos, pero no cumplen con la reforestación de los espacios que la necesitan. Cuando se pretende que las auditorías correspondientes se lleven a cabo, una “mordida” es suficiente para acallar.

Por su parte, una compañera mencionó dos proyectos de reforestación exi-

tosos: uno de ellos con la utilización de lombricomposta y el otro con el uso de estrategias desarrolladas por la comunidad lacandona.

-Cambio de uso de suelo: ganaderización del trópico.— La ganadería se caracteriza por requerir de vastas extensiones de pasto para la alimentación de los animales, esto resulta en la deforestación de grandes áreas. Por otro lado, cuando viene la temporada “de secas”, algunas personas, que dependen de los arroyos intermitentes para dar de beber a sus animales, se ven en la necesidad de rentar propiedades.

-Falta de apoyos económicos.— En contraste con la opinión de un participante que habla de un gobierno paternalista, una compañera abordó el tema de la falta de apoyo económico a la agricultura, pues comentó que si bien en su comunidad poseen la tierra, no poseen los recursos para poder producir. Comparó los apoyos económicos estadounidenses con los mexicanos, resaltando la existencia de seguros para los agricultores y la tecnología en aquel país.

-Implementación de agroquímicos.— Tema de profunda relevancia en el que varios participantes concuerdan con que en diferentes puntos del país, el uso de fertilizantes y pesticidas de origen químico desplazan el saber de la agricultura tradicional y afectan la salud de los campesinos. Una compañera planteó la necesidad de encontrar preparados alternativos conformados con los mismos recursos de la comunidad, que permitan combatir las plagas de manera sustentable. Otro compañero mencionó los fertilizantes orgánicos (composta) como alternativa frente a los fertilizantes químicos; sin embargo, habló también de las pequeñas escalas de producción que este tipo de incentivos alcanza.

Partiendo de lo anterior, surge la necesidad de responder a la siguiente pregunta: ¿en qué momento se hizo presente el uso de agroquímicos en los cultivos tradicionales?

Las respuestas fueron diversas, pero todas las opiniones se encontraron cuando se comentó el hecho de que los campesinos ya no disfrutaban el trabajo en sus tierras. A pesar de que el proceso fue lento, actualmente los campesinos prefieren comprar los paquetes químicos. Por otro lado, la falta de mano de obra por emigración del hombre campesino en busca de mejores oportunidades resulta en la necesidad de abandonar las tierras o de instaurar el uso de agroquímicos, dejando atrás el conocimiento milenario.

Un compañero hizo mención del caso del Valle de San Quintín, donde la agricultura mecanizada resulta en grandes producciones a pesar de las condiciones climáticas desfavorables del lugar; sin embargo, este tipo de agricultura requiere de grandes inversiones y responde a demandas extranjeras, dejando de lado las nacionales, aparte de que tiene a una buena proporción de población del sur del país trabajando con salarios de hambre y en condiciones que pueden atentar incluso contra su vida.

Para cerrar con la primera parte de la discusión, se tocó el tema de concientización. Después de un primer intercambio de ideas, se llegó a la conclusión de que, si bien es cierto que es mucho más fácil intentarla con niños, con adultos no es imposible. Se hizo énfasis en el cómo debe ser esta concientización, se habló de cómo los medios pueden manejar mucha información que no es entendible por los diferentes grupos o generaciones. Se acordó que por medio de la sensibilización y la creación de proyectos incluyentes se puede lograr.

Cuando la mesa propuso el subtema “Relación de los pueblos originarios- naturaleza”, los comentarios fluyeron. Los participantes se referían a diferentes ritos sincréticos y creencias propias de sus respectivas comunidades. En ese sentido, se agregó el hecho de que los jóvenes ya no se sienten identificados con éstas prácticas. De ésta manera, la pérdida de la cultura e identidad se hace presente. Todo ello derivó en la siguiente pregunta: ¿tú desde dónde respetas a la naturaleza?

Las respuestas giraron en torno a la necesidad de mantenerla si queremos permanecer con vida. Se comentó que, a pesar del agradecimiento por parte de las comunidades a la naturaleza, son éstas mismas las responsables de su deterioro. Se añadió que, si bien es cierto que varias comunidades buscan aprovechar los recursos al máximo, la falta de información, e incluso la falta de disposición de las comunidades, no permite un desarrollo de las mismas en esos términos. Ante tal afirmación, una compañera agregó que muchas veces las comunidades no están dispuestas a participar en diferentes proyectos porque han sido engañadas con anterioridad.

De esta manera, surgió el tema del narcotráfico. Algunas de las ideas más relevantes trataban el tema de la deforestación para sembrar las plantas penadas por la ley, la apropiación y despojo de las tierras por parte de personajes del narcotráfico; incluso se mencionó el hecho de que el narcotráfico se hace de tierras que son parte de Áreas Naturales Protegidas.

Por último, se intentó una recapitulación muy breve, que permitiera aterrizar las ideas. En este intento aparecieron otras ideas dignas de mención como:

- La importancia del rescate de valores, usos y costumbres. Cómo éstos no deben ser desplazados por los ideales occidentales, sino más bien complementados.
- La pérdida de identidad nos separa de alguna manera de la naturaleza.

Ya para cerrar, y a manera de “tarea”, los participantes se plantearon las siguientes preguntas de reflexión, para así poder continuar con el debate la próxima sesión:

- ¿Representan los pueblos originarios una amenaza para la naturaleza?, ¿de verdad son éstos los responsables de la crisis ambiental?
- En ese sentido, ¿qué papel deben desempeñar los pueblos originarios?

DÍA DOS

Primera parte

El segundo día comenzó con la lectura de la relatoría de la sesión anterior, con el objetivo de que todos los participantes la conocieran y estuvieran de acuerdo con las ideas plasmadas.

Se continuó con las opiniones derivadas de las “preguntas de tarea”. La reflexión giró en torno al hecho de que las comunidades son parte del problema, así como son parte del todo; sin embargo, según una compañera, no se puede comparar el consumo de una comunidad indígena con el de una ciudad. Por otro lado, muchas veces las acciones que ponen en conflicto a los pueblos originarios con la naturaleza son incentivadas por agentes externos. Un compañero menciona como ejemplo la deforestación derivada de la implementación de políticas públicas como Procampo, en donde el gobierno proporciona la ayuda en función de la cantidad de hectáreas plantadas. La caza furtiva, por su parte, responde a la necesidad de la gente de hacerse de recursos económicos que le permitan sobrevivir.

La respuesta a la segunda pregunta se dirigió hacia la necesidad, por parte de los pueblos originarios, de incidir en la problemática ambiental y de crearse sus propios mecanismos de rescate por medio de la instauración de proyectos viables, como por ejemplo, los relacionados con el turismo rural.

Como consecuencia del comentario de un compañero se tocó de nuevo el tema de la pérdida de identidad y la aculturación; se planteó la incidencia de la “cultura mestiza” en los individuos integrantes de los pueblos originarios por diferentes medios, siendo uno de ellos la aplicación de modelos occidentales aprendidos en las escuelas.

Segunda parte

Con la finalidad de conocerse más y mejor, y para cumplir con las expectativas del foro en términos de construcción de redes sociales encaminadas a la creación de estrategias comunes, los participantes decidieron hacer una mención detallada de los proyectos y organizaciones en los que cada uno participa para así encontrar los puntos en común y poder compartir experiencias, así como crear vínculos.

Para seguir con la discusión, se propuso el subtema “Educación ambiental”. Una compañera aportó los antecedentes del término: fue en 1945, por la aparición de la bomba atómica y el explosivo crecimiento demográfico, que los “ambientalistas” manifestaron preocupación. Sin embargo, fue hasta 1949 que se publicaron los primeros artículos relacionados con problemáticas ambientales definidas. A partir de ello, el mundo comenzó a construir estrategias de Educación Ambiental.

Así, comenzaron a surgir comentarios relacionados con los proyectos ambientalistas implementados por el gobierno. Algunos puntos que, según los participantes, no permiten el desarrollo de dichos proyectos son:

- Los proyectos, al estar mal diseñados, resultan confusos para las personas.
- Los proyectos no pueden competir con los modelos de vida favorecidos por el sistema económico, ni con el bombardeo informativo por parte de los

medios de comunicación masiva.

- Los proyectos, por diversas causas, entre ellas la falta de recursos humanos y económicos, así como la falta de organización por parte de las personas encargadas, no cuentan con un seguimiento.
- La corrupción no permite el desarrollo de los proyectos.
- La falta de voluntad y compromiso por parte del gobierno. En ocasiones, el desarrollo de los proyectos ambientalistas sólo obedece a la presión por parte de los grupos ecologistas.

Con la intención de no esterilizar con pura crítica la discusión, y para hacer del tiempo y del foro sujetos provechosos, los participantes se propusieron crear un proyecto de Educación Ambiental que cuente con las siguientes premisas:

- La utilización de la lengua originaria para llegar a todas las personas.
- La integración no sólo de la lengua, sino también del saber milenario de la comunidad, para así lograr la identificación de las personas con la Educación Ambiental.
- La implementación de un contenido educacional crítico que profundice en las causas reales de la problemática.
- La utilización de los medios de comunicación (radios y periódicos comunitarios) para lograr una difusión a gran escala.
- La creación de talleres impartidos por personas capacitadas.
- El uso de incentivos que motiven a las comunidades a realizar proyectos.
- El uso de apoyos múltiples con el objetivo de no depender de una sola fuente de ingresos.

Algunos de los elementos que el proyecto intenta abordar:

- El consumismo como origen de la problemática medioambiental
- La pérdida de biodiversidad
- La contaminación: manejo de la basura
- Deforestación, reforestación
- Reciclaje
- Uso inadecuado del agua

DÍA TRES

Los participantes decidieron abandonar por un momento el tema con el que se cerró la sesión anterior para cumplir con los subtemas establecidos y entonces poder dedicarle el tiempo sobrante a la construcción del proyecto.

De esta manera se inauguró el subtema de “Desarrollo Sustentable”. Por ser varios de los compañeros participantes estudiantes de esta licenciatura, la discusión fue rica en contenido. Las opiniones variaron: mientras algunos participantes afirm-

aban que el desarrollo sustentable no ofrece solución a la problemática ambiental, pues, como buena teoría nacida en el capitalismo, es antropocéntrica; otros diferían sosteniendo que no necesariamente es así, que, desde su punto de vista, el desarrollo sustentable puede implicar la armonía desinteresada entre el ser humano y la naturaleza. Por otro lado se hizo énfasis en la utilización del concepto como slogan comercial.

Para continuar, se propuso el subtema “Políticas de protección ambiental”. El acuerdo general fue: las leyes no abarcan toda la problemática ambiental y no están bien redactadas. Para acabar con los subtemas, se discutió el de “Ecotecnologías”. Se recalcó la necesidad de crearlas a partir de los recursos de la comunidad. Se abordaron ecotecnologías específicas con el objetivo de compartir experiencias en funcionamiento y materiales:

- **Lombricultura, lombricomposta.**— La lombriz californiana o roja californiana es la más eficiente, pues cuenta con el metabolismo más rápido; sin embargo, es una lombriz muy cara, delicada y depredada por su alto contenido nutritivo. En ese sentido, la implementación de cajones elevados puede ser la mejor solución. Éstos deben contar con una pendiente de por lo menos .5 grados para facilitar la recolecta del lixiviado.

- **Estufa Lorena y Patzari.**— Si bien responde a la necesidad de disminuir las emisiones de dióxido de carbono y mejorar la salud de las personas (mitigar el cáncer en vías respiratorias), no es bien recibida por las comunidades pues no puede sustituir al fogón tradicional por ocupar más espacio, modificar el sabor de los alimentos y ser “más lenta”.

- **Biodigestores.**— Son de mucha utilidad, pues hace de los desechos orgánicos algo útil, pero requiere de grandes inversiones.

- **Paneles solares.**— También requieren de grandes inversiones y de mucha radiación solar.

- **Aerogenerador e hidroeléctrica.**— Requiere de grandes cantidades de aire y agua, respectivamente, en el lugar.

- **Captación de agua.**— En lugares que lo necesitan, resulta de mucha utilidad. Se requiere de una ligera inclinación del techo (que debe ser limpiado constantemente) de las casas y de embudos, canaletas y un tinaco o cisterna.

- **Baño seco.**— Aprovecha los desechos orgánicos humanos.

Con lo anterior, se dieron por completados los subtemas y se procedió con el diseño del proyecto.

PROYECTO INDEPENDIENTE ECOS DE LA MADRE TIERRA

Objetivo

Lograr una difusión en lengua originaria que permita concientizar a la población con información crítica y de calidad para fomentar el uso responsable de los recursos naturales mediante la implementación de alternativas que permitan ahorrar recursos sin alterar las costumbres de las comunidades e involucrar su saber tradicional para responder a sus demandas específicas.

¿De qué manera incidir?

Mediante la creación de diferentes mecanismos de difusión, como son los talleres, los periódicos, las obras de teatro, pero sobre todo mediante el uso de medios de comunicación masiva como las radios comunitarias, que informen de la problemática y sus posibles soluciones por medio de la implementación de ecotecnologías elaboradas con los mismos recursos de la comunidad.

Metas

- **A largo plazo.**– Llegar a la mayor cantidad de comunidades posible.
- **A corto plazo.**– Llevar a cabo el primer intento en la Comunidad de La Ciénega, Malinaltapec, en coordinación con los compañeros que se quieran sumar al proyecto.

Proyecto piloto: La Ciénega

Para asegurar el éxito del proyecto se planteó la necesidad de ser muy cuidadosos con la implementación de las ecotecnologías, pues éstas deben responder a las necesidades de la población, así como a sus características geográficas. Para cumplir con lo anterior, se consultó a una compañera habitante del municipio. Según ella, la problemática de la comunidad de La Ciénega gira en torno a diferentes puntos:

- El manejo inadecuado de la basura
- El uso indebido del agua
- La falta de ecotecnologías accesibles que respondan a las necesidades de la comunidad

El primer paso del proyecto consiste en elaborar una especie de cápsula informativa que aborde, en lengua originaria, la problemática de la región y sus posibles solu-

ciones y pueda ser difundida por medio de una radio comunitaria.

Medios de comunicación masiva disponibles

La comunidad de La Ciénega no cuenta con una radio propia; sin embargo, la comunidad de Espino Blanco sí, y transmite en lengua Me'Pahaa.

Indicadores

Pasados 3 meses desde la implementación del proyecto en la comunidad, se pretende hacer una evaluación, por los medios posibles, que permita visualizar el impacto. Los detalles en este sentido se discutirán conforme avance el proyecto. Por otro lado, surgió la necesidad de elaborar una página de internet y un correo electrónico que permita mantener a los participantes en contacto, para de esta manera, discutir constantemente los contenidos del proyecto. Por último los participantes se propusieron la tarea de elaborar un borrador de guión que debía contar con las siguientes características:

- Duración máxima de 35 segundos
- Inclusión de la problemática de la comunidad de La Ciénega

CONCLUSIÓN

En esta mesa, compuesta principalmente por estudiantes indígenas propositivos, no sólo se debatieron los subtemas sugeridos para compartir experiencias, evidenciar la problemática ambiental y llegar a conclusiones comunes, sino que los participantes se dieron a la tarea, con la intención de no esterilizar con pura crítica la discusión y hacer del tiempo y del foro sujetos provechosos, de crear un proyecto de Educación Ambiental llamado “Ecos de la Madre Tierra” (Nahuatlatoalli: Tlaitolli Tonan Tlali, Me` Pahaa: A`óo Rudálo Ju`ba`, Tu`un Savi: Tachí Sio`ó Ñu`ú) que cuente con el siguiente objetivo: lograr una difusión en lengua originaria que permita concientizar a la población con información crítica y de calidad para lograr el uso responsable de los recursos naturales mediante la implementación de alternativas que permitan ahorrar recursos, sin alterar las costumbres de las comunidades, e involucren su saber tradicional para responder a sus demandas específicas.

El proyecto busca incidir mediante la creación de diferentes mecanismos de difusión, como son los talleres, los periódicos, las obras de teatro, pero sobre todo mediante el uso de medios de comunicación masiva como las radios comunitarias, que informen de la problemática y sus posibles soluciones por medio de la implementación de ecotecnologías elaboradas con los mismos recursos de la comunidad.

Si bien la meta a largo plazo implica llegar a la mayor cantidad posible de comunidades, como proyecto nacido en el seno del Foro Social Indígena en La Montaña, se propone como meta a corto plazo la realización en la comunidad de la Ciénega, Malinaltepec, mediante la implementación de cápsulas informativas en las radios comunitarias y canales televisivos dispuestos.

En ese sentido, se espera el apoyo de todos los medios, organizaciones y proyectos afines para así lograr el óptimo desarrollo y seguimiento de este proyecto y se invita a todos los interesados a participar.

SALUD COMUNITARIA



SINOPSIS

En esta mesa se busca el conocimiento y la discusión en torno a las formas en que los pueblos originarios han heredado conocimientos y saberes medicinales, pero también cómo es que ha afectado o beneficiado la adopción de otras formas de medicina no alternativa – denominada por muchos como “medicina hegemónica” – y que es promovida principalmente por el gobierno sin tomar en cuenta los saberes milenarios que poseen los pueblos originarios con respecto a la medicina.

Subtemas:

1. Medicina Tradicional
2. Medicina Hegemónica
3. Intercambio de saberes medicinales

METODOLOGÍA

Los participantes se presentaron en un inicio dando brevemente a conocer el trabajo que hacen en sus organizaciones. Posteriormente se leyeron preguntas generadoras y se dio seguimiento a los temas que fueron surgiendo durante la discusión según las

preocupaciones de los participantes.

DISCUSIÓN

DÍA UNO

La mesa comenzó el día 9 de octubre con la lectura de los subtemas (“Medicina Tradicional”, “Medicina Hegemónica” e “Intercambio de Saberes Medicinales”) y de las preguntas guía que sirvieron para iniciar el debate.

Después se intentó llegar a una definición conjunta de salud comunitaria y del concepto de salud. Se concluyó que la salud es un bienestar tanto físico como emocional, energético, psicológico, sexual y espiritual.

Los compañeros de la mesa compartieron sus experiencias en torno a la salud comunitaria y a la medicina tradicional en las que se destacaba la gran utilidad y efectividad de la medicina tradicional para curar enfermedades sufridas por los compañeros o sus familiares; se mencionó el uso de pelotillas de hierbas como supositorios, entre otros remedios. También se compartió un poco el trabajo que se ha realizado, como el dar talleres acerca del uso del temazcal o la capacitación de promotores. En este momento se sugirió que quienes estaban como observadores pudieran también participar en la mesa, ya que dada la naturaleza del tema es importante rescatar las experiencias y conocimientos de todos.

Se destacó también el papel de las mujeres en la preservación del conocimiento milenario de la medicina tradicional, ya que en las comunidades casi siempre son ellas las que pasan este conocimiento de generación en generación.

De igual forma se comentó que los médicos occidentales no están capacitados para entender las enfermedades como el aire o el espanto, además se habló de que muchas veces no hay médicos para atender a la gente o sólo están pocos días. En cambio, la medicina tradicional suele dar remedio a enfermedades que los médicos hegemónicos no han podido curar por mucho tiempo.

La medicina tradicional, entonces, es la forma que las culturas han encontrado para curar distintas enfermedades, ligada a sus usos y costumbres, utilizando plantas y otros elementos como animales. Se destacó la importancia de lo sagrado para la medicina tradicional, así como la conexión con la tierra, que es fundamental para que ésta funcione. En este sentido, el uso de palabras como “dioses” o “energía” es sólo una forma de decir en español las palabras que se refieren a lo sagrado en las lenguas indígenas.

Posteriormente se comentó acerca de la charlatanería y el robo de conocimientos, y salió a la luz el decreto de una ley, vigente desde hace unos meses, que supuestamente protege a los ciudadanos de la charlatanería, pero en la práctica hace un daño enorme a los médicos tradicionales.

Se habló también de que la medicina tradicional es una forma de resistencia, que alguna vez casi se logró exterminar pero se ha podido conservar. Es por eso que hay que preservarla y defenderla de gente que quiere lucrar con ella.

Después de un receso, se hizo una dinámica para relajar el cuerpo y se integró

el compañero Trinidad de la BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). La discusión siguió en torno al robo de conocimientos y a la biopiratería. Se discutió sobre si la investigación puede considerarse robo de conocimientos y se concluyó que cuando la información no se le devuelve a las comunidades y a los médicos tradicionales, es un robo. En cambio, con la investigación-acción participativa, el conocimiento se difunde y se usa para beneficio de las comunidades. También es importante hacer investigación para luchar por que el gobierno no bloquee la medicina tradicional y para abrir puertas a ésta.

Un ejemplo de investigación-acción participativa es el que se ha hecho en Oaxaca, donde se capacitó a promotores para diagnosticar mediante microscopios enfermedades por parásitos y se dio tratamiento con epazote, demostrando que elimina los parásitos.

Además, se denunciaron situaciones en las que investigadores de las ciudades o del extranjero llegan a las comunidades a investigar la medicina tradicional y posteriormente lucran con ella.

Se enfatizó la necesidad de que las leyes distingan a los verdaderos médicos tradicionales y los protejan, sin confundirlos con los charlatanes que son los que lucran con conocimientos de las plantas o con los temores de la gente. En este sentido, la nueva ley contra la charlatanería es una traba para el crecimiento del conocimiento de los pueblos indígenas. Igualmente, se mencionó el problema que el narcotráfico ha traído para la medicina tradicional, al igual que las regulaciones gubernamentales que impiden que los pueblos tengan acceso a plantas sagradas como el peyote.

Se recalcó la importancia de trabajar el tema de la salud, pues sin salud no hay desarrollo. En este sentido, cuando se habla de salud es en un sentido holístico, que incluye la relación con la tierra. Cuando hablamos de salud, hablamos del ecosistema, hablamos de las plantas, del viento, del agua y de la tierra. El cuidado de la salud, entonces, es también el cuidado del ecosistema.

En muchas ocasiones quienes tratan de investigar el uso de la medicina tradicional se encuentran con poca apertura por parte de los médicos tradicionales y que la gente es a veces celosa con su conocimiento. Sin embargo, como comentó una compañera, si los pueblos son celosos con sus conocimientos es por la experiencia de gente que viene de fuera, toma los conocimientos de la gente y jamás devuelven algo a las comunidades.

Se enfatizó que el robo de conocimientos tiene lugar en un contexto de constante abuso de poder, por lo que incluso se ha visto que participen policías judiciales en el robo de plantas como la “mil hojas”, que posteriormente venden muy caro en las ciudades.

Para fortalecer la medicina tradicional, como comentó una compañera, “es necesario revalorar toda nuestra cultura”, pues mucha gente se siente avergonzada de ser indígena y es por eso que en ocasiones no reconocen el valor que tiene todo el conocimiento milenario sobre la salud.

Finalmente, se planteó la necesidad de difundir los conocimientos de medicina tradicional en lengua materna para que la gente tenga acceso a ellos y así impedir el robo mediante la charlatanería. Igualmente, se habló de la necesidad de formar equi-

pos multidisciplinares que aborden las temáticas de salud que afectan a las comunidades.

ACUERDOS

Posible cooperación entre la UIEG (Universidad Intercultural del Estado de Guerrero) y la UIEM (Universidad Intercultural del Estado de México) para encuentros de medicinas tradicionales que piensan llevar a cabo en marzo.

DÍA DOS

Se comenzó señalando que era el día 10/10/10, que es una fecha especial por la coincidencia de los tres números y en muchos países se están llevando a cabo manifestaciones por gente que está tomando acciones en contra del calentamiento global. Posteriormente, se abordó el tema de “Medicina Hegemónica”. Para esto, primero se intentó llegar a una definición conjunta de ésta. La medicina hegemónica es la medicina oficial, supuestamente sustentada por el método científico, y que tiene un carácter dominante. Es un modelo médico normalmente cerrado, que no acepta nada que no pueda medir y por lo tanto no reconoce el valor espiritual de la gente y de las plantas. Es una medicina que viene de los espacios urbanos y muchas veces poco tiene que ver con las comunidades rurales.

El compañero Alberto Ysunza destacó el marco teórico de Eduardo Menéndez, un antropólogo de la medicina, que señala como características del Modelo Médico Hegemónico el ser biologicista, individualista, asocial, ahistórico, mercantilista y que cree en la eficacia pragmática. Funciona a nivel de las instituciones (hospitales, centros médicos, etc.) y de los profesionales, a su vez formados en las instituciones de salud educativa (facultades y escuelas de medicina, hospitales, etc.) Este modelo es ideológico y cumple sus funciones, cuales quiera que sean, al estar insertado en un sistema de producción capitalista.

Además, una diferencia importante entre la medicina alópata o hegemónica y la medicina tradicional es que la primera se aprende en una escuela, en salones, bibliotecas y hospitales, mientras que la medicina tradicional se aprende en “la gran biblioteca de la vida.” Otra diferencia fundamental es que en la medicina alópata se concibe la enfermedad como algo que viene desde fuera, mientras que la medicina tradicional, que entiende el aspecto espiritual, se concibe como algo que primero viene desde dentro.

También se señaló que a pesar de que la gran mayoría de los médicos alópatas rechazan la medicina tradicional, existe un número pequeño, pero importante, que intenta dialogar con ella. De igual forma, el modelo médico hegemónico es un modelo mercantilista, aunque esto no implique que todos los médicos ejerzan la medicina de una forma mercantilista.

Igualmente, se señaló que el diálogo entre las dos posturas médicas muchas veces se dificulta al traducir al español las palabras de lenguas indígenas que se refieren a la salud y a las enfermedades, tratando de usar los términos de la medicina

hegemónica. Como ejemplo, en el taller de medicina tradicional que se impartió el día anterior, la tallerista – médica tradicional – habló de la solitaria como una lombriz que tenemos dentro desde que nacemos y que puede causar muchas enfermedades cuando se desacomoda, en particular la enfermedad que se conoce como “latido” y que se puede manifestar de varias formas. Para la medicina alópata, la solitaria es una lombriz que se contagia por comer carne de puerco y cuya larva puede viajar al cerebro y causar la muerte; para un médico alópata es difícil entender que nazcamos con ella y la tengamos toda la vida. Se señaló que esta dificultad para entenderse es por la falta de palabras adecuadas para traducir, por lo que cuando una médica tradicional se refiere a la solitaria, está hablando de las venas que conducen al ombligo y nos alimentan cuando somos pequeños.

De ahí también la importancia de rescatar el orgullo por la lengua indígena pues en ella están contenidos grandes conocimientos milenarios de los pueblos. Por ejemplo, en mazahua “m+bu” es corazón, pero cuando la gente dice “m+bu” muchas veces se refieren al espíritu y a aspectos para los cuales el español no tiene suficientes palabras.

Posteriormente se trataron las experiencias acerca de la medicina intercultural, en particular las que se viven en las Universidades Interculturales, sobre todo la del Estado de México donde se da la carrera de Salud Intercultural. El compañero Óscar comentó que dado que él es de la primera generación de esa carrera, ha sido muy variada la experiencia, pues al principio nadie estaba muy seguro de para qué era esa carrera, pero poco a poco se ha ido consolidando el papel de los estudiantes como futuros mediadores entre la medicina científica y la medicina tradicional, así como practicantes que actúen con fundamentos en ambas. Comentó que la medicina alópata es cuadrada, para ella si no está completo uno de los lados de un cuadrado, no existe. En cambio la medicina tradicional concibe a la persona y a la salud como un círculo con cuatro ejes que son los cuatro elementos y es mucho más integral. En la licenciatura de Salud Intercultural se abordan los cuatro aspectos de la persona: el físico, el emocional, el espiritual y el energético; además, se considera que nada es bueno ni malo.

Se cuestionó la dificultad de integrar los planteamientos de la medicina alópata con los de la medicina tradicional, puesto que muchas veces estos parecen contradictorios. Sin embargo, se dijo que no existe realmente una contradicción, sino que muchas veces se está hablando de cosas diferentes, de elementos que no están realmente relacionados y por tanto llevan a interpretaciones y a tratamientos diferentes de las enfermedades.

Se comentó también que en la licenciatura se enseña a tratar con cada persona según su forma de ser, entendiendo también su lado religioso. Además, en el modelo impulsado por esta licenciatura se le plantea a la gente: “nosotros no te vamos a curar, te vamos a ayudar a que te cures.”

También se dijo que actualmente en México la gente padece principalmente del aspecto emocional, con problemas como el miedo, y del físico, con problemas como la mala alimentación.

Al cuestionamiento sobre si en la licenciatura de Salud Intercultural se enseña

también el manejo de medicamentos alópatas, se respondió que únicamente se da tratamiento médico con plantas, puesto que en las comunidades no hay farmacias. Para tratar con plantas también es necesario conocer las dosis, ya que las dosis excesivas pueden ser tóxicas. Ante esto, surgió la opinión de que tampoco se debe estar cerrado a los tratamientos alópatas, pues estos también tienen algo que aportar. El compañero Alberto planteó que el CECIPROC (Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios) en Oaxaca maneja un cuadro básico de medicamentos para sus promotores comunitarios de salud.

Además se comentó que la medicina tradicional también tiene un aspecto experimental. Por ejemplo, ante una persona con diarrea que no se cura, los médicos tradicionales muchas veces dan purgantes y buscan parásitos; posteriormente les aplican plantas para ver ante cuál de ellas responden.

En este momento se tomó un receso; posterior a éste, Óscar condujo una dinámica de meditación en la que los participantes se imaginaron como animales y posteriormente discutieron sobre lo que habían imaginado.

Después se abordaron las actitudes de los médicos alópatas ante la medicina tradicional. La compañera Odeli, médica de la UIEG, comentó que cuando ella trabajaba en la Secretaría de Salud, sus superiores trataban de decirles que debían “concientizar” a la gente para que no se aplicaran tratamientos caseros o tradicionales. Muchas veces los médicos alópatas se contradicen, porque como profesionales se oponen a los tratamientos de la medicina tradicional, aún cuando en sus casas y con sus familias han aplicado estos tratamientos y comprobado su efectividad. Todo el mundo ha acudido a un médico tradicional o aplicado remedios que pertenecen a esta medicina en algún momento de su vida.

Sin embargo, también se reconoció un avance, pues hace treinta años prácticamente no había gente entre los médicos alópatas que planteara la necesidad de reconocer a la medicina tradicional, mientras que actualmente comienza a haberlos, aún así son una minoría.

Posteriormente se trató el tema del intercambio de saberes entre las distintas medicinas. Se comentó el caso de las Clínicas Integrales de los gobiernos de varios estados y se señaló que muchas veces éstas no funcionan, puesto que, a pesar de que los médicos tradicionales se encuentren en el mismo edificio que los médicos alópatas, trabajan completamente por separado, sin que existan intentos reales de integrar las dos medicinas. Además, se les crean grandes limitaciones, desde el simple hecho de estar en un espacio físico diseñado para la medicina hegemónica que no contempla las necesidades de la medicina tradicional, como estar en contacto con la tierra o tener un lugar donde se puedan dejar los objetos que han absorbido las malas energías para que no corran el riesgo de enfermar a la gente que pase cerca.

Como otra muestra de la falta de integración, se dijo que en estas clínicas los médicos tradicionales reciben capacitaciones acerca de conocimientos “científicos” que pretenden cambiar el conocimiento que ellos tienen. En cambio, los médicos alópatas jamás toman capacitaciones junto a los médicos tradicionales.

Las Clínicas Integrales muchas veces pretenden insertar a la medicina tradicional en un contexto donde es dominada por la medicina alópata. En este sentido, se

enfaticó que para que exista un diálogo verdadero entre las medicinas, éste se debe dar en condiciones de equidad real que no existen en la actualidad. Igualmente, se necesita humildad de ambas partes, pero en particular de parte de los médicos alópatas, para reconocer que su medicina no es la única con capacidades de curar las enfermedades.

Finalmente, las compañeras facilitadoras relataron experiencias que ellas han tenido con ambas medicinas, por ejemplo, comparar un parto complicado atendido efectivamente por una partera y otro igualmente complicado pero resuelto con una cesárea. Se siguieron compartiendo experiencias personales respecto a ambas medicinas, en las que se incluyeron el mal trato y la discriminación que se da en las instituciones públicas de salud. Posteriormente se pasó a enlistar algunas enfermedades tradicionales que sufre la gente de La Montaña de Guerrero. Se acordó que el día siguiente se procuraría que asistieran compañeros de todas las culturas de la montaña para seguir compartiendo estos conocimientos.

ACUERDOS

Invitaciones por parte de Óscar a visitar la UIEM y la clínica de medicina integral con la que ellos trabajan.

DÍA TRES

Para la sesión del tercer día, acudieron muchos compañeros como observadores, principalmente de la UIEG y también de la UNAM. Se les invitó también a participar en la discusión, aunque la mayor parte de ésta se llevó a cabo entre los participantes que estuvieron presentes en los días anteriores. Inicialmente, tres compañeros de la UIEG hablaron de las enfermedades tradicionales de las culturas de la montaña a las que ellos pertenecen.

Landys, de la cultura Me'phaa, mencionó las siguientes:

- El espanto, que se cura con rezos;
- La hemorragia de las mujeres, que se da por no hacer la quema de leña y se cura con un ritual;
- Disentería, que se cura con hojas de guayaba cortadas del lado del que sale el sol;
- El dolor de estómago y el dolor de muela;

Prócoro, de la cultura Náhuatl, mencionó las siguientes:

- Totonalistl, que es la calentura o fiebre, se cura con una sobada de todo el cuerpo con manteca de cerdo;
- Nauajlotl, que es la brujería, y se nota cuando la gente empieza a adelgazar, no come, se le inflama el estómago, se tapa de la orina. Se cura pasándole la enfermedad al que está haciendo la brujería;

- Kajasike, que son los malos espíritus y se dan cuando un niño llora enfrente de una cruz y desde ese día se empieza a enfermar. Empieza a adelgazar, ya no come y tiene diarrea. Se cura con una limpia que debe incluir un poco de tierra de donde estaba llorando el niño, a la que se le reza;
- Sektli, que es el escalofrío y se cura sobando con manteca o con un té de manzanilla.

José Luis, de la cultura Ñonmda, mencionó las siguientes:

- Espanto, que hace que a la gente le dé poco apetito, dolor de cabeza, a veces diarrea y a veces escalofríos. Se cura con aguardiente, albahaca, huevos, hojas de limón, helecho arborescente. Se necesita llamar al alma de la persona, porque una parte de ella se queda donde se asustaron;
- Antojo – Cuando a una persona se le antoja algo y ve que alguien más lo está comiendo pero no le comparte. A la persona le salen ronchas. Se cura cuando toda la familia come lo que se le había antojado, de manera alegre, y le soplan al enfermo.

Comentó también la diferencia entre la magia blanca, que es la que se hace para curar, mientras que la magia negra se hace para perjudicar. Hay gente que hace de las dos. Además, comentó la diferencia entre un adivino y un brujo. El adivino únicamente dice de qué se enfermó la gente y recomienda qué hacer para curarse, mientras que el brujo hace limpias.

Posteriormente, Pascuala y Eduviges comentaron varias enfermedades que se conocen en la cultura Naa savi como:

- La pérdida del nahual, que ocurre cuando una mujer con un recién nacido no marca el camino para que el nahual del niño la vaya siguiendo y éste se pierde;
- El malaire, que ocurre cuando alguien pasa por donde ha muerto una persona;
- El antojo o asco, que ocurre cuando a alguien le da asco algo que está comiendo otra persona, y cuyos síntomas varían según qué esté comiendo la persona;
- El mal de amor, que ocurre cuando un bebé está presente en una discusión de sus padres, o de otra pareja, y se debe curar con té de cenizas de cabellos de la pareja;
- El mal de ojo, que causa mucha fiebre y que los niños lloren y se previene untándoles saliva detrás de la oreja;
- Tuchu nini, que literalmente se traduce como “me duele la vena del estómago” y normalmente se le refiere como “latido”;
- Las picaduras de araña, que se curan reuniendo a las señoras que van tejiendo entre todas sus manos y cantando en Tun Savi algo para la araña y que así no haga daño;

También se comentó la importancia de las jícaras en el tratamiento de varias enfermedades, pues hay muchos remedios que deben ser tomados de una de ellas. El tamaño de las jícaras puede afectar el remedio, y por lo tanto varía según la afección. Se debe usar siempre jícara de palo para tomar té, pues estas contienen una sustancia útil para curar el cáncer.

También se enfatizó la importancia de los sustos y las preocupaciones en el desarrollo de las enfermedades, en particular de la diabetes, a pesar de que la ciencia médica hegemónica lo niegue. Igualmente se dijo que no se debe tragar saliva ni agua después de asustarse, pues esto puede enfermar a la gente de diabetes. Posteriormente, se compartieron varias experiencias de sustos que han enfermado a la gente, así como una serie de experiencias relacionadas con chaneques o diablos que son capaces de causar enfermedad.

En este momento, se tomó un receso, seguido por una dinámica conducida por Óscar en la que los participantes relajaron su cuerpo y despejaron su mente.

Al regresar del receso, se trató de plantear los acuerdos de la mesa de trabajo de tal forma que se les pueda dar seguimiento. Se dijo que esto es muy importante puesto que la discusión debe servir para la acción.

Se discutió la importancia del tema de la salud sexual y reproductiva, así como la dificultad de impulsar este tema, en particular dentro de la comunidad estudiantil de la UIEG. Se propuso entonces que Eduviges y la Red de Jóvenes Indígenas “Pasa la voz”, con la que ella trabaja, pueden colaborar con la UIEG para impulsar una campaña informativa de salud sexual y reproductiva. De igual forma, se abrió la posibilidad de establecer contacto con la encargada de la jurisdicción sanitaria de Ometepec, que podría ayudar a impulsar los proyectos en esta área.

Se reiteró la invitación a asistir al Encuentro Nacional de Curanderos que se realizará en la UIEM en marzo, aunque todavía no están bien definidas las fechas. Se acordó que se compartiría esa información en cuanto éstas se definan.

Posteriormente siguió una discusión a cerca de los problemas locales de la UIEG y su entorno, en particular el problema de la basura. Se instó a los estudiantes de esta institución que estaban presentes a superar sus divisiones – entre distintas licenciaturas y entre hablantes de distintas lenguas – para hacer proyectos comunes que aborden este tema. Se insistió en que es un tema de gran importancia cuando hablamos de salud puesto que ésta está íntimamente ligada al ecosistema.

Una vez concluida esta discusión, se habló de la posibilidad de que se realice una visita a la UIEM por parte de la gente de la UIEG – en particular Odeli y Pascuala, junto con el coordinador académico – para conocer su experiencia en la licenciatura de Salud Comunitaria y ayudarlos a abrir una carrera similar en Guerrero. Se comentó que este proyecto ya está en marcha pero ha enfrentado varias dificultades, tales como: lograr que sea un programa reconocido oficialmente, y generar una difusión eficiente entre los estudiantes de primer ingreso.

Dentro de esta discusión, se sugirió basarse en la experiencia de la UIEM antes de abrir la carrera de Salud Intercultural. Ahí, un año antes de que entrara la primera generación a la licenciatura, se hizo un Diplomado en Plantas Medicinales, abierto

a toda la población pero con becas para quienes se inscribirían posteriormente a la licenciatura. Esto ayudó a preparar a la institución, a tener una experiencia previa que ayudara en el proceso de reconocimiento y a hacer difusión de la licenciatura. El diplomado fue impartido por gente del CEDEHC (Centro de Desarrollo Humano Hacia la Comunidad) en Cuernavaca, y surgió el compromiso de conseguir el contacto con ellos para que se explore la opción de que apoyen también a la UIEG.

Finalmente, se compartió la opinión generalizada de que la mesa fue productiva y enriquecedora para los participantes, felicitándose unos a otros y esperando mantener el contacto. Se cerró con una invitación a asistir al 4º aniversario de la UIEG que será el día 15 de diciembre.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Cooperación entre la UIEG y la Red de Jóvenes Indígenas “Pasa la Voz” para realizar una campaña de salud sexual y reproductiva en la UIEG.
- Compartir información sobre el Encuentro Nacional de Curanderos en la UIEM.
- Cooperación entre estudiantes de las distintas licenciaturas de la UIEG para hacer proyectos que intenten resolver el problema de la basura en la zona.
- Visita a la UIEM por parte de la gente de la UIEG para conocer de primera mano el funcionamiento de la licenciatura en Salud Intercultural.
- Conseguir y compartir el contacto con la jurisdicción sanitaria 04 de Costa Chica, a la que pertenece Ometepec (responsable: Alberto) y el CEDEHC (responsable: Óscar)

CULTURA E IDENTIDAD



SINOPSIS

La mesa está dirigida a quienes les interese dar a conocer diversas maneras para preservar la lengua de la comunidad y sus respectivas tradiciones. Es importante exponer las causas del fortalecimiento de la identidad comunitaria o, en su defecto, las causas por las cuales hay un debilitamiento de ésta.

En el contexto de globalización, la migración y los procesos más rápidos de intercambio de información, capital, y otros recursos, han puesto de manifiesto otras formas de identidad, por ello es importante conocer y entender cómo se ha ido dando la relación entre la cultura e identidad en los pueblos originarios.

Subtemas:

1. Preservación de la lengua y tradición
2. Relación pluricultural
3. Fortalecimiento de la identidad comunitaria
4. Cultura y globalización

DÍA UNO

METODOLOGÍA

En un inicio, se llevó a cabo la presentación de la facilitadora y de la relatora, posteriormente se pidió a los participantes que se presentaran y que expusieran los principales motivos por los que se integraron a esta mesa o por los que el tema les parecía

de interés. Se les presentaron los subtemas, así como los ejes de discusión a seguir y se les preguntó si estaban de acuerdo o en caso contrario, si tenían una propuesta con la finalidad de cambiar alguno de los aspectos; a lo que respondieron que se abordarían cada uno de los subtemas y se seguiría con los ejes de investigación, sin embargo, que el orden podía variar dependiendo del devenir de la discusión.

Por otro lado, se sugirió un subtema más a considerar: Identidad Nacional, ya que consideraron pertinente definir este concepto dada la complejidad de la diversidad cultural en México. Finalmente, todos los participantes decidieron unánimemente que los observadores se integrarían a la discusión de la mesa para el enriquecimiento del debate y del tema mismo.

EJES DE DISCUSIÓN

1. Por medio de sus experiencias y percepciones ¿qué se entiende por cultura e identidad y cuál es su importancia?
2. Problemas que puedan identificarse con respecto a cultura e identidad
3. ¿De dónde tiene que nacer la iniciativa de preservar la lengua y tradiciones o la identidad?

DISCUSIÓN

Partiendo de la intención de formar un consenso sobre lo que la cultura e identidad representaban para los participantes se expusieron diversos elementos que a consideración de los mismos definían lo que la cultura es. Así, ésta se definió como “aquellas prácticas y formas de vida que el hombre a través del tiempo crea como resultado de un proceso dinámico y que nos identifican”. De esta manera, la lengua, la vestimenta, las costumbres y tradiciones, el sistema de valores, la música, la danza, etc. son los elementos que constituyen el significado con el cual nos sentimos identificados, creando de esta manera cohesión, es decir, “mientras hagamos propios los elementos de un grupo, podemos sentirnos parte de él”.

La identidad es producto de elementos culturales “propios y ajenos”. No basta con que el individuo reconozca los elementos con los que se siente identificado, sino que también es necesario el reconocimiento del otro. Parte importante de la identidad, de su desarrollo y preservación, es contar con un espacio para desarrollar el sentimiento de pertenencia.

La diversidad cultural no tiene por qué ser entendida como jerarquización de las culturas, sino todo lo contrario, cada una debe tener su lugar e igualdad con respecto a otras. De hecho, en la mesa se identificó como uno de los problemas más importantes a resolver, el esfuerzo por parte de los gobiernos de homogeneizar y de no respetar la diversidad cultural, fomentando la marginación de los pueblos originarios. Sin embargo, el concepto de Identidad Nacional debe partir de la aceptación de que tenemos un país pluricultural.

Sobre el tema de la incidencia de otras culturas en la formación de la identidad cultural, se determinó que el proceso de aculturación es fundamental, pues las culturas pueden ser consideradas como híbridas, esto quiere decir que no debemos caer en una “trampa” de cerrazón ante la intención de preservar, sino abrimos a la idea de que la fortaleza no está en la “pureza cultural”.

Con respecto al elemento de temporalidad, es necesario aceptar que a través del tiempo se ha llevado a cabo el proceso de construcción de la cultura, de esta manera también es importante considerar que el pasado influye en el presente, pero además, se debe tener un proyecto cultural para el futuro, es decir, esclarecer y determinar los valores que queremos transmitir a futuras generaciones. Tomando en cuenta la temporalidad, se determinó la importancia de conocer la historia para el desarrollo de planes educativos y políticas adecuadas para los pueblos originarios y no seguir con modelos occidentales y capitalistas que generan un “choque de principios” por no ser coherentes con la ideología de los pueblos. Por medio del conocimiento de la historia se debe generar la conciencia suficiente sobre el problema de la falta de reconocimiento de la pluriculturalidad para poder erradicarlo.

Por otro lado, se debe llegar a la convivencia, la crítica, el diálogo e incluso el conflicto para empoderar a la identidad, además de “ordenar la experiencia” de modo que se lleguen a consensos con el fin de evitar los relativismos culturales extremos.

Una de las problemáticas que más se identificó fue la discriminación a la que se enfrentan la mayoría los pueblos originarios al tener contacto en distintos ámbitos con realidades ajenas, concretamente occidentales. De esta manera, se desarrolla un sentimiento de exclusión e “inferioridad” que propicia falta de interés en preservar su cultura. Sin embargo, existen excepciones a este sentimiento, tal fue el caso de uno de los participantes, Antonio Mejía de la COCYP (Central de Organizaciones Campesinas y Populares), quien afirma que mientras se encontraba en la escuela era molestado y discriminado, a lo que él hacía caso omiso, y por el contrario, sentía un profundo orgullo por su cultura y tradiciones, sobretodo “porque los demás hablaban sólo una lengua” y él dos.

A cerca de la preservación de la lengua y sobre de dónde tiene que salir la iniciativa de este propósito, se determinó que de primera mano, tiene que ser una decisión propia, es decir, que los hablantes deben estar determinados a continuar con su tradición oral y a la vez poder ser reconocidos para rescatar todas las tradiciones y costumbres que poseen. Posteriormente, esta iniciativa debe trascender a las comunidades, de esta manera el individuo actúa como gestor cultural. Otros agentes que pueden influir en la lucha por la justicia cultural son las Organizaciones Internacionales, las cuales ejercen presión hacia el Estado haciendo serias recomendaciones con miras a que sean cumplidas, sin embargo, al no ser vinculantes, el Estado hace caso omiso de las mismas. Por otro lado, los Movimientos Sociales también se unen al acompañar esta lucha.

CONCLUSIÓN

Por lo antes expuesto, se concluyó que la responsabilidad de continuar y preservar

las tradiciones debe empezar con nosotros mismos y no estar a la espera del reconocimiento externo para actuar; es necesario valorarnos y sentir orgullo de nuestro origen. A su vez, debemos buscar espacios de difusión y aplicación de la lengua y las tradiciones, así como profundizar en su conocimiento para que a pesar de diversos factores, éstas no se vayan diluyendo a través del tiempo.

ACUERDOS

Como parte de los temas tratados en la primera sesión, se establecieron propuestas concretas para la preservación de la lengua y las tradiciones:

1. Impulsar la organización de foros propios de las culturas originarias en los cuales la dinámica de las discusiones se desarrollen en la lengua que corresponde a las mismas, de manera que los documentos y resoluciones que se generen de éstos recopilen completamente el sentido del pensamiento de los participantes.
2. Elaboración de documentos en lenguas originarias que tengan primordialmente la intención de recoger las tradiciones, toda su simbología y significado, esto para difundir, discutir y preservar la cultura de los pueblos originarios.

DÍA DOS

METODOLOGÍA

La sesión inició con la lectura de la relatoría de la sesión anterior, donde se hizo evidente la necesidad de establecer un matiz entre los conceptos de cultura e identidad. Posteriormente, se generó una dinámica que consistió en la definición de estos términos en las lenguas originarias de los participantes. Se continuó con la discusión del tema de las relaciones pluriculturales retomando la perspectiva de desarrollo en contraposición con la preservación, con la que se concluyó la sesión anterior.

EJES DE DISCUSIÓN

- Matiz entre cultura e identidad
- Oposición entre desarrollo como progreso y conservación de la cultura originaria
- Relaciones pluriculturales e interculturales
- Fortalecimiento de la identidad

DISCUSIÓN

Se inició la discusión con la intención de hacer una distinción entre los conceptos de cultura e identidad. Respecto al concepto de identidad se señalaron varias pos-

turas; se dijo que es inherente al individuo y que lo distingue, además de que le da un sentimiento de pertenencia a uno o incluso, a varios grupos sociales, dado que tiene cualidades multifacéticas. Es decir, que le permite al individuo o a la comunidad ser parte de varios grupos culturales en diversos ámbitos como religión, orientación política, pertenencia a organizaciones, etc. Se inició un debate en torno al origen de la identidad de los individuos, en el que se plateó, en primera instancia, que es una “construcción del individuo”, a lo que, en contraposición, surgió otra postura en la cual se planteó a “la identidad como un elemento innato que se hereda de la tradición a la que se pertenece y no se puede adoptar”. Ante esto, se reconoció la importancia de la herencia cultural, que hasta cierto punto puede llegar a determinar la perspectiva identitaria del individuo o del grupo, pero esta herencia se materializa desde un posicionamiento personal, una construcción particular. Por otro lado, al hablar de cultura se dijo que ésta constituye la totalidad de las relaciones que establece el hombre con la naturaleza desde el marco de una cosmovisión particular; de esta forma la identidad puede ser entendida como el “uso de la cultura”, es decir, cómo el individuo o grupo se apropia de la cultura para reconocerse y reconocer a otros.

Para tratar de enriquecer la definición de estos términos, se realizó una dinámica con los participantes hablantes de una lengua originaria; se les pidió que trataran de definir cultura e identidad en su lengua. Así pues, se hizo una recopilación de significados en Otomí, Mazahua, Me’phaa, Tseltal, Purhépecha, Totonaco y Tu’un savi.

Lengua	Cultura	Identidad
Otomí	<i>Bandy</i> “Saber”	<i>Nuygö</i> “Soy yo”
Mazahua	<i>Texe k’o kjuajujo nteé</i> “Todo lo que la gente hace”	<i>Ngeje</i> Verbo: ser o estar
Me’phaa	<i>Rí naní jamígedo cuajen</i> “Lo que se hace o lo que es”	<i>Xó nagumaa nuwaanlo</i> “Lo que me identifica”
Tseltal	<i>Kuxinel</i>	<i>Taleltik</i> “Lo que soy; mi esencia”
Purhépecha	<i>Mimixikua</i>	<i>Juchiti mitintsikua</i> “Mi esencia”
Totonaco	<i>Xatasmanin latamat</i> “La forma de vida”	<i>Tunkililakgaspaskan</i> “Lo que me identifica”
Tu’un savi	<i>Ñâ Xini yó ñuu yó</i> “Lo que sabemos del pueblo”	<i>Ñà kuí mií yó</i> “Lo que somos”

Después de esta dinámica, se hizo evidente que el término cultura es una invención occidental y no existe una palabra acuñada por las lenguas originarias que se

adecue al concepto como tal. Entonces, se entendió que las definiciones ofrecidas por los compañeros constituyen descripciones de lo que se había establecido en el debate como concepto de cultura e identidad. Esto demostró que las palabras que no tienen traducción directa del español a una lengua originaria se reconstruyen dependiendo de la función que desempeñen o de la estructura de las cosas que refieren.

De esta reflexión surgió entre los participantes la conciencia de que el planteamiento de estos temas en los términos señalados es inadecuado puesto que impone a los hablantes de lenguas originarias conceptos que no son propios de su cosmovisión.

Esta dinámica dio la pauta para abordar el tema de las relaciones pluriculturales que se inició señalando el hecho de que el mundo contemporáneo es un mundo pluricultural, en el cual se desarrollan dinámicas que constituyen diversos tipos de relaciones entre culturas. En este sentido, se habló sobre la importancia de reconocer la relación de imposición entre la cultura occidental y las culturas originarias del mundo, para contrastarla con la relación que guardan entre sí las distintas culturas en resistencia. Se dijo que la cultura occidental promueve el individualismo y una cosmovisión antropocéntrica que busca imponer un orden humano a la naturaleza, en contraposición a las culturas originarias quienes promueven una perspectiva comunitaria y la búsqueda de una relación armónica con la naturaleza en la que los conocimientos estén basados en la observación respetuosa de los ciclos naturales.

Se observó que al existir pluriculturalismo se permiten las relaciones interculturales; al igual, se señaló la distinción entre una visión multicultural que hace referencia a una perspectiva conservadora donde se reconoce la diversidad cultural pero no la interacción, y una visión intercultural que privilegia el diálogo y el enriquecimiento mutuo entre las distintas culturas. Con la intención de construir lazos interculturales se determinó que es importante la aceptación, el conocimiento profundo y el respeto por la cultura propia y las demás. Mientras no se cuiden estos aspectos, se corre el riesgo de reproducir la conducta discriminatoria de la que son objeto los pueblos originarios.

En este punto se destacó la importancia de proyectos como las Universidades Interculturales, ya que posibilitan “la plena vivencia de los pueblos originarios, que permite echar nuevas raíces”, como señaló uno de los participantes. Estas nuevas raíces buscan la consolidación de la lengua y la tradición, las cuales constituyen la única esperanza para la preservación de las culturas originarias y su desarrollo. La educación que se otorga en las Universidades Interculturales busca reformular la concepción del desarrollo que promueve el pensamiento occidental orientándolo según los valores tradicionales del respeto a la madre tierra. Este ejercicio permite ver cómo estas universidades integran las herramientas y conocimientos más útiles de cada una de las culturas para el mejor desempeño educativo, que es de vital importancia para el impulso del bienestar de las comunidades.

A partir de lo anterior, se planteó la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto se puede vivir la interculturalidad sin que se corra el riesgo de diluir la identidad? Y ¿cómo establecer relaciones interculturales que por el contrario, la fortalezcan?

Ha habido dificultades para materializar la práctica intercultural en las Universidades Interculturales; se reconoce que ésta se encuentra en proceso, ya que son evidentes ciertas inconsistencias, por ejemplo, todas las clases se imparten en español, lo que resta valor de interacción cultural, sin embargo, esto es resultado de que no todos los alumnos son hablantes de la misma lengua, o si lo son se da el caso de que pertenezcan a diferentes variantes. Como respuesta a esta situación, se planteó la intención de llevar a cabo una estandarización de las formas de escritura con el fin de desarrollar una lengua académica que funja como un denominador común de sus distintas expresiones sin pretensión de imponer de manera hegemónica una de las variantes, privilegiando así el respeto por todas ellas.

CONCLUSIÓN

Según lo expuesto, se concluyó que el respeto y el reconocimiento de la pluriculturalidad es de vital importancia para establecer relaciones interculturales que den origen a estrategias de preservación de las tradiciones de los pueblos originarios y que también fomenten el enriquecimiento mutuo entre las culturas, dejando de lado las falsas percepciones de que esto representa una amenaza para la integridad de las mismas y de esta manera, revalorar la posibilidad de que sea un aliciente para el fortalecimiento de la identidad cultural.

ACUERDOS

1. Crear redes de vinculación para llevar a cabo compromisos de planes de acción que fomenten la unidad de pueblos, comunidades y organizaciones para la articulación de movimientos sociales.
2. Con el fin de fortalecer las luchas y los procesos de organización, se propuso que se elaboren documentos que fijen precedentes sobre las demandas y acuerdos; de esta manera se contará con evidencias materiales que den fe del cumplimiento, o en su defecto, del incumplimiento de los mismos.
3. Promover la elaboración de un balance sobre el impacto regional del FSI 2010.
4. Fomentar el trabajo a favor de la estandarización en los símbolos gráficos de las distintas variantes de las lenguas originarias con el fin de crear una lengua académica accesible para todos los estudiantes de las Universidades Interculturales.

DÍA TRES

METODOLOGÍA

La sesión inició con la lectura de la relatoría del día anterior, se hicieron observaciones sobre la omisión de lo discutido acerca del tema de discriminación, por lo que se acordó que se retomaría al abordar la problemática de la migración. Después, se procedió a discutir sobre fortalecimiento de la identidad en un mundo globalizado y la generación de estrategias para la conservación de la cultura.

EJES DE DISCUSIÓN

1. Fortalecimiento de la identidad en una realidad intercultural
2. Globalización y preservación de la cultura

DISCUSIÓN

Recordando que en la sesión anterior se señaló que el uso del español dentro de las Universidades Interculturales podía ser entendido como un aspecto negativo de las mismas, al inicio de esta sesión se trató de reivindicar el papel del español como un idioma posibilitador de las dinámicas interculturales, puesto que constituye el medio de comunicación entre los individuos hablantes de diversas lenguas originarias. De esta manera, se reconoció su importancia y se concluyó que esto no perjudicaba a la interculturalidad.

Posteriormente se reiteró el carácter vivo de la cultura: ésta cambia a lo largo del tiempo adaptándose al contexto para responder a las necesidades históricas que se van presentando. Se determinó que además del cambio constante de la cultura, existen otros factores importantes como la globalización, la influencia de otras culturas y la comercialización de la tradición, que ponen en riesgo la herencia cultural y su preservación. En respuesta a esta problemática, se planteó la necesidad de fortalecer la identidad a través de la conservación de la esencia de las tradiciones, pues ella constituye el significado profundo cargado de la sabiduría que da sentido a las prácticas.

Se destacó el carácter incluyente de los proyectos interculturales al reconocer que lejos de ser obstáculos, constituyen “puentes” que ayudan a la reafirmación de la identidad, debido a que expanden las posibilidades de expresión y difusión del sentido profundo de la cultura, dotándolo de “nuevos rostros” con los que las nuevas generaciones se pueden sentir identificadas fácilmente. Por ejemplo, el proyecto de hip-hop en lengua náhuatl que fue presentado por parte de Jesús Campos Nava durante la Noche de talentos el día 10 de octubre de 2010, representa la apropiación de otras formas culturales que enriquecen y preservan la tradición oral, además de ser una estrategia muy efectiva para fomentar el interés de las nuevas generaciones por esa lengua.

Se hizo evidente que este tipo de manifestaciones culturales son producto de una realidad globalizada, lo que nos llevó a discutir su impacto en la vida de los pueblos originarios. Se señalaron varios puntos; en un primer momento, se determinó que

todos estamos inmersos en este fenómeno sin posibilidad de decidir lo contrario, por lo que, siendo realistas, se debe asumir una posición en beneficio del desarrollo de la propia cultura; en segundo lugar, se planteó la estrategia de adquirir una postura abierta ante la influencia inminente de la globalización que privilegiase ante todo la cosmovisión de las culturas y se apropie de los medios que propicien su desarrollo y enriquecimiento cultural, así como la protección y difusión de sus valores fundamentales; finalmente, se hizo referencia a que la globalización introduce nuevos valores que afectan directamente la construcción de la identidad de las nuevas generaciones haciendo que éstas adopten elementos ajenos a su cultura; por ello se debe reforzar la transmisión de la tradición.

Otro factor importante que se identificó fue la atribución que se le hace a los medios de comunicación masiva de difundir una tendencia hacia el abandono de las formas tradicionales de vida de los pueblos originarios, demeritando erróneamente su valor por analizarlo según la óptica occidental y fomentando valores impropios que no corresponden a su cultura. El problema se encuentra en asumir los aspectos negativos de la globalización, a lo que se propuso asumir una postura crítica que busque tomar conciencia de los beneficios que se pueden obtener de ella al aprovecharla de una buena manera y desechar aquello que fragmente a la comunidad. Se destacó que el papel de los jóvenes es indispensable para esta revaloración, pues ellos deben asumir la responsabilidad de la concientización de sus comunidades de manera que se reivindique la relevancia de los conocimientos tradicionales, ya que los adultos están “desesperanzados”, los jóvenes se están desarraigando y los niños corren el peligro de no identificarse con la tradición cultural de sus ancestros.

Con base en lo anterior, se entendió que para la preservación de la sabiduría de los pueblos, es necesario, por un lado, entender profundamente los símbolos para conservar las tradiciones, y por otro, establecer estrategias adecuadas a las nuevas formas de vida que contengan todos los saberes que integran la cosmovisión. De esta manera, se preservará el auténtico significado de la tradición y al mismo tiempo, los individuos de una comunidad, con estas nuevas manifestaciones culturales, podrán volver a identificarse con sus raíces.

CONCLUSIÓN

Se determinó que para el fortalecimiento de la cultura de los pueblos originarios dentro del actual mundo globalizado, es de vital importancia la preservación y difusión de los significados profundos de los conocimientos que están inmersos en sus tradiciones. Para ello, se deben instrumentar estrategias para la conservación concienzuda de los ritos y las costumbres, así como implementar nuevas formas de expresar esos saberes para el enriquecimiento de la tradición y la reformulación de sus expresiones de manera que respondan a las formas de vida de las nuevas generaciones.

ACUERDOS

1. Publicación impresa y digital de documentos de contenido cultural que refieran las formas de vida de los pueblos originarios con el fin de que tengan la mayor difusión. Se recalcó que hay que tener especial cuidado en mencionar las fuentes de la información.
2. Buscar asesores que puedan impartir capacitaciones en materia de utilización de medios electrónicos, de manera que se facilite el acceso a la información para los integrantes de las comunidades.
3. Proponer la elaboración de periódicos en lenguas originarias para el fortalecimiento de la identidad en las distintas regiones.
4. Nos oponemos terminantemente a la comercialización de las tradiciones, por ser ésta la principal causa de la tergiversación del verdadero sentido de las mismas.

CONCLUSIONES GENERALES

Se concluyó que en cualquier discusión intercultural la verdadera riqueza consiste en la aportación de las distintas perspectivas de las culturas y lenguas que la integran, por lo que fue un ejercicio sumamente enriquecedor tratar de definir tanto cultura, como identidad, en las diversas cosmovisiones de los participantes; de esta manera, no se llegó a una sola definición, sino que se desarrolló una visión integral de los mismos.

También se dijo que la responsabilidad de continuar y preservar la identidad cultural debe empezar con nosotros mismos y no estar a la espera del reconocimiento externo para actuar; es necesario valorarnos y sentir orgullo de nuestro origen. A su vez, debemos buscar espacios de difusión y aplicación de la lengua y las tradiciones.

Los acuerdos y compromisos concretos a los que se llegaron durante los trabajos realizados durante el FSI 2010 son:

1. Establecer un grupo intercultural que funcione a través de un blog en internet que esté abocado a la recopilación, exposición y posible traducción de información sobre las costumbres, las tradiciones y la sabiduría de las culturas originarias, con el fin de su difusión hacia los distintos grupos sociales y la retroalimentación hacia las comunidades. Este blog se desarrollaría sobre distintos ejes:
 - a. Presentación de fotografías y material audiovisual de los pueblos originarios.
 - b. Generación y recopilación de documentos literarios que recuperen la esencia de la sabiduría, la historia, la organización social, las costumbres y tradiciones de la cosmovisión de los pueblos originarios.

2. La creación de una organización de promotores culturales que difundan la tradición oral, por medio de historias, mitos y leyendas de los pueblos originarios.
3. Promover e impulsar la publicación de periódicos por parte de las Universidades Interculturales o incluso, por grupos sociales, en lenguas originarias y en español.
4. Creación de estrategias para la revaloración y recuperación de la tradición oral a través de los conocimientos y la experiencia de la gente mayor, tratando de sacar a la luz la sabiduría oculta de la misma.
5. Fomentar y difundir el trabajo a favor de la estandarización de los símbolos gráficos de las distintas variantes de las lenguas originarias, con el fin de crear una escritura académica que sea accesible para todos los estudiantes de las lenguas originarias. Esto a su vez, podría traducirse en un registro de la lengua.
6. Impulsar la organización de foros propios de las culturas originarias en los cuales la dinámica de las discusiones se desarrollen en la lengua que corresponde a las mismas, de manera que los documentos y resoluciones que se generen de estos recopilen completamente el sentido del pensamiento de los participantes.
7. Nos oponemos terminantemente a las actitudes que buscan únicamente la explotación comercial de las tradiciones sin la participación y beneficio de las comunidades, por ser ésta una de las principales causas de la tergiversación del verdadero sentido de las mismas.

Finalmente, como retroalimentación, los participantes expresaron su inquietud por profundizar en otros ejes temáticos concretos en materia de cultura e identidad, tales como: migración e identidad, es decir, la evolución de la identidad de aquellos individuos migrantes y su impacto en las comunidades; la responsabilidad del Estado en el tema de preservación de la lengua y la cultura, es decir, la articulación de políticas públicas y en particular de educación; la situación de aquellos individuos pertenecientes a pueblos originarios que viven en las grandes ciudades, profundizando en las carencias y falta de oportunidades que enfrentan, así como plantear estrategias concretas para solucionar esta problemática.

SOBERANÍA ALIMENTARIA



SINOPSIS

Para alcanzar una soberanía alimentaria plena, necesitamos acceso físico y económico a suficientes alimentos saludables y nutritivos que permitan satisfacer nuestras necesidades.

En este eje temático los participantes podrán compartir conocimientos y experiencias, así como debatir el significado de la soberanía alimentaria, los problemas resultantes de los cambios en la producción, en el consumo y en el intercambio de los alimentos que formaban y forman parte de su dieta cotidiana.

También se dialogará sobre la situación que existe actualmente respecto a la crisis de alimentos y sus diversos motivos, entre ellos, el cambio en los métodos de producción que utilizaban nuestros antepasados. Otro punto necesario es retomar la autonomía alimentaria, es decir, no tener que depender de alguien para poder producir los alimentos propios y acordes con nuestra cultura.

Subtemas:

1. ¿Qué se entiende por soberanía alimentaria?
2. Pérdida de alimentos tradicionales
3. Causas y consecuencias del cambio en la alimentación
4. Policultivos contra monocultivos
5. Afectación de los productos químicos
6. Costos de producción y precios en el mercado
7. Capitalismo, globalización y soberanía alimentaria

METODOLOGÍA

En un primer momento se dio la palabra a los participantes de la mesa para que se presentaran frente al grupo de trabajo. Posteriormente, se establecieron las normas para la discusión con el objetivo de hacer el debate dinámico y en un ambiente respetuoso; luego se presentaron los temas de discusión propuestos por la mesa para así comenzar el intercambio de ideas, de las cuales derivaron nuevos ejes temáticos.

DISCUSIÓN

DÍA UNO

En un principio se propuso establecer qué se entendía por soberanía alimentaria para partir de un marco teórico común y evitar posteriores confusiones. Esto se hizo creando una definición a partir de diversas ideas propuestas por los participantes, la cual fue estructurada de la siguiente manera:

La soberanía alimentaria es el derecho de garantizar la disponibilidad de alimentos nutritivos para el consumo humano sin comprometer la seguridad de las generaciones futuras a través de una producción autónoma, autogestiva y sustentable que no olvide los conocimientos tradicionales de las diferentes comunidades.

Dentro de la definición anterior se hizo especial hincapié en el hecho de que la garantía de la disponibilidad de alimentos no sólo es nuestro derecho sino también es una responsabilidad compartida entre el pueblo y el gobierno.

Una vez concluida la discusión sobre el significado de soberanía alimentaria se debatió el segundo subtema propuesto por la mesa denominado “Pérdida de los alimentos tradicionales”, entendiéndose por ello la disminución de la producción de alimentos tradicionales como resultado de la agricultura empresarial que promueve la especialización en el cultivo de productos alimenticios más rentables.

Este fenómeno se atribuyó al cambio de alimentación en la población mexicana así como a las acciones del gobierno, el cual no ha sabido apreciar las tradiciones de las comunidades originarias. Estas acciones han estado encaminadas a favorecer a empresas transnacionales que producen cultivos ajenos a la cultura alimenticia en México y que han sustituido la agricultura campesina por la agricultura empresarial en diversas zonas del país.

La aculturación es otro factor que ha propiciado la disminución de la producción de diversos alimentos tradicionales, ya que a través de diversos medios ha impuesto valores alimenticios provenientes de otros países; un ejemplo claro de ello es el creciente consumo de comida chatarra en detrimento de la comida tradicional

de las diversas regiones de nuestro país. La búsqueda de la modernidad a través de la industrialización y los valores occidentales ha repercutido también en la producción de alimentos en nuestro país, pues han ajustado el agro mexicano a las demandas de la industria. Posteriormente, estos dos elementos fueron percibidos como consecuencias del sistema capitalista, el cual ha alterado la cosmovisión de las comunidades transformando los patrones de conducta y generando culturas utilitarias que modifican la producción de alimentos para obtener cultivos que generen mayores ganancias.

Posteriormente, se trató el subtema “Causas y consecuencias del cambio en la alimentación”, en cuya discusión se identificó como principales generadores del cambio alimenticio la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el narcotráfico y la migración. Tanto el TLCAN como el narcotráfico generan perspectivas de ganancias mayores a través de la sustitución de cultivos por aquellos que sean más rentables, lo que consecuentemente repercute en la disponibilidad y consumo de alimentos. Por otro lado, la migración modifica los patrones de conducta de las personas, dentro de los cuales están las costumbres alimenticias.

Las consecuencias que se mencionaron fueron los problemas de salud dentro de los cuales se incluyeron: la obesidad infantil y adulta, diabetes, desnutrición y malformaciones genéticas –producto de la utilización de agroquímicos en la producción de los alimentos–. La pérdida del conocimiento tradicional y la identidad cultural son otras dos aristas de la problemática del cambio en la alimentación, pues se dejan de utilizar conocimientos milenarios tanto en el trabajo de la tierra como en la elaboración de platillos típicos que forman parte importante de la cultura de las comunidades. También se tocó la problemática ambiental, que de manera indirecta se relaciona con el cambio de la alimentación, pues el consumo creciente de productos procesados que están contenidos en empaques desechables genera gran cantidad de basura. Por otro lado, se utilizan productos químicos que degradan el suelo, contaminan el agua y alteran las redes tróficas de los ecosistemas.

En este punto de la discusión se enfatizó la importancia de tratar posteriormente la influencia que tienen Estados Unidos y otros países sobre la situación alimentaria de México, ya que diversas participaciones se desviaron hacia ello, por lo que se propuso un nuevo subtema denominado “Capitalismo, globalización y soberanía alimentaria”.

El siguiente subtema que se discutió fue “Policultivos contra monocultivos” en el que se comenzó por definir dichos conceptos haciendo mención de sus beneficios y perjuicios:

- El policultivo es la herencia de un conocimiento milenario que permite la producción sostenible a través de la siembra de uno o más cultivos que interactúen entre sí a manera de simbiosis para conservar los nutrientes del suelo y proteger a las plantas de las plagas.
- El monocultivo es la siembra de un sólo producto; tiene la finalidad de aumentar los rendimientos económicos reduciendo los costes de producción. Sin embargo, este sistema agrícola tiene un impacto negativo sobre el

medio en que se sustenta pues agota los nutrientes de los suelos y contamina el agua; además, este tipo de explotaciones son muy sensibles a las plagas.

Una vez definidos los conceptos se explicó la presencia que cada uno de estos sistemas agrícolas tiene en México, así como sus consecuencias sociales. Para entender la presencia del sistema agrícola basado en el monocultivo es importante considerar la reforma al artículo 27 constitucional que permitió la privatización del campo mexicano, reforma que significó la legalización del neolatifundio, impulsado principalmente por las compañías transnacionales que en la búsqueda de obtener mayor rentabilidad han impuesto el monocultivo en la mayor parte del suelo agrícola mexicano.

A contracorriente de las constantes críticas que se hicieron del sistema agrícola de monocultivos, se planteó la idea de que éste no era necesariamente insostenible pues la rotación de cultivos soluciona algunos de los problemas característicos del mismo, por ejemplo, la pérdida de nutrientes del suelo.

Ante la afirmación anterior surgió la siguiente pregunta por parte de Félix Contreras del Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA): ¿es posible cambiar de un sistema agrícola tecnificado de monocultivos a otro tradicional de policultivos ecológicamente sustentable?

Por un lado, se planteó que sí es posible este cambio a través de técnicas sustentables con alto grado de eficiencia como la “labranza cero” o las “camas de doble excavación”; por otro lado, se insistía en la dificultad de este cambio por las características del sistema capitalista que someten a los agricultores a una dura competencia, en la que resulta inviable invertir en tecnología y prácticas sustentables. En este punto de la discusión se hizo la aclaración de que existen dos tipos de productores: los campesinos, que trabajan pequeñas porciones de tierra con técnicas relativamente rudimentarias, y los agricultores, quienes producen en enormes extensiones agrícolas con sistemas más tecnificados. Una vez hecha esta aclaración se mencionó que la viabilidad del cambio de un sistema agrícola a otro dependía del tipo de producción de que se hablara.

Como argumento a favor de la posibilidad de cambio, algunos participantes apelaron a sus propias experiencias, daban ejemplos de proyectos que habían logrado modificar de cierta forma el tipo de producción llevado a cabo por algunos productores.

Como último punto en este subtema se habló de la utilización de transgénicos en el campo mexicano y del peligro que esto representa en todos los sectores agrícolas, pues hace que los productores dependan de las grandes transnacionales, que son los dueños de esta tecnología. Ante este nuevo problema se hizo hincapié en la importancia de la educación como medio para resolver este y otros problemas que giran en torno a la soberanía alimentaria.

DÍA DOS

El segundo día se comenzó con la revisión de la relatoría de la sesión pasada, la cual fue aprobada por los participantes de la mesa de discusión. Una vez concluida la lec-

tura, Zerafín, facilitador de la mesa, introdujo el subtema de “Afectaciones generadas por el uso de agroquímicos”.

La primera participación en torno a este eje temático se refirió a los problemas que el uso de los agroquímicos genera en la salud tanto del consumidor como del peón que trabaja la tierra; en el mismo sentido, se comentó que los jornaleros empleados en las grandes explotaciones agrícolas no cuentan con el equipo necesario que asegure su salud, por ello los casos de cáncer y malformaciones genéticas en sus descendientes son muy comunes. Otro problema presente en el campo mexicano en torno a este tema es que muchas veces se siguen utilizando productos químicos que por su toxicidad han sido prohibidos en otros países; esto se debe a que en muchas ocasiones las empresas continúan vendiendo tales agroquímicos en regiones donde se desconocen sus efectos nocivos.

Entrando en materia ambiental, se ha observado que muchos de estos productos perturban el medio ambiente al matar plantas y animales y contaminan los mantos freáticos cuando los componentes químicos se infiltran en los suelos y llegan a las corrientes subterráneas. Una vez mencionados los problemas anteriores se recalcó que, si bien los productos químicos son utilizados en determinadas localidades, sus efectos trascienden al plano regional generando impactos medioambientales en amplias zonas geográficas.

Ante esta situación no han surgido propuestas gubernamentales que estén encaminadas a erradicar la utilización de los agroquímicos en México; esto resulta evidente pues es el gobierno, a través del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), quien continúa introduciendo productos químicos en el campo mexicano y quien, cuando existe el interés por solucionar un problema, lo hace con proyectos generales que implementa de manera homogénea en un país por demás heterogéneo. En cambio, ha sido la sociedad la que a través de asociaciones civiles, cooperativas y diversas organizaciones ha intentado suplir el uso de herbicidas, plaguicidas y fertilizantes químicos por insumos orgánicos, amigables con el medio ambiente, con las personas que trabajan la tierra y con aquellas que consumen los alimentos. A pesar de que son pocas las soluciones encontradas a los problemas del campo en esta vertiente, se ha logrado concientizar a diversas comunidades acerca de los beneficios que conlleva el uso de productos orgánicos.

Siguiendo con las incongruencias del sistema alimentario, se trató la problemática de la ganadería industrial, que tiene un costo ambiental muy elevado. Ésta ha propiciado la deforestación de extensas zonas del país, necesita de enormes cantidades de agua, acaba con las tierras agrícolas y emite enormes cantidades de metano a la atmósfera; además, genera problemas en la salud al utilizar hormonas y otros productos artificiales en animales para el consumo humano. Sin embargo, se han desarrollado proyectos alternativos como las Granjas Integrales, que buscan disminuir al máximo los desechos y contaminantes de la actividad ganadera.

Si bien los transgénicos no están directamente ligados con los productos químicos, se estableció que era un tema de gran importancia que debía ser abordado, pues representa un problema potencial para la salud de los consumidores y una grave afrenta para la identidad de las distintas comunidades de nuestro país, ya que pone en

peligro uno de los elementos culturales más importantes para toda América Latina: el maíz, que corre el peligro de ser privatizado por las empresas transnacionales. Por otro lado, los transgénicos de Monsanto (empresa estadounidense dedicada a la industria y comercialización de productos transgénicos) hacen dependientes a los productores que se ven obligados a comprar fertilizantes y otros insumos agrícolas para sostener la producción. Sin embargo, se manifestó que existe un velo de ignorancia sobre los transgénicos: han sido satanizados en general sin conocer los beneficios que algunos de ellos pueden traer.

Posteriormente se comentaron diversas experiencias y proyectos que algunos participantes estaban llevando a cabo con el objetivo de crear alternativas productivas que promovieran el uso de insumos agrícolas orgánicos. La viabilidad de algunos proyectos fueron discutidos de manera crítica y posteriormente surgió el interés de crear vínculos entre algunos participantes para intercambiar conocimiento fuera del Foro. También se comentó que muchas veces proyectos como estos son abandonados por la falta de seguimiento y capacitación de las comunidades en que se pretenden llevar a cabo, ya que para hacerlos funcionales se requiere sensibilizar y trabajar en ellos por varios años.

Una vez agotado el tema de “Afectaciones generadas por el uso de agroquímicos”, se pasó al siguiente eje temático denominado “Costos de producción y costos en el mercado” en el cual se habló primordialmente de la injusta compensación que tiene el campesino por su trabajo. Esto se debe a varios problemas, uno de ellos es la presencia de intermediarios a los cuales están atados los campesinos, pues ellos compran a precios muy bajos los alimentos producidos por los pequeños productores. En este aspecto es importante resaltar que existe una cadena de intermediarios, como las cadenas de supermercados, en la que el más próximo al consumidor es el que mayor ganancia obtiene de este sistema.

A continuación se comentó el coste de producción de maíz sobre una hectárea en la zona de la Alta Montaña de Guerrero, el cual asciende a un promedio de \$ 13 000. Estos costes de producción impiden que los pequeños productores puedan competir de manera exitosa en el mercado, pues en otras regiones del estado de Guerrero producen a precios más bajos.

El TLCAN es otro factor que ha perjudicado radicalmente a los pequeños productores, quienes son incapaces de competir en este sistema desigual, ya que los agricultores de Estados Unidos y Canadá cuentan con un enorme capital que les permite desplazar a los productores mexicanos del mercado ya que estos no se encuentran organizados.

Todas estas complicaciones, ya antes mencionadas, sumadas a la vulnerabilidad de las explotaciones campesinas frente a los fenómenos ambientales, la acaparación de los productos por parte de algunas empresas que tienen el objetivo de mantener bajos los precios de determinados cultivos y la dificultad de comercializar estos bienes, muchas veces propician que se desperdicien enormes cantidades de alimentos, ya que la relación entre los costos de producción y la ganancia es desfavorable.

La incapacidad de gran parte de los productores campesinos para situarse de manera estable en el mercado ha dejado el control de éste a las empresas transnaciona-

les, control que puede ser desarticulado con la unión de los pequeños productores. La unión de los campesinos ha demostrado ser una solución a muchos de los problemas mencionados y un medio para competir de manera más justa en el mercado y obtener ganancias dignas a través del trabajo colectivo, que ha logrado disminuir los costos de producción y asegurar un mercado. Ejemplos claros de lo anterior son las diferentes organizaciones de grupos de mujeres en diversas comunidades, que han logrado vencer las injusticias de género y las dificultades del sistema, y la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske, que ha logrado situar sus productos en el mercado internacional y ampliar su producción a diversos alimentos, demostrando que, como bien dice su nombre, “juntos venceremos”.

DÍA TRES

El tercer día de discusión comenzó con la lectura de la relatoría del día pasado, la cual debería ser ampliada, pues faltaron algunos puntos por mencionar. Después de los comentarios hechos acerca de la relatoría se planteó el siguiente subtema a tratar: “Productos locales, su valor y comercialización”.

En torno a este subtema se comentó que existía una desvalorización de los productos locales, que a pesar de sus múltiples usos han dejado de ser utilizados, pues la aculturación de las comunidades ha sumido en el olvido gran parte del conocimiento tradicional y ha cambiado los hábitos alimenticios. Respecto a lo anterior, se rebatió la idea de que la pérdida de conocimientos milenarios sólo fuera un problema de esta generación –sometida a un sistema que obliga a cambiar los hábitos y costumbres–, argumentando que dicha pérdida es un proceso que ya se venía dando tiempo atrás entre las comunidades indígenas.

Posteriormente, se dijo que las plantas y animales silvestres tienen un valor cultural, comercial, medicinal, religioso y ornamental para los pueblos originarios, pero han sido aprovechados por extranjeros para generar ganancias sin retribuir nada a las comunidades de donde se extraen los recursos. La extracción de los organismos por empresas e individuos extranjeros, junto con el tipo de agricultura predominante, ha reducido las poblaciones de animales y plantas en muchas regiones del país; esto hace más difícil mantener vivos los conocimientos que las comunidades tienen de ellos.

Por lo anterior, el gobierno ha planteado en el discurso llevar a cabo prácticas sustentables en los modos de producción, pero más con objetivos políticos que con la intención de conservar el medio ambiente. En cambio, muchos pueblos rurales, herederos de las prácticas indígenas, han tenido la capacidad de explotar y conservar los recursos naturales de su medio durante varios siglos. En los últimos años se han creado huertos que tienen como objetivo preservar plantas tradicionales que se encuentran en peligro de extinción y así poder aprovechar los beneficios que nos pueden proporcionar, pues ahora ya no sólo se plantea regresar al consumo de alimentos orgánicos, sino también reconocer los atributos medicinales que muchas plantas tienen y utilizarlas con este propósito.

El desarrollo fomentado por el capitalismo ha significado la desvalorización

de muchos de los conocimientos ajenos al pensamiento Occidental, razón por la cual se puede explicar el desuso de los productos locales, como las plantas y animales en cuestiones religiosas y medicinales. Fue entonces que surgió la idea de reconocer diversos tipos de desarrollo donde las costumbres y prácticas no Occidentales sean consideradas valiosas y dignas de conservarse y no como indicadores de pobreza. Sin embargo, esto no nos debe llevar a pensar que no existe miseria y marginación en muchas comunidades indígenas y mestizas, pues si bien los conocimientos tradicionales les han permitido sobrevivir en su contexto, la desnutrición, el hambre y la violencia son realidades presentes en ellas.

Con respecto a la comercialización de los productos locales, se dijo que el principal problema es el traslado de los bienes del lugar en que se producen a los lugares en donde se comercializan, ya que los caminos carreteros históricamente han sido propiedad de particulares. En el mismo sentido, los permisos que se requieren para transportar los alimentos son demasiado altos para que los campesinos puedan desplazar sus productos locales de un lugar a otro. Por otro lado, los mercados están acaparados por los grandes productores de alimentos, pues ellos tienen la capacidad de asegurar la producción cada ciclo agrícola mientras que los campesinos no. Ante los problemas planteados, el comercio justo y la organización surgen como soluciones para situar los productos locales en el mercado en la medida en que eliminan a los intermediarios y permiten a los campesinos vender sus productos. Sin embargo, existen diversos factores que dificultan la vinculación entre las personas, tales como la corrupción en las organizaciones y algunas políticas gubernamentales que favorecen principalmente a los productores extranjeros.

También se mencionó que los proyectos que se intenten impulsar en las comunidades deben tomar en cuenta, en primer lugar, las necesidades de los pobladores de las comunidades; pero más allá de pretender generar ganancias, deben introducir el interés por conservar el medio ambiente, interés que en muchas ocasiones se ha perdido.

Una vez que se agotó este tema que giró en torno a los productos locales y el comercio justo, se pasó a esbozar las conclusiones de la discusión que serían concretadas al día siguiente. Éstas son:

1.- Es importante defender el derecho a decidir qué comer y qué producir y revertir la tendencia del sistema que modifica nuestros patrones de conducta, promoviendo la organización para que los productores mexicanos puedan introducirse en el mercado sin olvidar los problemas ecosistémicos.

2.- Es una prioridad fortalecer lo micro para cambiar lo macro a través de la organización de base y socializar el conocimiento y las experiencias para ayudar a los movimientos sociales que van surgiendo.

3.- Se debe promover el ennoblecimiento del trabajo manual, pues, si bien la teoría adquirida en los ámbitos académicos es importante, de nada sirve si

no se llevan a la práctica. Debemos recordar que el ejemplo no es una forma de enseñar, es la única.

4.- Insistir en la crítica al consumo, pues es parte medular del sistema capitalista –causa de gran parte de los problemas que aquejan a numerosas comunidades, por ejemplo, el hambre, la desnutrición y la inanición –. En este sentido es fundamental replantear y reconstruir nuestras formas de vida dejando de lado la religión del dinero.

5.- Hay que solucionar los problemas alimentarios que existen a través de la acción organizada, para llegar a la soberanía alimentaria, pues soberanía es dignidad y autonomía y alimentación es una forma de resistencia en tanto que significa identidad y cultura.

CONCLUSIÓN

La sesión del 12 de octubre comenzó con la lectura de la relatoría del día previo, la cual contiene cinco puntos en los que se sintetizaron las conclusiones expresadas entonces. Después, se continuó estructurando las conclusiones finales que serían leídas en la asamblea plenaria. Por consenso, los cinco puntos expresados en la relatoría del día pasado se incluyeron en las conclusiones finales que se estructuran a continuación:

La visualización de la naturaleza como un bien económico, la pérdida de valores tradicionales y las políticas gubernamentales de diversos países han sido causas importantes de la crisis alimentaria mundial. Por lo anterior, es necesario ver a la naturaleza como un ser que tiene vida y no como un producto con valor monetario, pensar que no poseemos a la Tierra, sino todo lo contrario, es ella la que nos posee, somos parte de la madre tierra. Sin embargo, no hemos sabido entender esto pues existe insuficiencia en la producción de alimentos a nivel nacional, agravada en regiones específicas del país. Esto se debe a que los productores mexicanos, en general, no cuentan con los recursos necesarios para llegar a una producción capaz de cubrir sus necesidades y luego insertarse de manera exitosa en el mercado nacional. La situación descrita anteriormente genera diversos problemas en el plano social y ambiental, tales como la pérdida del conocimiento tradicional y consecuentemente de la identidad de los distintos pueblos originarios, la degradación ambiental, problemas en la salud y la marginación en el campo y la ciudad. Por lo tanto:

1.- Es importante defender el derecho a decidir qué comer y qué producir y revertir la tendencia del sistema que modifica nuestros patrones de producción y cambios en los hábitos de consumo, promoviendo la organización para que los productores mexicanos puedan introducirse en el mercado, sin olvidar los problemas ecosistémicos.

2.- Es una prioridad fortalecer lo micro para cambiar lo macro a través de

la organización entre los diferentes pueblos originarios y mestizos y socializar el conocimiento y las experiencias que cada uno de ellos ha generado para ayudar a los movimientos sociales que van surgiendo.

3.- Se debe promover el ennoblecimiento del trabajo manual, pues, si bien la teoría adquirida en los ámbitos académicos es importante, de nada sirve si no se llevan a la práctica; debemos recordar que el ejemplo no es una forma de enseñar, es la única.

4.- Insistir en la crítica al consumo, pues es parte medular del sistema capitalista –causa de gran parte de los problemas que aquejan a numerosas comunidades, como por ejemplo el hambre, la desnutrición y la inanición–. En este sentido es fundamental replantear y reconstruir nuestras formas de vida dejando de lado la religión del dinero.

5.- Hay que solucionar los problemas alimentarios que existen a través de la acción organizada, para llegar a la soberanía alimentaria, pues soberanía es dignidad y autonomía y la alimentación es una forma de resistencia en tanto que significa identidad y cultura.

Los resultados a los que se llegó en esta mesa de trabajo fueron:

1.- El intercambio de experiencias y conocimientos entre los participantes, observadores e integrantes de la mesa.

2.- Se generaron vínculos entre los participantes que trascenderán el Foro y que buscarán generar medios para llevar a cabo proyectos productivos y de concientización.

3.- Acuerdos comunes en la definición de conceptos tales como soberanía alimentaria, policultivos y monocultivos.

MOVIMIENTOS SOCIALES, ORGANIZACIÓN Y FORMAS DE ACCIÓN



SINOPSIS

En este eje temático se pretende que los participantes evalúen e intercambien experiencias acerca de las formas de organización indígena -desde el espacio institucional hasta el autónomo- así como las reformas que se han tenido que hacer para adaptarse a los nuevos tiempos y a las nuevas coyunturas regionales y nacionales. De esta forma será posible fortalecer o impulsar la concreción de las agrupaciones que han tenido problemas en este sentido.

También se pretende que se generen lazos de cooperación y redes de trabajo entre organizaciones, con el fin de fortalecer la solidaridad entre los movimientos e impulsar una reacción de apoyo generalizado más veloz ante coyunturas de problemáticas específicas.

Subtemas:

- Relación con el gobierno
- Organizaciones Indígenas: logros y avances
- Formas de participación política
- Estrategias de acción
- Experiencias en la militancia organizativa

METODOLOGÍA

- Explicación sobre la temática de la mesa de trabajo
- Presentación del facilitador y el relator
- Presentación de los participantes
- Definición de la dinámica de tiempo
- Integración de observadores como participantes

TEMAS DE DISCUSIÓN

- Discusión sobre la definición de *movimientos sociales*
- Vinculación sobre la acción del gobierno y el movimiento social como su efecto.
- Discusión sobre el qué y el cómo de las organizaciones indígenas
- Continuación del tema “Organizaciones Indígenas: logros y avances”

DISCUSIÓN

DÍA UNO

La mesa de trabajo comenzó con la presentación por parte de los participantes, lo mismo que del facilitador y del relator. Se expuso el mecanismo de interacción para después explicar a grosso modo la temática a discutir y los subtemas que nos mantendrían ocupados durante todo el evento. Primeramente, se buscó un acuerdo en el cual pudieran expresar su opinión no sólo los participantes sino también los observadores, para así enriquecer la discusión y con ella las posibles conclusiones a las que se pudieran llegar al término de la mesa de *Movimientos Sociales*. Fue así como los observadores se volvieron activos y prestaron su voz para ayudar a resolver ese rompecabezas que es la realidad social. Los participantes asistidos por el facilitador buscaron desde el principio ponerse de acuerdo en una definición sobre qué son los movimientos sociales, la cual pudiera ser del agrado de la mayoría de los participantes. Se habló de historia, tradiciones, cultura, represión y violencia; se agotaron las visiones de cada uno de los participantes dándole a su definición de *movimiento social* el peso de su propio contexto.

Entendimos que el movimiento social es una acción emprendida por un grupo de personas u organizaciones que coinciden en ideas, que son conscientes de su realidad y que buscan mejorar las condiciones paupérrimas en las que viven, utilizando sus propios medios, legales o no, aunque todos ellos legítimos en esencia. La discusión continuó con un margen de entendimiento aceptable sobre los rasgos generales de las problemáticas de cada uno de los participantes y se buscó una intervención más activa de los mismos, pues finalmente su asistencia al Foro se basa en la necesidad de compartir sus experiencias o proyectos comunitarios que brinden pistas o trazos para aquellos que empiezan el largo camino de la lucha de reivindicación de sus derechos

como mexicanos, como indígenas, como seres humanos. Con el avance del diálogo, notamos que nuestra perspectiva se estaba limitando a los aspectos teóricos del tema, por lo cual buscamos la experiencia de cada participante –que en su mayoría habían sido militantes de algún movimiento social– para así poder aterrizar el siguiente tópico de la mesa.

El tema que con el que se continuó trata sobre la relación que guarda el gobierno con los movimientos sociales. Ésta resulta hostil porque, generalmente, se concibe al gobierno como un enemigo, o mejor dicho “el mal a vencer”; sin embargo, también es cierto que muchas de las organizaciones buscan la aprobación por parte de las autoridades para operar dentro de un marco de legalidad y así poder acceder a los recursos que brinda aquello que consideran sólo un aparato burocrático-administrativo, sin perder el sentido de su discurso autónomo –que es lo que los separa de las organizaciones creadas por el mismo gobierno para mantener un mayor control sobre la población, por cierto, ejercicio muy recurrente en toda la historia moderna del Estado mexicano–.

En esta misma relación, los participantes se saben en una clara desventaja: al ser sistemáticamente vilipendiados, humillados o sobajados todas sus costumbres al tildarlas de “frenos del progreso”, tienen que exigir los derechos irrenunciables de cada persona, que son violados sistemáticamente por parte del gobierno. Por eso, aquel que pertenece a una organización o a un movimiento social debe entender que su única defensa es la conciencia de saberse miembro de una comunidad organizada y reconocer lo fundamental de formar lazos estrechos con otros de iguales necesidades para así gestar un movimiento de presión civil que arranque los recursos necesarios que conlleven a proyectos indispensables para las zonas que olvidan constantemente los gobiernos o que, en polo opuesto, rompan con la dependencia que ha creado el gobierno en ciertas comunidades en todo el país, logrando así mantener callados a miles. Hacia la parte final de la discusión sobre la relación gobierno-movimientos, un participante, maestro de la Universidad Intercultural de Guerrero, nos dijo que el que uno se pueda organizar y cumpla todos los requisitos legales, no es garantía de que el gobierno brindará el apoyo solicitado; por eso, la gente se radicaliza, se vuelve disidente y grita: “¡cuando no nos dan, es cuando tomamos el machete!”.

Descubrimos que la forma de relación previamente dicha parte de un contexto determinado, primero, por el cómo actúa el gobierno, y segundo, por la estrategia adoptada por cada organización o movimiento social, entendiéndolos como particulares, pero que seguramente encontrarán eco, si se busca, en otras tantas que existen por todo el país, ya que la realidad alcanza todas las fronteras del mismo.

Ya en la etapa final se abordó el subtema “Organizaciones Indígenas”. Hablar de la organización indígena presentó conflictos que yacían desde el mismo término *indígena*, el cual fue debatido arduamente por los que la consideraban una palabra peyorativa, prefiriendo que se les llamara “pueblos originarios”; por otra parte, algunos participantes pensaban que era medianamente irrelevante el término usado mientras se tuviera en claro que toda persona es un ser humano que merece derechos fundamentales, discusión que generó una dinámica confusa. En este punto sólo logramos llegar a una definición sobre *organización* con características indígenas, o si lo prefieren

“pueblos originarios”, la cual entendimos como “un grupo de gente con una misma problemática o mismas necesidades, que buscan mejorar sus condiciones de vida contemplando sus formas de gobierno basadas en sus usos y costumbres, valorando la naturaleza, fomentando la educación desde los valores culturales de la comunidad misma, desde su identidad particular”.

Terminada la sesión se invitó a los participantes y observadores a seguir con la mesa de discusión de modo que se llegara a puntos de acuerdo que pudieran convertirse en acciones concretas, que es el fin del Foro Social Indígena.

DÍA DOS

Siguiendo con la temática del primer día de trabajo, se retomó el tema que había quedado inconcluso en su segundo aspecto: los logros y obstáculos en las organizaciones indígenas. Partiendo del hecho de que en la jornada anterior se logró un consenso sobre la definición de qué es una organización indígena, se pasó a buscar la experiencia particular de cada participante, específicamente de las organizaciones participantes, para conocer el desarrollo de su trabajo y que de esa forma brinden su experiencia sobre los logros obtenidos, así como los obstáculos contra los que tuvieron que luchar o tienen que seguir luchando para la consolidación de sus proyectos y el cómo los salvarían.

Cada organización relató bajo su propio contexto el proceso que vivió para su formación; en este recuento de sucesos particulares, se dio una conjunción de situaciones que enriqueció a todos los participantes. Nos encontramos por un lado con el caso de la organización Tosepan que lleva en funcionamiento 33 años; por el otro, una cooperativa de mezcal de resiente fundación, para la cual fue sumamente provechosa la experiencia de Tosepan.

Los logros obtenidos por cada organización se basan, claro está, en su propia realidad; no obstante, se encontraron similitudes entre cada una de ellas, por ejemplo, la constitución legal de su organización, la auto sustentabilidad de su empresa, la integración de las mujeres en la participación activa, el respeto al medio ambiente, la vinculación entre organizaciones, la generación de empleo y la toma de conciencia en el aspecto político. Por el lado de los obstáculos y de los errores, pudimos apreciar la falta de compromiso u omisión de responsabilidades por parte de los integrantes para con su asociación, el abandono de proyectos que contaban con cierto apoyo económico por parte del gobierno, la no-articulación con otros movimientos, la resistencia a la tecnología, el localismo que aísla a la organización o movimiento impidiendo una unión que permita fijarla o darle continuidad; como último “error”, la participación activa de la organización en la vida política de su comunidad, involucrándose con partidos políticos, ha generado conflictos. Así, tenemos el caso de la Tosepan, que ganó tres elecciones municipales, y de la cooperativa de mezcal, que se relacionó con partidos políticos; estas “alianzas” provocaron, por ejemplo, que la Tosepan se encontrara con la renuencia de las instituciones estatales, quienes bloquearon los recursos del municipio y complicaron su gestión en el plano administrativo. Del lado de la mezcalera, existe la necesidad –la casi obligatoriedad– de afiliarse en época electoral

para poder acceder a los beneficios del triunfador, quien les “brindará” su apoyo, sin el cual sería doblemente difícil poder sortear las dificultades que surjan.

El último tema en la mesa de discusión trató sobre las “formas de participación política”, a las que entendemos como la “manera de relacionarse como individuo u organización (de preferencia esta última) con otra asociación o con el gobierno, buscando empoderarse para incidir en su realidad, llegar a acuerdos o, por el contrario, tomar el machete”. Esto nos hace dejar de pensar que la única vía posible es a través de los partidos políticos, situación muy recurrente en México, donde sólo se apela al gobierno para la solución de problemáticas y no se busca la organización de la población. De ahí el nacimiento de nuevas formas de participación política, como las organizaciones independientes y las ONG, cuya base es la necesidad de incurrir en el espacio público y privado, resaltando los elementos culturales que se crean, se recuperan o reproducen. Ello demuestra que se puede llevar una relación no dependiente con el gobierno y más activa por parte de la ciudadanía organizada que participa de manera propositiva para encontrar soluciones a las problemáticas dadas.

DÍA TRES

En esta tercera sesión dimos por concluidos los trabajos de la mesa, ya que, debido a la composición de la misma, no era posible construir acuerdos organizativos. Se consideró que la discusión había sido rica; no obstante, para avanzar en los objetivos iniciales sobre acuerdos y construcción de redes, era necesaria la participación de más organizaciones indígenas, mismas que la mesa valora y considera que se debe hacer el esfuerzo de integrar en el próximo Foro Social Indígena.

CONCLUSIÓN

- Definición de *movimientos sociales*: el movimiento social es una acción emprendida por un grupo de personas u organizaciones que coinciden en ideas, que son conscientes de su realidad y que buscan mejorar las condiciones paupérrimas en las que viven, utilizando sus propios medios, legales o no, aunque todos ellos, legítimos en esencia.
- Relación del gobierno con el actuar de los movimientos sociales: la relación dada es de carácter hostil, porque en su mayoría se concibe al gobierno como un enemigo, o mejor dicho, “el mal a vencer”; sin embargo, también es cierto que muchas de las organizaciones buscan la aprobación por parte de las autoridades para operar dentro de un marco de legalidad y así poder acceder a los recursos que brinda aquello que consideran sólo un aparato burocrático-administrativo, sin perder el sentido de su discurso autónomo —que es lo que los separa de las organizaciones creadas por el gobierno para mantener un mayor control sobre la población, por cierto, ejercicio muy recurrente en toda la historia moderna del Estado mexicano—.

- Definición de *organización indígena-pueblos originarios*: la entendimos como un grupo de gente con una misma problemática o necesidades, que busca mejorar sus condiciones de vida contemplando sus formas de gobierno, basadas en sus usos y costumbres, valorando la naturaleza, fomentando la educación desde los valores culturales de la comunidad misma, desde su identidad particular.

- Logros y obstáculos de las organizaciones indígenas: Los logros obtenidos por cada organización se basan, claro está, en su propia realidad; no obstante, se encontraron similitudes entre cada una de ellas, por ejemplo, la constitución legal de su organización, la auto sustentabilidad de su empresa, la integración de las mujeres en la participación activa, el respeto al medio ambiente, la vinculación entre organizaciones, la generación de empleo y la toma de conciencia en el aspecto político. Por el lado de los obstáculos y de los errores, pudimos apreciar la falta de compromiso u omisión de responsabilidades por parte de los integrantes para con su asociación, el abandono de proyectos que contaban con cierto apoyo económico por parte del gobierno, la no-articulación con otros movimientos, la resistencia a la tecnología, el localismo que aísla a la organización o movimiento impidiendo una unión que permita fijarla o darle continuidad.

- Discusión y definición de *participación política*: entendimos que ésta es una manera de relacionarse como individuo u organización (de preferencia esta última) con otra asociación o con el gobierno, buscando empoderarse para incidir en su realidad, llegar a acuerdos o, por el contrario, tomar el machete.

EDUCACIÓN, PUEBLOS ORIGINARIOS Y UNIVERSIDADES



SINOPSIS

El eje temático de esta mesa está orientado a que los participantes expongan el planteamiento, objetivos, contenidos, técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje en torno a una educación que procure el mantenimiento y cuidado del medio ambiente en equilibrio con el desarrollo de las actividades de la comunidad. Se pretende que los participantes compartan sus experiencias sobre la educación como punto clave para el desarrollo comunitario con el fin de fortalecer la relación existente entre el ser humano y la tierra.

Este tema es fundamental en el desarrollo de las comunidades indígenas, pues representa la formación de los jóvenes en entornos socio-culturales completamente diferentes respecto a la realidad para la cual fue creado el modelo de educación clásico. El hecho de que en esta ocasión se lleve a cabo el FSI en la sede de una Universidad Intercultural permite desarrollar e impulsar a un nivel superior el debate sobre las diferentes formas de educación alternativa.

Subtemas:

1. Vinculación y fortalecimiento de universidades, organizaciones y comunidades
2. Universidades como factores institucionales del desarrollo de las comunidades

3. Diseño de nuevas estrategias de enseñanza
4. Experiencias entre universitarios egresados y sus comunidades

METODOLOGÍA

Se comenzó con una ronda de presentaciones que consistió en dar el nombre y organización a la que pertenece cada participante de la mesa. Después, cada uno de ellos compartió un poco de los procesos que viven y construyen en sus comunidades y entornos inmediatos; así se logró una primera aproximación entre ellos. Enseguida, se les repartió un cuarto de hoja para que escribieran las problemáticas que identifican en relación con el tema a tratar, dando lugar al intercambio de perspectivas y visiones respecto al eje temático.

Con base en la información recabada, se trataron, uno a uno, los puntos problemáticos que se identificaron; éstos terminaron por convertirse en los ejes de discusión durante el primer día de trabajo. En el resto de los días, se trataron los subtemas acordados inicialmente.

EJES DE DISCUSIÓN

Las problemáticas identificadas que escribieron los integrantes de la mesa fueron las siguientes:

1. Apropiación del conocimiento: ¿para qué?
2. Desvinculación de Universidades Interculturales con su comunidad
3. La falta de recursos económicos y de espacios necesarios para atender la educación en los pueblos marginados e indígenas
4. La enseñanza de las matemáticas a través de la metodología de resolución de problemas en la vida práctica
5. Revalorar el sentido de pertenencia a la comunidad
6. Replantear el tema/concepto de la interculturalidad en las Universidades Interculturales para lograr la construcción de acciones por medio de los jóvenes pertenecientes a los pueblos originarios
7. Vinculación entre todas las Universidades Interculturales y públicas del país que se interesen por el servicio comunitario, sean o no reconocidas por el gobierno
8. ¿Cómo se lleva a cabo la interculturalidad en la práctica?
9. La descontextualización de los planes y programas de estudio de las universidades con sus comunidades
10. La imposición de una educación que no va acorde a las necesidades de las comunidades
11. Reflexionar sobre el modelo impuesto por parte del gobierno, dando lugar a procesos de aculturación y fragmentación en las culturas
12. ¿Qué entendemos por el desarrollo de los pueblos originarios?
13. Experiencias de estudiantes en las universidades

DISCUSIÓN

DÍA UNO

Los participantes comenzaron la discusión con las siguientes interrogantes: ¿conocimiento para qué?, ¿a caso es estudiar para producir?, ¿un producir para el sistema? Comentaron que las cuestiones de educación son muy complejas, que el conocimiento actualmente se encuentra fraccionado y que el conocimiento integral parece luchar en contra del parcial. Se afirmó también que resulta necesario aprender desaprendiendo. Los proyectos que el Estado –quien enseña y reproduce la discriminación– implementa en las comunidades, parecen no ceñirse a las necesidades de éstas. Además, limita los recursos disponibles para la creación de espacios que atiendan las necesidades educativas de los pueblos originarios. Los participantes coincidieron en que los problemas del país son resultado de la educación como una superestructura de la sociedad que responde a los intereses de la clase dominante.

En respuesta a ¿cómo podemos apropiarnos de los proyectos que existen?, los participantes se expresaron a favor de la necesidad de romper con la práctica de desvinculación que se da entre las universidades tradicionales con las comunidades. El problema de esta desvinculación o falta de vinculación tiene que ver con el modelo educativo que impone perfiles ajenos a la realidad. Desde el preescolar, el niño debe apropiarse de su entorno para que cuando sea profesionista no se olvide de su comunidad; ya cuando llegue a ser joven e ingrese a la universidad, se espera que en él recaiga la elaboración de proyectos y la gestión de recursos para su entorno.

Si las universidades bajo el modelo tradicional no se apropian del proyecto que el Estado implementa, puede que aquél se convierta en un mero distractor social que terminará en atomizar culturalmente a los estudiantes de las Interculturales, quienes quedarían como “ni de aquí y ni de allá”.

Acordaron replantear el tema/concepto de la interculturalidad en las universidades. Fue entonces cuando el profesor Esteban Godínez, docente de la UIEG (Universidad Intercultural del Estado de Guerrero) en la licenciatura de Lengua y Cultura comentó: “a ésta Universidad Intercultural acuden las diversas poblaciones de la región; la razón de estas universidades son los pueblos y los estudiantes. ¿Qué hacer para que los estudiantes estén 100% comprometidos? ¿Cuándo hay una vinculación entre estudiantes y comunidades? El compromiso y la vinculación hacen crecer a la propia institución para que no sea una universidad divorciada del pueblo; eso le da vida. Por ejemplo, éste evento (Foro Social Indígena) es una muestra de la capacidad de organización y vinculación entre los estudiantes de la Universidad Intercultural con los estudiantes de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), pero sobre todo con los miembros de la comunidad, porque sin la participación de todos estos actores el evento no hubiese sido posible. Los estudiantes están sacando el FSI sin ayuda de los maestros ni el rector. Los estudiantes hacen suyo este espacio, el cual necesita construirse a partir de un pensamiento crítico. Eso debe ser no sólo un discurso, sino una práctica real que forje el compromiso de llevar los conocimientos al pueblo. Es por eso que se debe revalorar el sentido de pertenencia a las comunidades.

El papel que desempeñan los maestros en las comunidades, a veces se expresa como una posición privilegiada, ya que éste recibe un salario y llega a volverse dependiente de él olvidándose de su trabajo en la tierra y del bienestar colectivo”.

La base de un pueblo originario está constituida por su lengua, sus costumbres, tradiciones, entre otras cosas. El conocimiento y la valoración de todo ello sirven de “protección” frente al modelo de desarrollo que recae en la individualización, en donde todos piensan en el “yo” y donde lo comunitario parece no tener lugar. No se tiene un desarrollo de la filantropía en nosotros mismos (los miembros de los pueblos originarios), es cierto que dentro de la misma comunidad hay gente que piensa diferente y en vez de unirnos nos fragmentamos. La ignorancia a veces nos gana para riñar, pero de eso no se trata; hay que buscar la unidad y revalorar nuestro pasado. Compartir esta experiencia es muy importante porque a veces entre nosotros mismos nos discriminamos.

Los miembros de las comunidades creen no tener conocimientos, sin embargo, ellos son las personas más sabias que hay, son quienes tienen conocimientos íntegros de la comunidad.

Otro de los ejes de discusión abordados en la mesa de trabajo giró en torno a la vinculación entre todas las Universidades Interculturales y públicas del país que se interesan por el servicio comunitario, sean o no reconocidas por el gobierno. Es importante que se asuman compromisos con las distintas culturas que existen en el país, pensando en la realización de un bien social. Uno de los asistentes a la mesa de trabajo manifestó un caso de la desvinculación y el poco compromiso por parte de algunos: “los docentes nos volvemos dependientes de la quincena; en la comunidad no se depende de la quincena, sino del trabajo en nuestras tierras para el autoconsumo, prescindiendo del dinero”. Marta, estudiante de la licenciatura en Desarrollo Comunitario Integral, comentó: “es más interesante el reconocimiento que nos dan las comunidades y no el que proviene del Estado. Se requiere de una vinculación real con las comunidades: lo que el pueblo quiere que se aprenda y no lo que otros buscan reproducir”. Una universidad debe regenerarse, reconstruirse y reproducirse bajo sus propios conocimientos en sintonía con sus diversos integrantes; no podemos construirnos a partir de un modelo externo, pues no aprenderíamos cómo se han preservado en las comunidades los usos y costumbres. Así también, es necesario que dentro de las universidades se replanteen como conceptos hermanos la colectividad y la universidad, donde ésta viva con, por y para la comunidad.

A partir de los comentarios sobre la relación universidad-comunidad, uno de los participantes lanzó una pregunta para el resto de los compañeros: ¿hay algún encuentro de Universidades Interculturales? La respuesta fue un sí; el problema es que estos encuentros resultan ser muy pocos y no se obtienen resultados significativos para los estudiantes que a ellos asisten. Los participantes comentaron que se debe evitar reproducir viejos vicios de las instituciones que conocemos, pues de pronto parece que existe un tipo de estudiante elitista, que asume un compromiso de lunes a viernes y se olvida de éste los fines de semana.

“La Universidad es significativa para nosotros, es el lugar en donde podemos estudiar. Sabemos que nuestros padres no cuentan con recursos económicos para en-

viarnos a otro tipo de universidades”, nos comentó Magdalena, quien lleva a cabo su servicio social en la CRAC (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias). “La gente de las comunidades quiere que los estudiantes de la Universidad vayan a verlos, a visitarlos, que les platicuen cosas que aporten a su comunidad”, concluyó la compañera.

Después, se comenzó a tratar el debate sobre interculturalidad; los participantes dijeron que este constructo se plantea a lo étnico e indígena, lo cual resulta erróneo, pues más bien involucra un todo, un enfoque de diálogo que va mucho más allá, que no se reduce a la educación por grupos, es decir, segmentada. Al cambiar la noción hegemónica de dicho concepto, se debe pensar en una autonomía y dignidad educativa –sin mirar a las cúpulas– buscando la interacción, conociendo los marcos de referencia básicos de las comunidades y estableciendo puntos de comunicación con otras culturas; de este modo, evitaremos la falta de información y comprensión del otro. Una vez resueltos los puntos aquí dichos, podremos pensar en la transformación y el cambio.

En armonía con lo expuesto anteriormente, se habló de cómo es que se puede llevar a cabo la interculturalidad en la práctica. Para ello es necesario replantear el concepto, pensarla como un cambio estructural-político de la sociedad. No podemos dejar que se esconda la asimilación detrás del concepto; ninguna de las culturas se debe imponer sobre otras. Se habló de la pedagogía de la diversidad sociocultural, expuesta por Paulo Freire. No hay sociedad alguna que no se componga por diversidad y en ésta se intercambian cuestiones interculturales constantemente. Además, los participantes dieron énfasis a la idea de que lo intercultural no es característico de los indígenas, es necesario disociar esto de una visión indigenista, pues en el fondo comprende a todas las culturas.

DÍA DOS

Los integrantes de la mesa acordaron seguir tratando los ejes temáticos faltantes y decidieron comenzar con el problema de la descontextualización de los planes y programas de estudio de las universidades con sus comunidades.

Los participantes comentaron que es necesario pensar en incorporar a integrantes de la comunidad que posean conocimientos prácticos que sean útiles para los estudiantes en la UIEG; además, hay que procurar una permanente actualización de los maestros. Abordando uno de los subtemas del eje temático principal, “Diseño de nuevas estrategias de enseñanza”, se comentó que estudiantes, académicos y autoridades de las universidades deben revisar continuamente los planes y programas de estudio, haciendo hincapié en que los académicos deben ajustarse a las necesidades de sus estudiantes.

Sobre la imposición de una educación que no va acorde a las necesidades de las comunidades, se habló de las competencias educativas pensadas desde el Estado, que sólo quiere mano de obra barata, pues le conviene que la gente trabaje más y se le pague menos. Se comentó que, más que esperar las bondades del Estado, se deben construir modelos alternativos de educación desde los pueblos originarios.

En tanto al desarrollo de los pueblos originarios, se manifestó la necesidad de que las universidades junto con sus estudiantes –pensando en que al egresar, éstos necesitan empleo–, retomem la acción local como mecanismo de trabajo para los estudiantes. Al abordarse la problemática de las oportunidades de trabajo para los estudiantes al término de su carrera, resultó ser una buena opción revisar en qué trabajan los egresados de la Universidad Intercultural del Estado de México, ya que fue la primera en fundarse; se pensó en analizar cuestiones como quiénes, de las tres generaciones egresadas, ya tienen trabajo y en dónde, esto en función de las opciones que pueden tener los alumnos de la Intercultural de Guerrero. Un participante preguntó: ¿cuántos de los egresados pueden trabajar en el mundo laboral?, pero sobre todo, ¿cuántos en un trabajo digno? Ante ello se habló de los proyectos autogestivos que tienen algunos estudiantes: un compañero narró su experiencia en la elaboración de gelatinas de leche de cabra, que consumen alumnos de la escuela primaria y secundaria cercanas a su comunidad. Estos proyectos también pueden ser diseñados por los alumnos para el desarrollo de sus propias comunidades.

Experiencias de estudiantes

Durante estos días algunos de los estudiantes presentes en la mesa de trabajo compartieron sus experiencias. Nelly, estudiante de la UIEG, compartió frente al grupo sus experiencias en torno a la realización de este foro: “nunca se había realizado un foro aquí, en la Universidad. No existen diferencias entre los estudiantes de la UNAM y nosotros (UIEG), pues todos somos iguales. Estamos aprendiendo juntos, estamos adquiriendo conocimientos de los 13 temas; la comisión de académicas trabajó en la elaboración de los ejes temáticos, de pronto pensamos en el lío en que nos habíamos metido, pero ahora no nos queda más que sacar el evento. Queríamos que todo quedara bien para cuando llegaran todos ustedes que están aquí. Nadie nos obligó a participar en la organización del FSI, nos integramos por gusto. Aunque no muchos compañeros de la UIEG se interesaron por el proyecto, pero es cierto que si todos pensarán igual, no habría problemas, uno desconoce lo que sienten esos compañeros y se les trata de entender y respetar. Bienvenidos todos, todos sabemos, pero sabemos diferentes cosas”.

Después la estudiante Magdalena, quien participa en la comisión de comunicación del FSI por parte de la UIEG, comentó que trabajar con los compañeros de la UNAM es una experiencia para aprender cosas nuevas, un intercambio de saberes y experiencias. Felicitas comentó: “Aquí no llevamos la práctica a la comunidad, no salimos a convivir con la comunidad, llevamos más teoría”. Por último la compañera Emma, quien también es estudiante de la UIEG, externó que han salido pocas veces a compartir sus conocimientos con los integrantes de las distintas comunidades; dijo que “si les interesa su comunidad, podrían tomar los sábados y domingos para trabajar y convivir con ella, pero vemos que no hay avances en la comunidad porque nosotros nos ponemos barreras”.

Las participaciones de las compañeras se encaminaban a la idea de que los conocimientos que reciben en la universidad no siempre se ponen en práctica de man-

era voluntaria. “Vamos aprendiendo bastantes cosas que no habíamos vivido antes, creando nuevas expectativas, conociendo diferentes puntos de vista y revalorando el respeto que debe haber entre nosotros, lo que queda es apropiarnos de esa idea”.

Los integrantes de la mesa asumieron que es importante no centrar la discusión solamente en las Universidades Interculturales, sino en todas las universidades de pueblos originarios y no. Por ello, decidieron darle la palabra a un compañero que venía en representación de la Universidad Autónoma Indígena de México-Sinaloa, a la que asisten jóvenes de distintas latitudes (Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Edo. de México); comentó que se imparten nueve licenciaturas y que lo primordial es satisfacer las necesidades de cada comunidad, contemplando el perfil de cada egresado; en su universidad se creó la representación de cada carrera para formar un Consejo Educativo, en el que hay reuniones y debates sobre hacia dónde van las distintas carreras, cuáles son sus limitaciones y sus avances, y cómo construir un trabajo para atender a las comunidades directamente. Algunos estudiantes trabajan y echan a andar proyectos de ecotecnias. La UAIM les brinda servicio de hospedaje y alimentación. Por último, el compañero comentó que la universidad lleva nueve años trabajando y que su matrícula estudiantil ronda aproximadamente en 2040 estudiantes.

A raíz de esto, los participantes comentaron que no hay una relación entre las Universidades Interculturales y hablaron un poco del trabajo que desempeña la Red de Universidades Interculturales (REDUI): la crítica se hizo entorno a que sólo se trabaja para “resolver” problemas de carácter presupuestal (en una cúpula).

Una de las estudiantes de la UIEG compartió frente a los miembros de la mesa la lucha que los compañeros de la Universidad emprendieron en contra de su rector: “estuvimos luchando por un comedor estudiantil y un dormitorio, la respuesta del rector era que no había dinero suficiente; hicimos un paro que duró casi 3 meses, la mayoría éramos mujeres y hacíamos guardias al igual que los hombres; nos preguntábamos ¿qué hacemos en esta universidad que no va a progresar?; dormíamos al aire libre a pesar de la neblina. Las autoridades educativas pedían que nos reconciliáramos con el rector, pero nosotros asumíamos que ya no lo queríamos en ésta nuestra universidad, pues no nos daba lo que realmente necesitábamos. Las complicaciones se terminaron cuando el rector se fue; más bien, no se fue, echamos al rector. O se va el rector o nos vamos nosotros los estudiantes, eso decían a quienes apoyaban al entonces rector. Nos faltan muchas cosas: vinculación, maestros..., no entendíamos quién estaba mal, si los superiores, los estudiantes o los maestros; en realidad éramos tan pocos los que pensábamos diferente y nos aventamos. No era justo que por un paro se nos sancionara con expulsarnos de la Universidad, fue por ello que lo sacamos y nos quedamos. Nos queda reflexionar y decir: ¡Que sí, luchemos por lo que queremos!”. “Ser agitador y mal estudiante es fácil, pero ser un buen estudiante y tratar de ser un dirigente es más difícil” (Salvador Allende).

CONCLUSIÓN

En esta mesa, se hizo un análisis de las problemáticas existentes, después, se dio paso a las propuestas y experiencias de trabajo. Los participantes consideraron de suma importancia el papel de la sociedad como actora de los procesos de transformación favorables: “es necesario despojarse de la idea de que las cosas se resuelven desde las dependencias oficiales, comencemos a construirlas desde las necesidades del pueblo que siempre está excluido”. “Estamos de acuerdo en que éste espacio (FSI) da lugar a la organización, es por ello que los integrantes de esta mesa exhortamos a todos los compañeros asistentes a que no se muestren ajenos a la construcción de este proceso que hemos iniciado desde abajo; les proponemos que entre todos organicemos los mecanismos de seguimiento para las propuestas aquí compartidas”.

Apelamos en favor de la gratuidad de la educación pública, partiendo del contenido en los artículos 1º, 2º y 3º constitucionales, rescatando el carácter social y culturalmente diverso de las universidades públicas de México. Consideramos necesario que todas las universidades públicas asuman un compromiso social.

Rechazamos el modelo de educación impositivo que no permite la construcción de autonomías al interior de las universidades, perdiéndose todo espíritu académico y de libertad de cátedra.

Vinculación y fortalecimiento de universidades, organizaciones y comunidades

- Los y las integrantes de la mesa de Educación, pueblos originarios y universidades, creemos importante que las universidades apoyen a los estudiantes en los servicios de alimentación y hospedaje. La mesa de trabajo se compromete a dar seguimiento y asumir compromisos para lograr cada una de las propuestas que aquí se vertieron.
- Considerando la necesidad de vincular a los y las estudiantes de las universidades con sus comunidades y procurando evitar el desapego a estas, proponemos que todas las universidades públicas asuman un compromiso social, que se organicen y lleven a cabo brigadas multidisciplinarias con las comunidades, que el trabajo no sólo quede en manos de estudiantes y comunidad, sino además al interior de las mismas universidades. Nos inclinamos hacia el fortalecimiento de proyectos autogestivos dentro de las universidades, pensando en que el financiamiento que reciben las instituciones educativas no es el único camino disponible para satisfacer las necesidades básicas del estudiantado.
- Proponemos crear un espacio virtual (red de redes) para compartir y vincular el trabajo de las universidades y organizaciones interesadas en implementar proyectos de desarrollo comunitario.

- Desarrollaremos la impartición de talleres comunitarios en busca de un intercambio de saberes milenarios, experiencias y prácticas entre universidades y comunidades, capacitándose entre sí.

Universidades como factores institucionales del desarrollo de las comunidades

- Proponemos que el trabajo de universidades se base prioritariamente en las necesidades de las comunidades.
- Nos pronunciamos por que se dé un intercambio de experiencias de las distintas ecotecnias que se van desarrollando en las diversas regiones, a través de la invitación antes mencionada: la red de redes.
- Consideramos imprescindible que el objeto de estudio de las investigaciones de las universidades sean las necesidades de las comunidades para así dar soluciones a sus problemáticas. También aseveramos que hay que dar lugar a la socialización del conocimiento, es decir, que la academia no se apodere ni lo centralice.

Diseño de nuevas estrategias de enseñanza

- Proponemos que se lleve a cabo un encuentro en el que confluyan estudiantes, académicos, organizaciones y autoridades, con miras a la discusión, resolución y propuestas de nuevos modelos pedagógicos.
- Incitamos a que toda institución educativa tome conciencia de la necesidad del ejercicio de autocritica en beneficio de la misma.
- Es obligación de la comunidad universitaria comprometerse a la elaboración de materiales idóneos para los estudiantes de las universidades que conservan sus lenguas originarias.
- Es menester buscar formas y estrategias de vinculación con profesores especializados que apoyen a compañeros y compañeras para cubrir las carencias en las diversas áreas.
- Debemos buscar los vínculos necesarios para la elaboración de manuales que sirvan para la escritura y enseñanza de las distintas lenguas.

Nos pronunciamos por la autonomía de las Universidades Interculturales de todo el país.

EQUIDAD DE GÉNERO



SINOPSIS

La participación de la mujer es cada vez mayor y más visible en espacios donde antes era excluida o donde el reconocimiento de su papel era limitado; este es el tema que se desarrollará aquí. Esta mesa busca incentivar la discusión y participación de mujeres y hombres que han buscado y construido la equidad de género, tomando en cuenta las dificultades que han experimentado a lo largo de este proceso.

Se persigue el intercambio de experiencias que expresan la relación de las mujeres en la política y en la toma de decisiones fuera del ámbito privado. La importancia de la participación de las mujeres tiene consecuencias relevantes en la relación con el medio ambiente, la educación y la salud, por mencionar algunos aspectos. Pero sobre todo ha venido a transformar la identidad histórica de los pueblos originarios, sin olvidar que a pesar de los avances siguen existiendo relaciones preocupantes como la violencia de género.

Subtemas:

- Violencia de Género
- Participación de la mujer en la sociedad, la política y la economía

METODOLOGÍA

Después de que los participantes se presentaron, se ofreció la dinámica de la mesa, cuya base se formaría con preguntas guía y respuestas de todos los participantes. Posteriormente, se decidió que a partir de las preguntas guía, los participantes responderían y podrían hacer más preguntas para llegar a soluciones.

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué se entiende por equidad de género?
2. ¿Cuáles son las áreas donde los hombres y las mujeres se han desarrollado más?
3. ¿Cuáles son los tipos de violencia?
4. ¿Existe violencia hacia los hombres?
5. ¿Qué hacer para que haya equidad entre hombres y mujeres?

DISCUSIÓN

DÍA UNO

Los participantes narraron sus experiencias y opiniones respecto a la diferencia entre hombres y mujeres: los hombres son los que se reúnen, mientras que las mujeres se dedican al trabajo doméstico; las mujeres participan en programas como Oportunidades, sin embargo, en la práctica cotidiana se nota cuáles son las tradiciones patriarcales que aún prevalecen; se divide a las mujeres y ellas no saben que son discriminadas.

Las mujeres casi siempre se quedan viendo, no quieren ayudar en asuntos como la compostura de máquinas. Se autodescartan. Parece que la decisión es de las mujeres, pues son ellas las que deciden no tomar partido, sin embargo, los maridos tienen mucho que ver, siempre se enojan cuando las señoras participan.

Otro de los problemas es el acceso a la información y con ello la toma de decisiones propias, tanto de su cuerpo y de su persona, como de su comunidad y de su tierra. La participación de las mujeres jóvenes es escasa, trabajan más las mujeres grandes que las jóvenes, porque las jóvenes tienen hijos y no los quieren dejar.

Hablando de las relaciones con el gobierno, se dijo que con el programa Oportunidades, las mujeres tienen que ir a las juntas, pero por parte de ellas no hay tanta disposición.

Sobre Oportunidades, se dijo que es una ayuda por obligación; los beneficiarios reciben talleres con temas de salud, planificación familiar y alimentación, pero pocas veces se lleva a la práctica lo aprendido en éstos. El gobierno no les enseña a desarrollarse, los hace dependientes; lo peor es que si le quitan los apoyos económicos no tienen manera de sobrevivir. Antes las mujeres se ocupaban de sus hijos, de su casa, ahora dejan el trabajo doméstico por estar ahí y sus esposos se enojan. Pero a fin de cuentas los hombres son quienes administran el dinero de Oportunidades, así ¿quiénes son los beneficiados? si los hombres administran todo.

¿Qué es equidad de género?

Para Tere, la equidad es el equilibrio, lo que no es ponerse al tú por tú, sino aceptar las diferencias. Para Laura, la equidad no tiene que ver con la fortaleza física o con el cuerpo. Luz piensa que la inequidad está interiorizada: “nosotras pensamos ese

es trabajo para hombres”. Para Mayra, las mujeres también son culpables de cierta inequidad: ellas tampoco quieren aprender, no sólo se trata de tener cosas (como los hombres) sino saber cómo usarlas, el respeto se va ganando. Se recalcó que no sólo se trata de aprender, sino que los otros acepten el conocimiento.

Sobre los roles que representan al género, se dijo que éstos surgen desde que se nace y se marcan con el paso del tiempo. Si lo aprendemos lo reproducimos. Tenemos actitudes inconscientes que reproducen la desigualdad y la violencia, es decir que la educación viene desde la casa. El problema es cultural. Los roles se vuelven parte de nuestra mente.

Otras preguntas que surgieron en torno al tema fueron: con el problema de la inequidad, ¿qué es lo que se quiere, hacia dónde vamos, queremos que se nos acepte? ¿Qué pasa cuando la equidad de género contradice a las tradiciones de los pueblos? Lo que se busca es no depender de alguien, no hacer y obedecer lo que el otro quiere.

Ahora bien, se habló de la violencia de género, la cual se surge por la sociedad machista; de algún modo la cultura pone a la violencia como excusa, pues es la forma de “demostrar cariño por la mujer”, quien acepta los golpes a veces sabiendo que no es lo correcto. La violencia es un modo de vida que no cambia, en el que hombres y mujeres son maltratados. Mercedes comentó que muchas veces ellas mismas dicen “te pegan porque te dejas”, y las señoras por miedo no dicen la verdad, los hombres no dicen nada por pena.

El tema de la violencia es complicado porque los victimarios juegan un rol de víctimas, las mujeres a veces demandan pero recogen al marido de la cárcel porque lo necesitan. Ésta es sólo una forma de violencia física, sin embargo, hay varios tipos de violencia, como la psicológica, la económica y la sexual. En la económica, por ejemplo, muchas veces las mujeres no tienen dinero para administrarlo por cuenta propia; en otro sentido, ellas también fungen como mercancía pues son intercambiadas por necesidades alimentarias, se cambian por gallinas, chivos, etc.

La violencia de género se localiza en varios ámbitos: en la familia, la comunidad, en las autoridades locales, la religión y el gobierno. A partir de esto, se decidió trabajar en la mesa diferentes ámbitos en los que se desarrolla la violencia:

Familia

Destaca, sobre todo, la venta de mujeres y los matrimonios en la infancia. La familia trabaja como regulador de conducta de las mujeres y la violencia se usa como regulador de conductas para todos: “corrige a tu hijo” con el cinto, con golpes, dicen. Si a uno le importa su familia, la cuida y la educa, la corrige. La familia legitima la violencia, se cree normal que las mujeres puedan o no puedan hacer ciertas cosas. Además, las mujeres piensan que se merecen su situación por alguna razón, se autodescartan. La violencia física, psicológica, económica y sexual, se ve como mecanismo natural de corrección, a sabiendas de que no es lo correcto.

Homosexualidad, bisexualidad, transexualidad y hermafroditas

Otra forma de violencia hacia grupos minoritarios es la violencia psicológica. Al ser sexualidades alternativas, son muy mal vistas dentro de las familias y las comunidades. La familia rechaza la homosexualidad; por ello hay violencia psicológica y física desde la formación de los niños. Dentro de la familia y la comunidad, a estas minorías se les rechaza y se ven obligados a emigrar a otros poblados en búsqueda de la aceptación; entonces, no habría que preguntarse porqué hay muchos homosexuales, sino porqué no hay en ciertos lugares. Habría que atender también a este grupo en sus necesidades y en la violencia que sufren, y no concentrarse sólo en mujeres y hombres heterosexuales.

Comunidad

El rechazo o expulsión de la comunidad es el más importante, “te marca”. El rechazo es por medio de mecanismos sutiles, como no dejar que trabajen con las personas de la comunidad o para la comunidad, o si cambian de religión se les rechaza. Poco a poco y por medio de excusas, se va segregando a la persona.

Asimismo, la comunidad depende de las decisiones de la asamblea y ésta sólo se conforma de hombres. Las mujeres no pueden llegar a cargos políticos altos a menos que tengan una capacitación que realmente les permita desarrollarse.

Religión

Hablar de religión es sumamente difícil, pues las reglas de cada iglesia varían entre sí; además, existen reglas muy locales que no conocemos del todo. Éstas, al no seguirse, traen castigos, como la exclusión. Funcionan como un medio de control social al formar y reproducir roles de género que aquél que no los siga, será castigado. A manera de ejemplos, se comentó que hay comunidades en donde el sacerdote exige tener relaciones sexuales con las mujeres para poder casarse con sus prometidos. Así mismo, se dijo que hay otras religiones que prohíben cierta vestimenta por considerarla “indecorosa”. Estas son tradiciones que no se originaron en los pueblos, sino en las religiones.

Autoridades locales

Pocas son las mujeres que ocupan cargos. Son los ancianos quienes conforman los consejos. Las mujeres pueden participar en asambleas, pero a veces ponen de excusa para irse que la participación social interfiere con sus labores domésticas, no les da tiempo de atender a sus familias. No obstante, hay cargos para los que las mujeres están predisuestas, sobre todo los que están relacionados con la escuela.

Gobierno

Con relación al gobierno, es notoria la violencia, sobre todo en los servicios. En las

clínicas de salud pública, por ejemplo, no se denuncia ni da seguimiento a las señales de violencia física y sexual. Se exigen pruebas y a veces no se tienen; entonces, el gobierno y las autoridades dicen que mienten o que “se lo buscaron”. El agresor muchas veces tiene poder económico o “buenas relaciones” con gente del gobierno y por eso agrede mujeres sin que éstas puedan denunciar la violencia que sufren. Otras, simplemente no avisan lo que les hacen. En algunas comunidades los médicos han controlado la natalidad de las mujeres indígenas por medio del dispositivo intrauterino (DIU), pero sin consentimiento de ellas, causando problemas de salud a largo plazo, ya que no son informadas respecto a lo que se ha hecho con sus cuerpos.

Además de estas faltas cometidas en las instituciones de salud, dentro del sistema judicial hay procesos burocráticos para levantar denuncias que no permiten que se llegue al fin y, cuando se logran levantar, pocas veces tienen castigos fuertes.

DÍA DOS

Participación de la mujer

Sociedad

Para entender la dificultad de este tema, por principio habría que destacar que la equidad de género se construye en la cultura, y cuando ésta está muy arraigada, es difícil cambiar las nociones que se tiene sobre género. Es complicado también generar espacios para preferencias alternativas; si para los que tienen información sobre la diversidad de preferencias, resulta difícil entender, es aún más complicado para las comunidades que no han tenido suficiente apertura “a lo diferente”. Entonces, habría que preguntarnos ¿qué sí se puede cambiar?, ¿qué tan necesario es cambiar los roles? y ¿cómo mediamos entre las prácticas tradicionales y el conocimiento nuevo sin que se rompa la cosmovisión?

Sobre la participación de la mujer habría que mencionar que ésta se encuentra en constante reivindicación, lucha consigo misma y por sus derechos mediante el trabajo económico y social. La inclusión de la mujer en la sociedad está ligada a la participación en la economía, el sustento cotidiano de su familia y la comunidad, pese a que su trabajo es poco reconocido.

En esta lucha constante y de los tiempos actuales, se ha notado que las armas se dan a la mujer pero no al hombre. Es decir, a la mujer se le abren las puertas, pero los hombres siguen con el mismo pensamiento tradicional y poco incluyente. Habría que preguntarse porqué los hombres reaccionan de cierta manera, buscar la respuesta e incluirlos en la reflexión de lo que somos las mujeres. Si se sigue por el mismo camino de división y desarrollo solamente de las mujeres, podemos caer en una lucha de poderes, pues los hombres han tenido el poder históricamente, mientras que las mujeres ahora están siendo impulsadas.

Es destacable el avance en la toma de decisiones de la mujer. Para ellas, el simple hecho de ir a la escuela ya es una gran decisión, mientras que para el hombre no lo es tanto porque se ve como lo común. La asistencia a la escuela o al trabajo trae

conigo otras prácticas a veces mal vistas en la comunidad, tales como el conocer hombres de forma amistosa, el vestir distinto, el cambiar de ideología y empoderarse.

Con respecto a la relación entre las mujeres y la escuela, se dijo que la educación confronta la cosmovisión de la cultura con la ideología personal; muchas veces se dice que las mujeres escolarizadas se sienten superiores. Sin embargo, la inequidad de género predomina también en la escuela; se nota la división entre hombres y mujeres, y entre éstas, si son morenas o blancas.

Es cierto que con el crecimiento uno va decidiendo lo que le gusta y quiere, aunque la comunidad no lo quiera, pero es también cierto que es difícil decidir por uno mismo.

La escuela educa, pero no es capaz de acabar con lo enseñado en casa. El niño va experimentando en todos los espacios, conoce su cuerpo y su personalidad, esa es su forma de crecer. Así, el cómo se vista una niña o un niño, no indica mucho sobre lo que siente o sobre su identidad; la exploración de su cuerpo y posibilidades es parte de un proceso que llegará a determinarlo.

Sobre la vestimenta se dijo que se debe considerar que la ropa de mujer muchas veces limita al cuerpo: las faldas son menos cómodas para jugar y ejercer algunas labores; por ello, las mujeres que participan de estos ejercicios necesitan usar la ropa adecuada, y la comunidad debe entender y acoplarse a tales usos sin juzgarlas o discriminarlas.

Los cambios para una mejor perspectiva de las mujeres sobre ellas mismas, sus familias, sus comunidades y el mundo que les rodea, puede llevarse a cabo por medio de talleres; no obstante, pocas son las estructuras de base que generen cambios notables, hay que pensar en acciones mínimas y concretas que no las desanimen, pues los procesos de transformación de la sociedad son lentos y tienen altibajos.

Economía y Migración

En cuanto a estos temas, se identificaron otros con los que se tiene una estrecha relación, entre ellos, el trabajo doméstico, la injerencia de empresas multinacionales en las comunidades y las posibles acciones de resistencia colectiva.

Al inicio, se dijo que si bien los hombres proveen el sustento en general, son las mujeres quienes administran y tienen la iniciativa de hacer crecer los recursos del hogar. Uno de los múltiples problemas de las mujeres que trabajan en su casa es que el trabajo doméstico no es remunerado, respetado, ni valorado. El trabajo doméstico es un ahorro para la familia y la comunidad: no es necesario gastar en pagarle a alguien que haga lo que ellas hacen (la comida, la lavandería, la costura, etc.).

Otra forma de incidir en el funcionamiento económico de las comunidades es por medio de la artesanía, trabajo comúnmente asociado a las mujeres indígenas. La artesanía produce recursos que ayudan al sustento de la familia, pese a ser generalmente mal pagado. El trabajo artesanal, asimismo, genera un espacio de convivencia social donde las mujeres se desahogan, platican y forman redes sociales y de apoyo entre sí. No obstante, es importante preguntarse ¿qué pasa cuando la artesanía

se vuelve un producto explotable en el mercado global?

Por un lado, se dijo que la artesanía puede adaptarse al mundo globalizado, a los gustos de quienes las compran y distribuyen, tomando así el importante papel de difusor de la cultura indígena. Por otro, la mercantilización acaba de muchas formas con las tradiciones detrás de esa artesanía; por ejemplo, la producción en masa no es parte de un proceso cultural indígena y a través de ella, la artesanía pierde de cierto modo su valor tradicional. Es importante entonces buscar alternativas que ayuden a adaptarse al sistema para satisfacer las necesidades prioritarias sin perder los valores culturales.

Ahora bien, la iniciativa privada influye mucho en la distribución de la artesanía y la cultura. Podría decirse en este sentido que las comunidades, lejos de crecer, empeoran, porque los ingresos van a manos de actores externos, como empresas o el gobierno; sin embargo, a través de estos medios la producción se agiliza. Una respuesta al desarrollo económico se encuentra en la creación de empresas autodeterminadas por la comunidad, que surjan y crezcan dentro de la misma, sin temor a las represalias del gobierno a tales proyectos autónomos.

El trabajo de la mujer no sólo debe entenderse en el ámbito del matrimonio; las mujeres indígenas también trabajan antes y fuera del matrimonio, cuando son jóvenes o quieren conocer espacios distintos. Muchas de ellas emigran o se desarrollan como profesionistas sin necesidad del respaldo familiar.

La mujer influye de manera práctica en la economía, pero también es necesario reconocer que es usada erróneamente como símbolo: la imagen mercantil y con fines engañosos que se proyecta de la mujer indígena es evidente en la televisión. Se destacó que aparecen sobre todo en los promocionales de turismo, además de los relacionados al bicentenario, en los que se les retrata de forma folclórica, con su traje típico y entre ruinas, dando a entender que todo está bien. Se comentó que es también una forma de violencia simbólica y visual para las mujeres, sobre todo para las mestizas, la imagen que se reproduce en la TV de un prototipo de mujeres altas, delgadas, atractivas, etc.

Sobre la relación entre economía y migración, los participantes dijeron que cuando las mujeres salen de sus comunidades es difícil que vuelvan porque la comunidad las piensa impuras o que ya no están en edad para casarse. Por otro lado, las mujeres que se quedan en su comunidad no estudian, cuando los hombres se van, ellas han sido poco escolarizadas y no tienen manera de sobrevivir. Sin embargo, habría que reconocer que en la actualidad tanto hombres como mujeres se ven en la necesidad de emigrar a lugares donde les ofrezcan mejores oportunidades económicas. Si los padres se dedican a trabajar o emigran, quienes cuidan a los hijos son los ancianos o los abuelos.

El contexto tiene mucho que ver en cómo se educa y cómo se producen los roles; la necesidad obliga a trabajar, así las mujeres adoptan roles que antes no tenían, transformando a las comunidades de igual modo. Los viejos transmiten sus conocimientos a los más pequeños, mientras que las mujeres trabajan. El trabajo a veces implica una forma de círculo vicioso, ya que las hijas mayores se ven obligadas a cuidar a sus hermanos y abandonan la escuela.

La migración, de cualquier modo y por cualquier causa, puede verse como una forma de pérdida de identidad o de transformación de la misma.

DÍA TRES

Política

La participación de la mujer en política es aún poca, se le ha excluido de forma recurrente y en varios niveles. En las comunidades rurales, el problema de la participación social es mucho más grave que en las comunidades urbanas. La cultura política de la mujer es considerablemente menos experimentada que la del hombre debido a que comúnmente la masculinidad está relacionada con el poder, mientras que la femineidad se asocia con la sumisión. Por ejemplo, los hombres influyen en las mujeres para decidir en las elecciones, sin embargo, se dice que en la urna “ellas deciden”.

En cuanto a los cargos políticos, muy pocos son los espacios para las mujeres; además, usualmente ellas son controladas políticamente por un hombre, pese a que se dé la imagen de mujeres independientes. A las mujeres sólo se les llama cuando son necesarias para hacer una traducción, o para “jalar” a otras mujeres; sin embargo, en la realidad cotidiana de la vida política, no tienen voz ni voto.

Las mujeres suelen no llegar a puestos políticos altos porque no tienen el perfil académico necesario, muchas de ellas no han ido a la escuela, lo que trae como consecuencia cierta desconfianza de sí mismas. Además, las obligaciones domésticas de las mujeres suelen obstaculizar su desarrollo político, y de no ser cumplidas, sus esposos les reclaman por desatender a la familia. La profesionalización de la mujer se enfrenta a asuntos relacionados con la administración del tiempo. Es muy difícil satisfacer las necesidades académicas y domésticas a la par, no alcanza el tiempo. La mujer se ve obligada a decidir entre uno y otro. Es necesario preguntarse entonces porqué las mujeres tienden a sacrificar su desarrollo personal mientras que los hombres no lo hacen al mismo nivel. Una de las múltiples respuestas quizá se encuentre en la educación violenta que favorece el “cuidar a los demás antes que de una”, pese a que ello implique el abandono personal.

De cualquier manera, el ser educado no garantiza el acceso a un puesto político ya que otras características inciden en cierto momento, como la edad: se espera que las mujeres se casen, reproduzcan y dejen de ser igualmente productivas. Para dar solución a estos problemas, se han impuesto cuotas de género, sin embargo, las cuotas que sólo buscan un equilibrio numérico entre hombres y mujeres no cumplen su función ya que no garantizan equidad. Los números indican también que ha incrementado el acceso de mujeres a la universidad, no obstante, la discriminación en el campo laboral sigue presente. También se mencionó que los cargos políticos que logran ocupar las mujeres, tienden a ser administrativos o de baja jerarquía.

Otra de las razones por las que la mujer no incide en cuestiones políticas es por miedo. Muchas de las mujeres que trabajan en política apartidista han sido asesinadas o reprimidas físicamente, siendo el cuerpo el objeto común del castigo a la mujer. Este tipo de represión –que es herramienta de la política del miedo– trae como consecuencia no sólo el daño sufrido por la mujer en cuestión, sino además el deslindamiento de las otras en asuntos sociales, pues no quieren que les ocurra lo mismo.

A fin de cuentas, la discusión vuelve a una de las preguntas más recurrentes y

complejas del tema: ¿cómo equilibrar a la cultura de los pueblos con la perspectiva de género? Si bien la división entre hombres y mujeres violenta, también ayuda a agrupar y dar identidad a la comunidad. La mujer y el hombre, al interior de la cosmovisión indígena, son vistos como elementos separados que se complementan.

También estamos divididos en dos por medio del lenguaje: las palabras son símbolos que reflejan la realidad; la significación de las acciones y palabras varía de acuerdo al momento y espacio. Hay rasgos culturales que parecen machistas pero en el día a día son muestras de atención, por ejemplo, el darle lugar a una mujer o abrirle la puerta.

La transformación de la mentalidad en torno a la equidad de género resulta complicada, pues aunque se intente educar en equidad, hay tradiciones que tienden a no permitir el paso de lo nuevo. ¿Cómo se cambia, por mencionar un rasgo, la forma de ver la vida de los ancianos? Y si se quiere cambiar, ¿cómo se llega a los pueblos sin irrumpir en la vida cotidiana? De cualquier manera, los cambios en el funcionamiento de la sociedad requieren de un esfuerzo mayor que incluya la participación de mujeres, hombres, homosexuales y otras minorías. Sobre todo en el contexto de los pueblos originarios, donde los derechos colectivos simbolizan la unidad y la posibilidad de defensa de la soberanía territorial y la autodeterminación.

Finalmente, se dijo que en torno a las posibles formas de actuar ante la inequidad entre géneros, es necesario hablar de procesos lentos, realistas y contundentes que han probado tener resultados. Entre esos procesos o acciones destaca el reunir a mujeres que han pasado por dificultades, con el fin de que se den apoyo entre sí; las condiciones socio-culturales determinan mucho el desarrollo de la mujer; por ejemplo, el hecho de que sean hijas únicas o estén rodeadas sólo de mujeres favorece el apoyo del padre, pues limita la posibilidad de que éste brinde su apoyo antes a un hijo barón por encima de la mujer; todo esto afecta en cómo se inmiscuyen en ámbitos distintos al suyo. Otro factor que produce cambios en el entendimiento de la equidad de género es la migración y/o escolarización que permiten el paso de ideologías diferentes. Sin embargo –y pese a que el acceso al conocimiento es lo deseable–, se debe tener en cuenta que las ideologías distintas tienden a aterrizar de forma abrupta y violenta en las comunidades, ya que no están contextualizadas.

Los seres humanos, sean hombres o mujeres, no nacen con una personalidad determinada, se van haciendo. En los últimos tiempos los roles han ido cambiando y los hombres de ahora adoptan cada vez más labores domésticas; por eso se preguntó cómo ello implica equidad de género, ese intercambio no indica que las mujeres están haciendo o disfrutando las labores del otro en las mismas condiciones.

La inequidad es también notoria entre las propias mujeres u hombres, es decir, los hombres no son los únicos que ejercen relaciones de poder sobre las mujeres, éstas son evidentes en la sociedad en general. Hay quienes tienen poder y quienes no sin importar si son hombres o mujeres.

CONCLUSIONES

- Las mujeres indígenas no tienen el mismo acceso que los hombres al ejer-

cicio de sus derechos.

- Las mujeres ni siquiera tienen acceso a la información sobre sus derechos, por lo tanto, no los conocen.
- Una vez que las mujeres conocen sus derechos, no pueden hacerlos valer por varias razones, entre ellas:
 - * No hay instancias de gobierno en las que se atiendan las necesidades generales de las mujeres indígenas.
 - * Maltrato de las autoridades a las mujeres por medio de frases como “se lo merecía” o “por algo abusan de ella”.
 - * No hay intérpretes que entiendan la cosmovisión de los pueblos y puedan establecer lazos entre el mundo mestizo castellanizado y los pueblos.
- El tema de género no sólo incluye a las mujeres y hombres, sino a las comunidades enteras en su diversidad sexual (sexualidades alternas).

PROPUESTAS

- Establecer organismos de intérpretes que conozcan la lengua indígena con su cosmovisión, y el español de forma suficiente.
- Crear y fortalecer talleres de derechos humanos y equidad de género en las comunidades.
- Vincular a las Universidades Interculturales y a las comunidades por medio de un servicio social de intérpretes.
- De igual modo, motivar a los alumnos de las Interculturales por medio de talleres de concientización sobre sus escuelas y su comunidad.
- Promover el intercambio continuo de información sobre equidad de género entre las y los participantes de esta mesa y del Foro. Esta información podría atender no sólo noticias malas, sino también las que reconocen el trabajo de y para las mujeres.
- Intercambiar información sobre este tema, que genere cambios en la ideología de todos y cada uno de los miembros de la comunidad sin deslindarse de su cultura.
- Establecer una fecha para intercambiar ideas y avances a fin de dar seguimiento a lo que aquí se acordó.
- Tejer redes de diferentes enfoques entre estudiantes de las Universidades Interculturales oficiales y las alternativas.
- Utilizar los medios de comunicación disponibles a favor de la promoción de la equidad de género y construcción de vínculos.
 - * Crear una página o blog electrónico para compartir información en torno a asuntos de equidad de género y acciones por la misma.
- Hacer campañas sobre la equidad de género.

RADIOS COMUNITARIAS, OTROS MEDIOS Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN



SINOPSIS

Son múltiples los factores y deseos que han congregado a diversos actores sociales, individuales y colectivos, a debatir sobre las problemáticas a las que se enfrentan las comunidades originarias frente a la defensa y ejercicio de sus derechos a expresarse y a informarse.

Cada proyecto, o cada anhelo de proyecto hacia la información comunitaria, encuentra sus bases en dar a conocer la palabra que trae consigo cultura, sabiduría, y una historia de lucha por la libertad. También, de fondo está la unión de los pueblos, por ello la importancia del diálogo plural, que es el que el Foro ha logrado llevar a cabo.

Cada uno de los temas debatidos a lo largo del Foro ha sido propuesto por los mismos participantes, por lo que consideramos que hemos sido enriquecidos. Nuestro diálogo inició con las sugerencias por parte de los facilitadores de que se incluyeran los temas de sostenibilidad en las radios, la legalidad de las radios y la seguridad de los comunicadores.

DÍA UNO

EJES DE DISCUSIÓN

1. Papel de las radios comunitarias
2. Libertad de expresión
3. ¿Cómo hacer uso de otros medios de comunicación?

DISCUSIÓN

Partiendo de la importancia de compartir los diferentes puntos de vista, se vuelve aspecto fundamental para la mesa de debate el que cada uno de sus participantes comparta qué entienden y qué significa para ellos una radio comunitaria.

Alejandro Marín la ve como un medio bidireccional relacionado con el desarrollo comunitario, que sirve en la defensa de la identidad de la comunidad y genera conciencia social local. La temática y finalidad de la radio comunitaria es la vinculación del desarrollo en la comunidad con la defensa de los derechos en la misma.

Por su parte, José Luis Jara aclaró que la radio comunitaria tiene sentido sólo si es de la comunidad, es decir, que emane de ella y sea ella quien la lleva a cabo. Es también una respuesta frente al control de los medios masivos de comunicación, y se vuelve la forma en que la comunidad defiende sus derechos y da a conocer su cultura.

Para Salvador Cantú, es el espacio donde se dan a conocer los valores y las costumbres de la comunidad. Resulta de suma importancia que cada comunidad emprenda sus propios proyectos de información, y rompa el cerco informativo que padecen, tanto por falta de acceso a los medios de información, como por las mentiras y deformaciones que los otros medios presentan.

Monserrat –al recordar que el origen de las radios comunitarias en Chiapas es resultado del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con el fin de dar a conocer las demandas de este movimiento– considera que el objetivo de las radios debe ser integrar a la comunidad en la participación y el flujo de información, ya que sólo de esta forma es posible que las necesidades se den realmente a conocer.

Rogelio Rosas, de Radio Nhandia, comenta que la radio comunitaria es una herramienta tecnológica que sirve a los pueblos para vincular para lo local con lo nacional y viceversa, además de ser un puente entre lo global y lo local.

Hay algunas perspectivas que los participantes comparten sobre las funciones de la radio comunitaria: dar a conocer la lengua, la cultura y la cosmovisión para involucrarse en la comunidad. Gracias a que se comparten experiencias y es posible escuchar y reconocer a los otros, una radio genera el crecimiento de las comunidades porque las vincula.

Inés y Anselmo puntualizan que la finalidad de la radio comunitaria es que la comunidad sea informada por sus mismos integrantes, además de que sea posible llevar mensajes positivos a la comunidad a través de la música, aunque esta sea comercial. A la par, nos narra Anselmo cómo fue el momento en que ellos iniciaron las transmisiones de La presumida, en Tlapa de Comonfort, y emprendieron la búsqueda de concesiones y permisos para obtener legalidad en el ejercicio de radiodifusión. Descubrieron que su búsqueda terminaba ante el monopolio sostenido por los marcos políticos y jurídicos; esto los orilló a iniciar y mantener su proyecto lejos del marco legal. Actualmente, como se le llamaría en el contexto legal, son vistos como una radio clandestina, aspecto que conduce a la reflexión y el debate sobre la importancia

de unirse para combatir este cerco político que criminaliza el ejercicio de un derecho. Señala entonces el compañero Rogelio que, en efecto, los trámites para acceder a un permiso terminan siendo de carácter político, como en el caso de Radio Nhandia: fue hasta que se recurrió al apoyo de organismos internacionales que presionaran al gobierno, que la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) otorgó en 2004 tan sólo diez permisos de radios comunitarias con duración de 7 años. Esto dejó ver que detrás del trámite burocrático –que centra el otorgamiento de permisos en meras revisiones técnicas como con cuántos aparatos de transmisión cuentan– hay todo un aspecto político.

Ante la inquietud de Salvador Cantú, como miembro de la comunidad de La Ciénega, de iniciar una radio comunitaria –y por lo mismo, de saber los pasos a seguir–, le responde la compañera Maca Muñoz:

“No hay receta de qué es una radio comunitaria, cada radio responde a los intereses de la comunidad; es una herramienta, pero cuando se tiene un proyecto, entonces, la herramienta se vuelve útil. Se construye, aunque también, si es el objetivo, se puede destruir: se abren o cierran espacios. Por eso, ante la radio, la comunidad debe tener claro su proyecto, ya sea de construcción o destrucción. Por ello no hay receta. Lo que define a la radio comunitaria es su posición en contra del monopolio, por lo mismo, es anticapitalista, porque si no, no hace comunidad. En México, se requiere de la creación de radios que respondan a las necesidades de cada comunidad.

He descubierto también que la radio comunitaria no tiene que ser con una antena, tengo compañeros que encuentran otras alternativas para dar voz a la gente. El mundo de la radio comunitaria es muy amplio”.

A partir de lo anterior, comenta el compañero Anselmo que ante la necesidad de sostener los gastos de las transmisiones de radio, para él no resultaría ir en contra de la idea de radio comunitaria el recurrir a la transmisión de anuncios comerciales, siempre y cuando se traten de negocios de los mismos miembros de la comunidad, lo que les traería finalmente un beneficio colectivo. José Luis de Radio Bemba le da una respuesta: “los ejes temáticos son los que definen a la radio comunitaria porque tienen que ver con la comunidad. ¿Qué es lo que busca la radio? Para Radio Bemba, es generar una conciencia, irse a las bases, ese es el papel; además, está también el de promover la creación de medios alternativos. En el aspecto comercial, Radio Bemba no programa música con la finalidad de atraer audiencia. Tampoco anuncia empresas. No incita al consumismo y no acuerdan con transnacionales ni con nada que ponga en juego los principios de la radio. Radio Bemba ha logrado superar a las estaciones comerciales porque se ha vinculado con la sociedad, y expresa una voz que ellos mismos quieren escuchar”.

El debate, que hasta ahora había fluido sin grandes controversias, se polemiza al momento de discutir sobre la programación y los contenidos que debe tener una radio comunitaria, lo cuál es finalmente lo que termina de darle forma. Una parte de los participantes es de la idea de que no deben integrarse elementos que reproduzcan la dinámica comercial de las otras radios con el argumento de que a la comunidad “se le da lo que pide”. También opinan que, si una de las funciones de la radio es que se vuelva un instrumento de denuncia sin que caiga “en puras quejas”, es importante que

se abran espacios experimentales y educativos, por ejemplo a través de la música y la literatura. El conflicto entonces es “dar a la gente lo que quiere”, como en el caso de la programación de música comercial, o que por el contrario, se construya un espacio para que la comunidad forme parte de un proceso comunicativo crítico, lo que excluye significativamente cualquier contenido que provenga del contexto comercial.

En el caso de Palabra Radio, como organización sólo acompañan en el proceso de toma de decisiones, y en vez de fomentar la programación de música comercial, promueven que se transmita la música de las comunidades. La compañera Maca Muñoz, que viene en su representación, expone el ejemplo de una radio mapuche en Chile, la cual fue multada por medio del embargo de sus aparatos de transmisión, con el argumento de haber pasado música comercial sin pagar derechos de autor. Lo que esto deja ver es que transmitiendo música comercial no se puede centrar uno en la canción en sí y lo que ésta dice, sino que hay que tener en consideración a quien le estás dado la voz, que en este caso es a las empresas.

Entonces surge la duda y el debate sobre qué es la libertad de expresión y cómo funciona ésta en las radios comunitarias, en las cuales hay un doble juego ante el concepto: por un lado, todos tienen el derecho a la libertad de expresión; por el otro, la radio comunitaria depende de qué tanto la expresión va de acuerdo con los intereses de la comunidad; así, si se llega a presentar el caso de que se “solicite” un espacio de información, alegando la libertad de expresión, cuyo contenido pueda atentar contra los intereses de la comunidad, no sería violentar este derecho si se decide negar o restringir determinada participación.

En el caso de las radios comunitarias, la libertad de expresión se limita a dar voz cuando son intereses afines a los que constituyen la comunidad. Esto, por supuesto, sugiere que las radios comunitarias expresan en sí una nueva percepción de la libertad de expresión que no debe leerse como restrictiva de ésta. Un riesgo para la libertad de expresión es la manipulación informativa; por ello, podría pensarse que una forma de apegarse a esta libertad es siempre y cuando la gente se mantenga bien informada. Aún así, otra de las características es que, si exigen al Estado que se garantice la libertad de expresión, hay que ser también tolerantes con todas las posturas ideológicas.

Sin embargo, se coincide en que el ejercicio de la libertad de expresión no es posible en tanto que en la realidad es violentada, pues aunque la Constitución la reconoce, está obstaculizada tanto por cuestiones económicas como por cuestiones políticas. Salvador, que continúa en la búsqueda de impulsar una radio comunitaria en el municipio de La Ciénega, pregunta: “Ante esto, esa realidad en que la libertad de expresión no ocurre ¿qué tenemos que hacer nosotros?”

De manera inmediata, los compañeros empezaron a hablar de sus experiencias y de su lucha constante para defender este derecho. Rogelio narra cómo en Oaxaca se ha generado un ambiente peligroso para manejar la información, donde incluso uno de los mayores obstáculos para la libertad de expresión es la autocensura, porque se saben los riesgos que se corren dando determinada información; de hecho, cuando se sabe la importancia de difundirla, el problema es que nadie garantiza la seguridad de lo que se hace. Así, resulta mejor documentarla, archivarla y proporcionarla a quien la

solicite.

Esperanza, que viene en representación de la radio Las voces de los pueblos, denuncia la represión que se vive en Oaxaca, y para muestra de ello expone el ejemplo de Teresa y Felicitas, quienes fueron asesinadas por haber ejercido su labor de comunicadoras en su comunidad, crimen que además no ha sido esclarecido. También comparte que a lo largo de los años en que la radio ha funcionado, no han dejado de recibirse amenazas y hostigamientos, más desde que en 2006 se atrevieron a romper el cerco informativo que se había construido en torno a los acontecimientos en los que se confrontaban la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el gobierno estatal.

En Chiapas, comparte Montserrat, por ejemplo, cuando el gobierno cierra una estación, las comunidades abren cinco más. Aun así, son pocas las que tienen opiniones explícitas divergentes a las del gobierno, contrario a lo que sucede en Oaxaca, en donde hay casos en que –sin importar si el contenido no está dirigido en contra del gobierno, sino que es un contenido cultural– se desmantelan las radios, como en el caso de la comunidad mixe. Hay otros casos en donde los mismos miembros de las comunidades establecen los límites a la información que manejan las comunidades, la reservan voluntariamente por su seguridad, como en el caso de una comunidad tzotzil de Mitzitón, Chiapas.

Se comentó que en el municipio de Ometepec, en la Costa Chica, un grupo decidió denunciar a través de la radio los abusos del presidente municipal. Los que lo hicieron fueron asesinados tiempo después.

Para Radio Bemba, la salvaguarda de su libertad de expresión se ha dado por esa vinculación con la sociedad, porque se transmite también desde las calles. La gente entonces, los protege y ayuda a mitigar la represión a los comunicadores.

El panorama muestra que existe el reconocimiento por parte de la comunidad del derecho a la libertad de expresión, pero dista mucho del entendimiento y claridad sobre cómo se debe defender ésta. Es así que los integrantes de la mesa proponen hacer un pronunciamiento sobre este aspecto, que se diferencie del concepto heredado por el orden constitucional. El objetivo es definir qué va a salir de esta mesa.

Otra propuesta dio origen a la siguiente pregunta: ¿cómo usar otros medios de comunicación?, ya que el medio que se va a usar depende de lo que se quiere hacer, tomando en consideración que los medios tienen agendas definidas.

A los participantes les importa la utilidad del Foro. Para Rogelio, la finalidad es ayudarse y crear/ampliar una red de radios que cooperen entre sí. Para Salcermo, el objetivo sería legalizarse, porque la información que se está dando no constituye ningún delito.

Es así como se expone la importancia de establecer acuerdos y proponer acciones como resultado de las discusiones que se llevarán a cabo el resto de los días.

DÍA DOS

EJES DE DISCUSIÓN

1. Autonomía en los medios de comunicación
2. Derecho de las comunidades a estar informadas
3. Sostenibilidad en las radios

Discusión

Este día iniciamos con una pregunta: ¿existe la autonomía en las radios comunitarias? La primera respuesta la comparte Rogelio, para quien existe una gran controversia al momento en que te permissionan, debido a que las cláusulas exigen que se transmita información del gobierno y otras instituciones como el IFE (Instituto Federal Electoral), spots que, de no ser transmitidos, pueden ocasionar el otorgamiento de multas. Aún así, él considera que Radio Nhandia sí tiene autonomía, porque nadie le impone qué decir y sus contenidos responden al contexto de su comunidad.

Caso similar es el de Radio Bemba, que a pesar de que mantiene el permiso que obliga a transmitir los spots oficiales, como parte de su condición de legalidad, todos los espacios de la radio pueden ser considerados autónomos. Se vincula también con la diversidad y la participación de diversas organizaciones sociales que tienen espacios de transmisión en los que ninguna organización gubernamental o partidista interviene. La autonomía, para José Luis, depende de la aspiración autonómica de cada comunidad, “es una lucha diaria, porque todos los días los diferentes poderes (partidarios, empresariales) presionan, todos los días molestan, pero así todos los días hay que mandarlos a volar”.

Maca narra una experiencia de radio comunitaria y cómo es que las comunidades se ganan los espacios de radio. El caso es el de Radio Yaxchil, de Oaxaca, donde un grupo inició el proyecto y lo fue financiando poco a poco hasta levantarlo. La radio empezó a ser escuchada por esta comunidad, muy pequeña, de aproximadamente 300 personas, circunstancia que además facilitaba la vinculación “cara a cara”. Después, la autoridad de la comunidad decidió organizar una fiesta para celebrar que la radio cumpliera un año. Se abrió entonces, debido a la fiesta, una participación de la comunidad en la radio; la autoridad decidió quiénes serían los encargados y así se hizo parte de la comunidad, se abrió todo un espacio de participación. En la actualidad, la autoridad apoya con recursos y asigna a los que la manejan, los cuales adquieren un cargo, y en el caso de los jóvenes, toda una función dentro de la comunidad.

Un aspecto que ya se ha venido debatiendo y que se asocia con la autonomía en las radios es precisamente el papel de los radialistas: en el esquema general de la radio, ellos deciden qué se transmite; en el caso de las radios comunitarias, el que escucha también participa, por lo que otra de las funciones es crear los medios, y no sólo suponer que el radialista es quien sabe lo que la comunidad quiere.

Lo anterior se relaciona con el debate del derecho a estar informados; ese reclamo se manifiesta ante la manipulación por parte de los monopolios, a lo que agrega

José Luis: “No por ser una radio comunitaria seremos marginados, tenemos la capacidad de ser buenos comunicadores. Nosotros como radio comunitaria no nos cerramos a nadie, siempre y cuando estén comprometidos y sean fieles a lo que representan. La transmisión desde las calles, nos da respaldo social y permite mantener nuestra autonomía”.

Para Rogelio, este derecho se manifiesta también en que existan alternativas de escuchar diferentes propuestas en la pluralidad de los medios. Nos comenta: “La participación de los compañeros es lo que da sentido a tener una radio comunitaria, es la parte fundamental. No perdemos de vista que nos debemos a una asamblea y a toda una comunidad”.

Salvador nos dice: “Incluso con los mecanismos de acceso a la información establecidos por el gobierno, o esa información es dudosa o no llega a muchos lugares; por ello, la función de la radio es dar a conocer incluso ‘la mentira como mentira’”. Lo anterior conduce a reflexionar sobre la credibilidad del medio; de tal modo que en las radios comunitarias el radialista está comprometido con la información que da. La credibilidad la da el que la escucha y sabe que esa información no está manipulada, el que confía en ese medio. Por ello, la manipulación que se da en los medios masivos de comunicación es una forma de violentar el derecho a estar bien informado.

Respecto a la sustentabilidad, Martina considera que ésta depende en parte de la crítica de los comunicadores para que los radioescuchas digieran mejor la información. En este sentido, Maca pone el ejemplo de Argentina, en donde hay talleres para los escuchas, con el fin de que haya mayor habilidad para discernir entre la información más confiable, crítica e imparcial, de la que no lo es.

José Luis Jara habla de la manipulación que hay sobre los comunicadores y en los radioescuchas. En Radio Bemba se hacen rifas, venta de playeras, pulseras, etc., para tratar la sustentabilidad económica. Menciona que es caro el mantenimiento de la radio, tan sólo de luz pagan alrededor de \$15 000 .00 al mes. Dado esto, para generar entradas de dinero venden espacios a microempresas que no están tan ligadas al consumismo o comercialización injusta, pero no venden el espacio a partidos políticos o empresas transnacionales. Tienen mucha vinculación con otras organizaciones no gubernamentales para asesorarse en el uso de recursos públicos que son parte del derecho que tienen como medio de comunicación. Sólo aceptaron spots de los candidatos a gobernador en las elecciones pasadas, como parte de los requisitos de la COFETEL, mientras no cultivaran y promocionaran la imagen del candidato.

Rogelio Rosas hace hincapié en que la sustentabilidad a veces llega a confundirse con el lucro; por eso debe haber cuidado al momento de recibir recursos del erario público, para que no haya compromisos que violenten la autonomía de la radio.

El caso de La presumida, por otro lado, como lo comenta Inés, es una radio familiar. Ellos impulsan la participación de locutores que proyecten mensajes que puedan ser positivos para la comunidad, que para ella, más que defender a la lengua, la cultura o los derechos de sus comunidad, es lo que constituye el objetivo de su radio. Ellos, como microempresarios, no hacen anuncios de empresas transnacionales. A la vez, Anselmo reitera su propósito de no enriquecerse como familia en el uso de la

radio, sino apoyar y ayudar a través de la información.

Esperanza hace alusión a la diferencia de lo que es sustentabilidad para quienes están permisionados y para quienes, como ellos, no lo están. UCIZONI (Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo) les ha dado respaldo legal y “cobertura política”, también ha prestado su figura jurídica para obtener recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); aún así, el sistema por el que fundamentalmente se ha mantenido Las voces de los pueblos, es a través del tequio y de las actividades que la comunidad lleva a cabo para mantenerla levantada. Las reparaciones, por ejemplo, no se las cobran, además de otras actividades que se hacen con servicios sociales.

Maca, menciona que una de las tareas de la radio comunitaria consiste en fortalecer el mercado local. La autonomía económica es un reto muy importante para las radios comunitarias porque depende de la publicidad de organismos internacionales, etc. Pocas son las radios que se han mantenido sólo a través de las aportaciones de los radioescuchas, como el caso de una radio de mineros en Bolivia. Maca considera también que no hay que juzgar a la radio sólo por la fuente de sus recursos, sino por el contenido de ésta y el impacto en la comunidad. Aconseja que los interesados en la formación de una radio comunitaria conozcan experiencias de otras radios para evitar que otros se aprovechen de ellos. Para ella, la sostenibilidad de la radio puede contemplarse en varios ámbitos: el económico, el institucional (que se asocia con el conocimiento de la legislación, los propietarios del medio) y el tecnológico. Para obtener los derechos de las licencias, la movilización se ha convertido en una parte importante.

José Luis, por su parte, reitera la diferencia que hay entre una radio rural y una urbana, así como sus retos, esto dejó el debate abierto para la próxima discusión.

DÍA TRES

EJES DE DISCUSIÓN

1. Legalidad en las radios
2. Seguridad de los comunicadores

DISCUSIÓN

En un intento por retomar los aspectos que a lo largo de la discusión han quedado inconclusos, iniciamos nuestra discusión con el tema sobre el derecho de las comunidades a estar bien informadas, una de las principales preocupaciones de quienes tienen radios. Todos en la mesa conciliamos que desde el momento en que una comunidad puede tener acceso a la creación de radios y otros medios alternativos, están ejerciendo plenamente el derecho a la libertad de expresión. Sin embargo, en el caso de México, precisamente el peligro que corre el ejercicio de este derecho es uno de los temas más discutidos. Para los participantes, hay dos aspectos a considerar sobre este ejercicio: el primero consiste en los límites que establecen los principios e intereses

de la comunidad; esto quiere decir que si algún mensaje pudiera suponerse contrario a su objetivo comunicativo, no tiene que ser transmitido, sin que esto atente contra la libertad de expresión, o incluso sin que se interprete como una cancelación de la pluralidad de posturas ideológicas.

El segundo aspecto que se debatió, y ante el cual todos los participantes se manifiestan en consenso, es el que se relaciona directamente con la seguridad de los comunicadores, quienes se ven amenazados no sólo por gobiernos represivos, sino ahora por la existencia de poderes fácticos como el narcotráfico y los monopolios empresariales. Así, hay dos formas en que se violenta la libertad de expresión: la represión y la manipulación de la información. En la primera, se atenta directamente contra la integridad física de los comunicadores y sus espacios de transmisión; son varios los casos que podemos denunciar. En la segunda, sobre todo en cuanto a la manipulación de la información por parte de los medios masivos, nos encontramos con el respaldo que se da a los monopolios de la comunicación en el sistema legal; esto quiere decir que no sólo se violenta el derecho de las personas a estar informadas, sino además el de informar.

Este problema se refleja muy claramente cuando se habla de la búsqueda de los permisionados; no existe una estructura legal equitativa, tanto en los recursos públicos como en las concesiones de los espectros radiales. Obtener un permiso no garantiza que el hostigamiento y la represión cesen, lo que obliga a pensar en la necesidad de establecer voces conjuntas que promuevan una reforma integral del sistema legal.

Cuando el final de la discusión se acerca, y ya que se han debatido todos los temas sugeridos, se opta por iniciar acuerdos y asumir compromisos concretos. El mayor concilio es la urgencia de crear redes de radios comunitarias y establecer vínculos lo suficientemente fuertes para pensar en la concreción de la unión de los pueblos para luchar en la defensa de sus derechos. Algunos de éstos están implícitos en el ejercicio de una radio comunitaria, por ejemplo, el derecho a la libertad de expresión, a la información, el del mantenimiento y reclamos de la autonomía, el de buscar medios para la difusión de denuncias y necesidades de las comunidades, y por supuesto el de la seguridad para los comunicadores. Como se logra ver, se trata de derechos que se conectan los unos con los otros, y de los que la defensa se vuelve uno de los principales motores. Se trata de una defensa actual, pero que habla de una lucha histórica, que sin lugar a dudas tiene la vista puesta sobre un futuro totalmente nuevo, un futuro que no olvide, un futuro que no deje que se callen las voces.

CONCLUSIONES

En el marco de las discusiones sobre la radio comunitaria en México dentro del II Foro Social Indígena, y frente a las condiciones en que se encuentra en el país, el debate sobre el papel de los medios de comunicación comunitarios es urgente. Por ello, los participantes de la mesa de trabajo –como miembros de proyectos de radios comunitarias, organizaciones civiles vinculadas a ellas y estudiantes de Universidades Interculturales, interesados en la dinámica de las radios comunitarias– hacemos mención sobre los aspectos que hemos acordado:

- Consideramos que una radio comunitaria es un instrumento de denuncia y un espacio de expresión de la sociedad y la cultura de quienes la conforman. Es también un mecanismo de defensa de los derechos, que van más allá de la libertad de expresión; tiene como origen y objetivo la búsqueda de la participación de las comunidades originarias en la lucha por el ejercicio de la libertad de expresión, libertad que se ve violentada por la manipulación de la información que llevan a cabo los monopolios de medios de comunicación, y por la represión ejercida por parte de los gobiernos, en sus diferentes niveles, en contra de medios alternativos comunitarios.
- Construir un proyecto de radio es un ejercicio de autonomía, sin embargo, nos enfrentamos a dinámicas jurídicas y políticas impuestas por el gobierno mexicano, que aventajan la creación de monopolios.
- Por lo anterior, exigimos una reforma integral e incluyente de legislación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
- Proponemos avanzar hacia la unidad del movimiento de los pueblos originarios a nivel nacional, sentar las bases y crear las condiciones para la articulación de las luchas de los pueblos y las naciones originarias, por lo que hacemos un llamado a que éstos creen sus propios medios.
- Exhortamos al Comité Organizador del Foro Social Indígena para que se cambie el nombre a Foro Social de los Pueblos Originarios, porque consideramos que la palabra indígena tiene una connotación despectiva.
- Por último, exigimos el cese inmediato del hostigamiento y la criminalización de las luchas de todos los pueblos originarios y los movimientos sociales; la cancelación de las órdenes de aprehensión en contra de los integrantes del colectivo Radio Ñonmdaa “La palabra del agua”, así como de todos los periodistas comunitarios.
- Exigimos la presentación con vida de los compañeros de UCIZONI: Eugenio Ángel Molina, Pedro Franco y Andrés Pacheco, secuestrados el pasado 8 de octubre en la comunidad María Lombardo, Oaxaca.

ACUERDOS

- Radio Bemba, a través de José Luis Jara, ofrece talleres de periodismo comunitario.
- Rogelio Rosas, como miembro de Radio Nhandia, ofrece pasantías a los compañeros que deseen conocer el trabajo de locución en las instalaciones

de la radio. Asimismo, pone a disposición el manual para obtener un título de permiso como radio comunitaria.

- La voz de los pueblos, a través de Esperanza González, se compromete a distribuir material y se une al compromiso de difundir el trabajo de otros colectivos o radios, tanto proyectos como denuncias.
- Como estudiantes del Instituto Superior Intercultural Ayuuk, Martina Victoriano e Isela Jarquin se comprometen a difundir la información obtenida durante el Foro Social Indígena. Asimismo invitan a los compañeros a colaborar en la impartición de talleres que llevan a cabo. Se comprometen a promover y consolidar la participación de su universidad con la comunidad Jaltepec de Cadayoc para la creación de la radio comunitaria.
- Monserrat Morales, como estudiante de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), se compromete a difundir la información manejada en la mesa y proponer a su comunidad, Teopisca, la creación de una radio comunitaria.
- Mireya, de la Universidad Intercultural del Estado de México, se compromete a difundir la información circulada en este foro, y fomentar la creación de medios comunitarios alternativos para difundir las problemáticas de la comunidad mazahua, en el Estado de México.
- Anselmo Gálvez e Inés Vázquez, de la radio La presumida, en Tlapa se comprometen a brindar apoyo a quienes quieran dar asesoría a las radios comunitarias cercanas a Tlapa.
- Proponemos crear la Red de Radios Comunitarias de La Montaña de Guerrero.
- Todos los participantes de esta mesa nos comprometemos a difundir en nuestros espacios los trabajos del Foro y las denuncias de los participantes del mismo.

Participaron: Radio Nhandia, Radio Las voces de los pueblos, Radio La presumida, Radio Bemba, Instituto Superior Intercultural Ayuuk, Universidad Intercultural de Chiapas y Universidad Intercultural del Estado de México.

ECONOMÍA SOLIDARIA

SINOPSIS

Aquí, los participantes podrán exponer y dialogar sobre acciones o experiencias alrededor de proyectos colectivos de producción basados en la cooperación local, regional e internacional. Asimismo, se podrán proponer formas de trabajo sustentadas en la solidaridad con miembros de diferentes comunidades y organizaciones civiles con el objetivo de fortalecer y complementar el desarrollo y el trabajo organizativo de los pueblos.

Subtemas:

1. Proyectos productivos
2. El papel de los huertos familiares para el autosustento
3. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias a través de proyectos productivos
4. Construcción y funcionamiento de los mercados comunitarios

METODOLOGÍA

En primer lugar, la facilitadora dio la bienvenida a la mesa de trabajo, comentándoles que esperábamos un debate ameno y respetuoso.

Cada uno de los participantes hizo una presentación breve con sus datos generales (nombre y organización). Posteriormente, explicamos cuál era la dinámica de trabajo, esto es, a través de preguntas buscábamos generar inquietudes y reflexiones en torno a nuestra temática principal. Además, les pedimos que compartieran sus experiencias de organización con la intención de generar de esa manera la confianza necesaria y así iniciar el desarrollo de nuestra mesa.

La discusión inicial giró alrededor del tema de la economía solidaria en un sentido amplio, es decir, qué entendemos por economía solidaria.

Al final de cada día acordamos aprobar entre todos los puntos importantes que serían presentados como relatoría. Elegimos un esquema general de trabajo sobre el que se desarrollaron las siguientes sesiones; tal cuerpo contempla tres aspectos primordiales:

- a) Diagnóstico de las principales problemáticas
- b) Propuestas ante estas problemáticas
- c) Metas buscadas

Como observación, debemos mencionar que entre nuestros participantes contamos con la presencia de dos profesores de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, quienes fungirían en un principio como observadores, pero por acuerdo común de las organizaciones que conformaban la mesa se decidió darles la oportunidad de participar y exponer sus reflexiones.

Una vez establecida y aprobada la dinámica de trabajo, la discusión sobre economía solidaria giró en torno a una serie de preguntas básicas que permitieron a los participantes exponer sus inquietudes y puntos de vista. Éstas se enlistan a continuación:

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué es economía solidaria?
2. ¿Es correcto el término economía solidaria o economía social?
3. ¿Cuáles son los valores de la economía solidaria?
4. ¿Qué es el comercio justo?
5. ¿Cuáles son las principales problemáticas respecto de las comunidades?
6. ¿Son necesarios o no los apoyos gubernamentales?
7. ¿Qué es el valor agregado?
8. En el acompañamiento de las organizaciones, ¿cuánto es el tiempo idóneo de presencia de estas organizaciones?
9. ¿Existe o no una participación de los jóvenes profesionistas en sus comunidades de origen?

DISCUSIÓN

DÍA UNO

Nuestro punto de partida fue la definición de economía solidaria con el ánimo de proponer una base común que nos permitiera, posteriormente, profundizar en el tema y subtemas. Es por ello que presentamos dos definiciones distintas que más adelante nos permitieron llegar a una definición más compartida:

1.- Definición básica y general sobre la noción de economía solidaria: es una forma distinta de producción y consumo con valores diferentes, tales como la solidaridad, el cooperativismo, la equidad, el respeto entre la sociedad y la naturaleza, la honestidad y el compromiso.

2.- Definición propuesta: modo de integración a la producción y al consumo de los ciudadanos con base en los valores antes expuestos.

DÍA DOS

El segundo día de trabajo de esta mesa se enfocó, por un lado, a precisar aún más la definición básica, complementándola con la definición propuesta y con los elementos nuevos presentes en la discusión; por otro lado, se planteó un esquema que sirviera de base para articular un proyecto productivo de tipo solidario. Posteriormente, se expusieron los aspectos más relevantes de las experiencias organizativas de los participantes.

Definición final de *economía solidaria*:

Sistema de producción y consumo que integra a la sociedad, con base en los valores de cooperativismo, honestidad, compromiso, solidaridad, respeto, justicia y autonomía de las comunidades, y encaminada a la sustentabilidad.

Esquema:

Las principales problemáticas que viven las comunidades rurales son:

- a) Analfabetismo
- b) No hay una retribución justa por sus productos
- c) Falta de acceso a salud y educación
- d) Falta de acompañamiento profesional al medio rural
- f) Baja productividad
- g) Falta de capacitación
- h) Una fuerte visión paternalista y asistencialista
- i) Falta de capacitación biotecnológica
- j) Contaminación del suelo y falta de un análisis respecto de esta situación
- k) Daño al medio ambiente
- l) Acaparamiento de los recursos naturales
- m) Falta de planeación productiva
- n) Discriminación de género
- o) No hay un conocimiento y respeto de los derechos sociales universales; específicamente, de los derechos laborales y civiles
- p) Problemas alimentarios como la desnutrición y la obesidad
- q) Falta de espacios para los jóvenes
- r) Falta de una banca social
- s) Falta de organización y participación ciudadana

Este esquema propuesto buscaría implementar un proyecto de producción distinto, el cual tiene tres ejes de trabajo:

- a) **Definición y delimitación** de la economía solidaria

b) **Objetivo principal de la economía solidaria:** bienestar social a través del mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, de acuerdo a la cosmovisión de cada comunidad y sector social

c) **Ruta:** esta se refiere a la manera en que se buscaría llegar a una economía solidaria

Propuesta estratégica

Una vez que todos los participantes plantearon las principales problemáticas de muchas de las comunidades rurales en México, y después de bosquejar los aspectos que compondrían este esquema, se decidió caracterizar la ruta.

Ruta o estrategia:

- 1.- Organización y sensibilización
- 2.- Consolidación de redes
- 3.- Diagnóstico particular
- 4.- Objetivos específicos
- 5.- Planeación. Proyectos productivos encaminados a integrar la cadena productiva
- 6.- Gestión Pública y/o privada
- 7.- Ejecución y seguimiento de los proyectos
- 8.- Comercialización bajo estándares de calidad, precio justo y valor agregado
- 9.- Prácticas de consumo

Experiencias organizativas

En voz del compañero representante del CIPO-RFM (Consejo Indígena Popular de Oaxaca-Ricardo Flores Magón), pudimos escuchar cuál ha sido su experiencia y de qué manera se han organizado. Si bien comparte trabajos con pequeños grupos –como el caso de las compañeras que han estado trabajando el telar de cintura y han incurrido en problemáticas de la salud– que no tienen un mercado donde vender sus productos, por lo que generalmente se dedican al autoconsumo. El CIPO tiene como objetivo mejorar las condiciones de las comunidades. En las tierras más deterioradas, como la región mixteca, han implementado el uso de compostas en las pequeñas huertas, pero muchos de estos productos son de difícil comercialización debido a la distancia.

En relación a la falta de consolidación organizativa, el CIPO ha buscado armar redes, apoyados en nuevos conocimientos y experiencias de otras organizaciones. Además, están muy preocupados por el uso de fertilizantes químicos que han provocado una dependencia difícil de costear; en el marco de la implementación de productos orgánicos, por ejemplo, han considerado cambiar de estrategia productiva y no incluir

químicos en su producción. Sin embargo, hasta ahora no han tenido ningún apoyo de profesionistas que acompañen, con su labor, el mejoramiento de la comunidad. En este sentido, consideran que la formación de promotores en la comunidad es muy importante para que, a través de profesionistas, puedan aprovechar mejor las materias primas de una región (como en la comunidad mixe en Oaxaca).

Por parte de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur, en el estado de Guerrero, pudimos escuchar cuál ha sido su experiencia. La siembra de papa, pera y duraznos eran algunos de los productos que producían en la parte alta; sin embargo, una de sus limitaciones era que no contaban con un financiamiento, no contaban con capacitación profesional y tampoco había un comité consolidado que respondiera al compromiso de las personas, o a veces, éste ni siquiera existía. Una de sus preocupaciones básicas era a dónde llevar sus productos; a esto, como propuesta del resto de los participantes, surgió la idea de crear una red local de comercio, es decir, tianguis, y así acrecentar y trasladarse paulatinamente a otros municipios para su fortalecimiento.

¿Es el esquema una economía solidaria o un disfraz del capitalismo? En respuesta a tal cuestionamiento, dicen que ni una ni otra. Ante esto los participantes de COCyP (Central de Organizaciones Campesinas y Populares) respondieron que, “al cambiar la relación entre capital y trabajo y la redistribución de la riqueza, se está cambiando el sistema”. Su propuesta específica es apropiarse de la cadena productiva, “la tierra la tienen los campesinos, pero ¿qué pasa con los demás eslabones?”.

Formas de organización

El CIPO ha participado en muchas reuniones con personas de su comunidad y con otras de distintas comunidades. Para que la comunidad decida en un momento dado trabajar con otras organizaciones primero platican entre ellos y después deciden, conjuntamente, si deben o no participar en las actividades que se acordaron durante la asamblea. Una limitante que aún persiste es que en el trabajo sólo están los adultos y quedan relegados los jóvenes, causando conflictos.

Por parte de los compañeros de la COCyP, se planteó la necesidad y la importancia del compromiso de la gente, de la confianza y la promoción del conocimiento de los proyectos generados como una respuesta a las problemáticas más importantes de la comunidad. De ahí que muchos de los participantes coincidieran en que la generación de confianza es importante entre los miembros de las organizaciones; así también, la confianza entre las distintas organizaciones es la base que paulatinamente les permite comenzar a trabajar conjuntamente.

Por otro lado, con respecto a la COCyP, es importante mencionar que ésta no cuenta con publicaciones donde presenten los resultados de la organización, sólo cuentan con una base de datos propia. Además, expresaron que no tienen ninguna relación con ningún partido político y buscan conservar su independencia.

Además reflexionaron sobre sus limitaciones, entre las que señalaron que no tienen claro hasta dónde se quiere llegar, pero creen que es necesaria la capacitación en distintos niveles. Otro obstáculo que mencionaron es el poder de los grandes organismos como CNC (Confederación Nacional Campesina) y otros; hecho que les

lleva en primera instancia a formar parte del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Finalmente, la dispersión de los proyectos es otro aspecto latente que no les permite ir más allá.

El profesor de la UIEG propone que, respecto a la organización, es indispensable reconocer a los actores y, a la par, implementar talleres, recuperar el trabajo colectivo, e incluso señaló que hay programas que rompen con este tipo de cooperación de la gente por los intereses particulares. Es importante mencionar que a partir de esta reflexión, la organización y la sensibilización es un aspecto muy importante para combatir el individualismo, el cual es un aspecto central respecto de la economía solidaria.

La COCyP dijo, en respuesta a la pregunta ¿cuál es, a su juicio, la mejor persona jurídica que coadyuve a los proyectos sin tener que apelar solamente a los valores que la economía solidaria promueve?, que son la sociedad de producción rural y la sociedad agrícola; estas sociedades parten de la equidad respecto del poder y tareas en beneficio de todos.

Formas de política distinta

El participante del CIPO propone que las organizaciones pequeñas deben buscar consolidarse primero en su comunidad, debido a la represión del Estado por la creación de organizaciones sociales. Finalmente es necesario precisar que en su experiencia solamente tiene asesores y no líderes porque en las asambleas se busca la decisión de manera conjunta.

DÍA TRES

Durante la tercera sesión surgieron algunas problemáticas importantes que tienen relación con la economía solidaria, sus límites y ventajas respecto de un mercado capitalista.

Preguntas

- *¿Cuál es la relación entre el desarrollo sustentable que el gobierno ha pretendido implementar (ciudades rurales sustentables) y la economía solidaria?*

El primer aspecto que en este sentido destacaron los participantes de la mesa es la defensa del territorio comunitario. Además, se precisó que en el diagnóstico anteriormente planteado era necesario incluir el respeto al derecho de los usos y costumbres.

- *¿Como reaccionar frente a la pérdida de la producción provocada, por ejemplo, por un huracán? ¿Cuál sería el papel de las redes solidarias?*

Como primera respuesta se planteó la creación de un fondo social, a partir del excedente, que prevea desastres naturales, crisis o escasez, o sim-

plemente envíe productos a quienes los requieran en un momento dado.

- *¿Cómo incluir los productos orgánicos en la economía solidaria? ¿Qué implicaría?*

El problema del uso de los productos orgánicos en una economía solidaria implica que éstos exigen más que los productos “naturales”, ya que económicamente es elevada la certificación para aquellos productores que van iniciando. Lo orgánico puede ser un disfraz; ello hace que comúnmente este tipo de producción esté dirigida a las sociedades, tanto nacionales como internacionales, con gran poder adquisitivo. Es decir, “la mejor producción de México no se queda en México”.

Además, la certificación de los productos orgánicos es un proceso muy largo y caro que muchas veces los pequeños productores no pueden pagar.

- *¿Dónde se expresa la solidaridad?*

La solidaridad puede expresarse tanto desde los consumidores como desde los productores, y viceversa, ya que los primeros están dispuestos a que el sobreprecio de los productos se dirija a proyectos sociales, culturales y económicos en beneficio de la comunidad, como de los productores a los consumidores, garantizándoles a estos últimos un precio justo. Esto es muy importante porque va en contra de los ideales de un mercado capitalista, que fomenta la explotación económica de los productores a través de la máxima ganancia.

- *¿Son contradictorias la economía solidaria y la economía capitalista?*

Una economía solidaria no puede permanecer ajena al mercado capitalista, no puede sustraerse en la medida en que busca ampliarse y ganar espacios, es decir, ambas coexisten.

- *¿Cómo se relacionan la economía solidaria con el autoconsumo?*

El autoconsumo es parte de la economía solidaria: para poder generar una economía solidaria, es necesario tener la capacidad de sustentar a la familia y después, con los productos excedentes del autoconsumo, salir a vender a los mercados.

Como parte de la dinámica de la mesa de trabajo, los participantes acordaron una serie de conclusiones que de manera general expresan muchos de los aspectos que fueron trabajados a lo largo de la mesa de discusión. Asimismo, se plantearon algunas propuestas y acuerdos como resultado de las reflexiones y perspectivas distintas aquí desarrolladas, haciendo patente un par de inquietudes siempre latentes: ¿cómo llevar a cabo un tipo de economía solidaria? y ¿cómo concretar proyectos productivos que sean acordes con esta visión de la economía y, sobre todo, que garanticen el bienestar de la comunidad?

Es importante mencionar que los acuerdos aquí presentados son, además, una

manera abierta de colaboración entre los integrantes de las organizaciones en espera de consolidarse en un futuro próximo.

CONCLUSIÓN

- Para que una economía solidaria funcione es necesario que parta de la organización, sensibilización y concientización respecto a las ventajas que ésta representa para la sociedad y la naturaleza.
- Como parte de las prácticas de consumo, es importante difundir la calidad de los productos que la economía solidaria ofrece a través de sus proyectos, como los productos naturales.
- El uso del dinero es necesario, pero la economía solidaria busca valorar otro tipo de intercambios y servicios como el trueque comunitario, aspirando a que a largo plazo alcance mayores niveles, como el regional y nacional. Es decir, el dinero es necesario puesto que no somos ajenos al mercado capitalista, sin embargo es preciso no darle al dinero toda la importancia.

PROPUESTAS

- Se propuso, para incrementar la economía solidaria, la creación de redes competitivas que se fortalezcan y ganen espacios en el mercado capitalista. Estas redes debe enfocarse en tres distintos niveles: productores, consumidores y servicios. Por ejemplo, mercados, tianguis, y cooperativas de salud, de vivienda, entre otros.
- La economía solidaria debe ser autosuficiente y competitiva; para ello es importante aprovechar los recursos naturales e implementar el uso de tecnologías limpias que no afecten a la naturaleza, y valorar el conocimiento tradicional de las culturas.
- Desarrollar el acompañamiento y la capacitación para el uso de biotecnologías que permitan a los productores ser competitivos.
- Enlazar universidades y profesionistas con las comunidades para que no fracasen los proyectos.
- Deslindar a los intermediarios y el coyotaje del proceso productivo.
- Crear bancos regionales de semillas y otros insumos, como fertilizantes orgánicos, para que éstos sean utilizados por los integrantes de las cooperativas.

ACUERDOS

- Bancos de conocimientos y experiencias al interior del foro: cuáles son las organizaciones, qué pueden aportar y qué necesitan. Para esto, el uso del internet sería la herramienta básica. Y a la par, que se fomenten talleres impartidos por las organizaciones que componen el Foro.
- Respecto a las mesas de trabajo, todos los participantes acordaron proponer al Foro la creación de una base de datos de lecturas y referencias bibliográficas que sirva de bagaje de conocimientos previos para la discusión en las mesas.

PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS EN LA FORMACIÓN DE ESTRATE- GIAS PARA EL DESARROLLO



SINOPSIS

Uno de los mayores problemas para fortalecer a las organizaciones indígenas es la ausencia de participación de todos los miembros de las comunidades con las que se trabaja, de manera que todos tengan posibilidades de participación, integración y decisión en las actividades diarias, para ampliar el movimiento y generar bases de apoyo constantes o intermitentes.

Es por eso que dentro de la mesa se compartirán experiencias de inclusión de las comunidades y se trabajarán en nuevos proyectos que propicien la amplia participación colectiva y el acercamiento a las labores de la organización para reforzar los lazos y la acción conjunta.

Subtemas:

1. Formulación y ejecución de proyectos
2. Derecho a la toma de decisiones en los proyectos
3. Organización comunitaria

DIA UNO

METODOLOGÍA

En un primer momento, se presentaron las facilitadoras Ana Gabriela y Esmirna, y Rodolfo, relator, para después darle la palabra a los participantes de la mesa y que ellos mismos se presentasen frente al grupo de trabajo. Se dieron a conocer el tema y los subtemas, aclarando que si fuese necesaria la añadidura de alguno más, no se dudara en expresarlo durante el desarrollo de la discusión en cualquiera de las sesiones.

Acto seguido, a pregunta expresa de las facilitadoras, los participantes respondieron porqué habían elegido esa mesa de trabajo habiendo otras doce. Finalmente, la mesa de discusión se llevó mediante la introducción de preguntas por parte de las facilitadoras y su consecuente discusión en la mesa de trabajo.

EJES DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué se entiende por comunidad? Definición del concepto
2. ¿Qué es estrategia? Definición del concepto
3. Desarrollo y progreso
4. ¿Qué es un proyecto comunitario?
5. Elementos de éxito y fracaso de un proyecto comunitario. ¿Por qué algunos proyectos comunitarios fracasan, mientras otros tienen éxito? Ejemplos proporcionados por los participantes de la mesa
6. Temas estratégicos en la capacitación
7. ¿Cómo y qué tanto debemos involucrarnos en el proyecto comunitario?

DISCUSIÓN

Los participantes de la mesa aportaron diferentes ideas para la definición de lo que las facilitadoras consideraron conceptos clave para el desarrollo de la mesa de trabajo: comunidad, estrategia, desarrollo, progreso y proyecto. Esto se debió a que durante toda la discusión dichos conceptos serían abordados desde muchos puntos de vista, por lo cual, era necesaria una definición en la que todos los participantes entendiesen lo mismo al abordar un tema en las sesiones subsecuentes.

Las ideas que surgieron durante la discusión del concepto de comunidad fueron variadas pero no contradictorias, por lo cual se vio un hilo conductor, un factor común en las opiniones de los participantes de la mesa de trabajo. Sobre este concepto se manejaron ideas como: comunidad es un conjunto de personas en un territorio dado; interacción por parte de esas personas en ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos; una identidad en común, con una cosmovisión propia y un sentido de pertenencia; diversidad dentro de esa misma comunidad, lo que genera diferentes niveles de interacción entre los miembros. Esto llevó a que Ana Albino, facilitadora,

les preguntase si por el simple hecho de nacer en una comunidad se pertenece a ella, o si se puede elegir en cual formar parte.

Aquí sí surgió una divergencia de opiniones, ya que se presentaron ejemplos propios en los cuales no se pertenecía a la comunidad por el simple hecho de estar dentro de ella, mientras que otros participantes expusieron que sí se podía elegir, como en el caso de los migrantes que parten hacia los Estados Unidos y adoptan costumbres norteamericanas. Ante esto, Ana preguntó cuáles eran los factores que hacían que la comunidad perdiera sentido, siendo las respuestas más frecuentes: migración, tanto a las grandes ciudades como a los Estados Unidos; la política, y el aprendizaje mal encaminado. A ello, la compañera Diana añadió que no se debería de ver al indígena como algo estático, que no deba cambiar, “como piezas de museo”, sino que debe de enriquecerse con la interacción, con la modernidad.

De igual forma se abordó el concepto de estrategia, en donde la mayoría de los compañeros señalaron que tiene que ser un proceso, una serie de pasos encaminados para llegar a un objetivo, en donde tiene que haber una evaluación de los resultados y un seguimiento. Además, se debe tener una conciencia de los recursos, capacidades y necesidades de la comunidad. Esto llevó a que se definiera de igual manera un concepto importante para la discusión: diagnóstico comunitario. A saber, éste representa un análisis de la problemática y las necesidades de la comunidad, para así actuar y atacar el problema frontalmente.

Durante la conceptualización de desarrollo, se abordaron temas como “¿desarrollo para quién?”. Diana, una de las participantes, se preguntó si los recursos naturales –elementos fundamentales para la supervivencia de cualquier comunidad– son parte del desarrollo, o si desarrollo significaba progreso. Se llegó al acuerdo de que el desarrollo debe ser sustentable, y se debe comenzar desde uno mismo a través de la forma de actuar. También se mencionó que el progreso tiene que ser una “transformación adecuada” del entorno para el aprovechamiento de la comunidad; como ejemplo, se preguntó ¿para qué echar a perder esta vista?, con referencia al magnífico panorama de montaña guerrerense que se podía observar a través de la ventana. Y de aquí surgió la discusión sobre qué se entendía por proyecto; se dejó en claro que primero “éste debe de iniciar de una necesidad”, no al revés, y que es menester partir de un análisis de la problemática para consecuentemente, darle una solución. De esta manera, el compañero Felipe mencionó que se “debe amar” el proyecto para que éste se lleve de buena manera, pues si no, poco puede trascender.

Siguiendo con la discusión de la mesa de trabajo, se pidió a los participantes que expusieran un proyecto comunitario en el que hubiesen participado, no importando si éste tuvo éxito o fracaso. Ante esto, el compañero Felipe nos comentó sobre una cooperativa ecoturística, en el Estado de Michoacán, de la cual forma parte, y que comenzó cuando la comunidad se juntó bajo este régimen legal para poder abrir un complejo de cuatro cabañas, que ahora cuenta con casi dieciocho. El compañero Panuncio nos ejemplificó un proyecto en su comunidad en la sierra sobre huertas familiares en el Estado de Puebla. El compañero Marín mencionó el proyecto para la protección de un pinar en el Estado de Chiapas. Por último, el compañero Genaro mencionó lo sorprendido que estaba al ver a la Policía Comunitaria como una realidad

en esta zona de Guerrero; calificó atinadamente a aquella como un “proyecto de vida” con capacitación y concientización constante de los miembros activos. Todos los presentes secundaron dicha opinión.

Al cuestionar a los participantes sobre factores de éxito y fracaso en los proyectos, también se encontraron similitudes en sus respuestas: “falta de seguimiento” y proyectos “impuestos desde el exterior” fueron algunas de ellas. Además, el compañero Joaquín mencionó que, para que se tenga éxito, hay que “trabajar con la gente, no para”. Los compañeros mencionaron que el proyecto comunitario requiere de una buena organización, buena participación y un buen entendimiento por parte de la comunidad.

Es importante recalcar que dentro de la mesa de discusión se señaló que existen diferentes tipos de proyectos en comunidades indígenas y que cada uno debe de ser abordado con el respectivo conocimiento de las necesidades que lo hacen surgir. También cabe señalar que de poco sirven los proyectos si no tienen un fin tangible, una demanda en el mercado nacional o una comercializadora del producto en cuestión. En esta línea, se enumeraron los elementos que han llevado al fracaso a proyectos que en teoría se veían como buenos, pero que por falta de un desarrollo integral y de una buena comunicación fallaron rotundamente. Por ello, se llegó a la conclusión de que estos proyectos en las comunidades indígenas del país tienen que partir desde abajo, no ser impuestos desde un escritorio de algún burócrata.

En este mismo tenor, las facilitadoras cuestionaron a los participantes de la mesa sobre qué tanto se deben involucrar en un proyecto comunitario y en qué temas estratégicos se debe capacitar a la comunidad para el desarrollo de un proyecto. Fue unánime la condena al paternalismo gubernamental imperante y bien conocido en las zonas indígenas de la nación, pues esto no permite que el actor pueda realizar la empresa por sí mismo, sino siempre dependiendo de alguien más. Por ello, se tiene que capacitar a la comunidad en diversos temas, sobre todo, en lo que se determinó como “capacitación humana”, con un claro realce de los valores. También se debe capacitar en términos de derechos individuales, en la complementariedad del conocimiento técnico occidental con las técnicas ancestrales. Por último, la participación debe de ser “congruente, activa, y ligada a nuestra realidad”, pues sin esto, de poco o nada servirá la capacitación. Por ello, se debe reconocer la capacidad de las comunidades para emprender y desarrollar su propio proceso de organización (sin imposición alguna), en el que ellos hagan los diagnósticos adecuados.

ACUERDOS

Se llegó al acuerdo en los conceptos de comunidad, estrategia, desarrollo y proyecto. Además, se concluyó que los proyectos tienen que nacer de un diagnóstico propio de la comunidad indígena, no impuestos desde otros ámbitos ajenos al conocimiento de sus necesidades. Por falta de tiempo, la conclusión de esta sesión se realizará en la siguiente, programada para el día domingo 10 de octubre del 2010.

DÍA DOS

METODOLOGÍA

Se presentaron el tema y los subtemas para después hacer la lectura de la relatoría de la sesión pasada. Luego, se llevó a cabo una dinámica grupal denominada “Patio de Vecindad”, que tuvo por objetivo la transmisión de puntos de vista de los diferentes participantes respecto a la mesa de trabajo. Finalmente, la mesa de discusión se llevó a cabo mediante la introducción de preguntas hechas por las facilitadoras y su consecuente discusión entre los participantes.

EJES DE DISCUSIÓN

1. Derecho a la toma de decisiones
2. ¿Cómo se toman las decisiones en tu comunidad?
3. Factores externos que afectan la toma de decisiones en las comunidades indígenas

DISCUSIÓN

Dentro de las comunidades en las cuales interactúan los participantes de la mesa, las decisiones son tomadas en su mayoría por medio de una asamblea. Esta asamblea tiene un carácter legal dentro de muchas comunidades indígenas y es pieza fundamental para la formulación y aceptación de proyectos. El primer paso es la convocatoria a asamblea por parte de los miembros de la comunidad, después, votar a favor o en contra de la propuesta en discusión. Diana nos comentó que dentro de su comunidad, generalmente, las mujeres votan en temas concernientes a la salud, mientras los hombres en los concernientes a la tierra. Esto no representa desigualdad de género, pues ambas partes son conscientes de sus ámbitos y no tienen problema alguno con ello.

La discusión acerca de las asambleas hizo que Genaro nos explicara que en Guerrero, de donde es originario, la persona tiene antes una obligación con la comunidad para poder ser acreedor a un derecho, a decir, el derecho a votar en la Asamblea. Aquella persona que no “hace lo que le corresponde”, no puede expresar opinión alguna. En cuanto la equidad de género, nos comentó que la mujer se encuentra, de alguna forma, presente en la toma de decisiones, aún cuando no pueda opinar en la Asamblea, ya que generalmente su opinión es escuchada y tomada en cuenta por los hombres que votan dentro de ella. De esta manera, la comunidad participa activamente en la formulación y aceptación de proyectos.

Las decisiones de una comunidad no sólo los afectan de manera inmediata, sino trascienden en el plano temporal: sus hijos, en algún momento –sobre todo si los proyectos son a largo plazo–formarán parte de ese proyecto, por lo que deberán también involucrarse completamente y saber de qué se trata, expone Marín. Esto derivó en que Diana secundara la opinión y se mencionara que eso sólo podría lograrse si se educa de una manera pertinente a las generaciones más jóvenes.

Súbitamente, la discusión se centro en el tema de la educación en las comu-

nidades indígenas, tema no señalado en los ejes de discusión, pero que atañe de manera directa a lo que se trata en la mesa. Así, Genaro señaló que la educación se debe complementar con la inculcación de valores hacia los niños y jóvenes desde el seno familiar. Esta educación llevará a la comunidad a una toma de decisiones más acertada e informada, ya que será capaz de realizar ella misma un análisis de los pros y contras que conlleva el proyecto. Por ello, Diana mencionó que si la idea emana de la comunidad y de un conocimiento de sus necesidades, el derecho a decisión es más bien implícito, pues son ellos mismos los formuladores del proyecto. Marín secundó la opinión y añadió que lamentablemente “el derecho está ahí, pero no se toman las decisiones. ¿Por qué? por el miedo a involucrarse, el miedo a equivocarse”. Por ello, exhortó a motivar el derecho a la toma de decisiones dentro de las comunidades indígenas.

¿Cómo lograr la motivación que se requiere para la toma de decisiones? Genaro mencionó que se debe “concientizar” a los miembros de las comunidades indígenas; como ejemplo expuso que talleres como los que se realizan en este Foro Social Indígena 2010, se deberían desarrollar en esos lugares. Joaquín, por su parte, expuso que esta motivación debe venir con una “interacción de la comunidad con otros niveles”, llámeseles gobierno, asociaciones civiles u Organizaciones No Gubernamentales (ONG), pero que sea congruente con la realidad de la comunidad y, sobre todo, que emane de ella.

En esta misma línea, se mencionó que la autonomía por parte de los pueblos se ha ido perdiendo poco a poco por la mala interacción de las comunidades indígenas con los actores mencionados. “Si el gobierno llega con dinero para un proyecto, no se debate, se acepta, y hasta se ve cómo si nos hicieran un favor” Por ello, los miembros de la mesa de trabajo coincidieron, nuevamente, en el rol de la educación: ellos deben analizar la conveniencia de realizar o no el proyecto y tener la libre decisión de aceptarlo o no. Diana mencionó acerca de esta situación que “se debe potencializar a la gente no sólo en términos técnicos, sino también en otros ámbitos, para así hacerles conscientes de su realidad”. “Una autonomía del pueblo para el pueblo”.

Siguiendo con esa idea, se mencionó cuáles podrían ser otros factores que influyen en la toma de decisiones, sobresaliendo la necesidad, entendida como hambre, miseria, pobreza y marginación. Esta necesidad es aprovechada por actores involucrados con la comunidad, tales como Partidos Políticos, Iglesia, Gobierno, Caciques, y usada como medio de manipulación. Es un abuso de la ignorancia, por lo que nuevamente el tema recayó en el ámbito educativo. Ahora, se abordó desde una perspectiva diferente pues se mencionó que la educación imperante es una “educación cuadrada” ya que, en el afán homogeneizador del gobierno, no se les permite a las escuelas en comunidades indígenas enseñar en lengua originaria, mucho menos abordar técnicas o conocimientos ancestrales. Además, la asignatura de Historia está repleta de información sesgada, por supuesto, hacia el bando ganador. Por ello, se llegó a la importancia de entrelazar los conocimientos técnicos occidentales con aquellos de los pueblos originarios, además de tener información objetiva en asignaturas tan importantes como Historia, pues así ofrecería una rica enseñanza a las generaciones más jóvenes. Una mezcla eficaz de educación hegemónica y educación popular, que sea analítica

y con retroalimentación. Debe haber una revolución, pero ya no de sangre, sino de ideas; ya no con armas, sino con hechos; no individualmente, sino en comunidad. Convertirnos en una “bola de idealistas”, como señaló Diana, pero de idealistas con acciones concretas.

ACUERDOS

A manera de conclusión, Marín relató un cuento de su conocimiento: “Una vez había un incendio en un bosque. Un pajarito, al darse cuenta de él, trató de apagarlo con una gotita de agua que fue a buscar y guardó en su piquito. Todos los demás animales que vieron tal escena se burlaron de él, y le preguntaron por qué hacía eso. ‘Yo solamente hago lo que puedo’, contestó el pajarito”. Si todos hiciéramos lo que podemos, la situación de las comunidades indígenas tal vez sería diferente.

También, debemos destacar que el derecho a la toma de decisiones en los proyectos solamente podrá darse si la comunidad está informada y es capaz de realizar un análisis propio.

DIA TRES

METODOLOGÍA

Se presentó el tema y los subtemas, para después hacer la lectura de la relatoría de la sesión pasada. Se llevó a cabo una dinámica grupal denominada “Vasos” que tuvo por objetivo la consolidación de los conceptos vistos en sesiones anteriores, además de su consecuente exposición.

EJES DE DISCUSIÓN

1. Organización comunitaria
2. ¿Qué tipo de proyecto te gustaría implementar en tu comunidad?

DISCUSIÓN

Al comenzar la discusión del día, los participantes de la mesa de trabajo fueron exhortados por la facilitadora a sugerir una dinámica grupal para afianzar los conceptos e ideas hasta ese momento manejados en las sesiones anteriores. La dinámica propuesta fue la denominada “Vasos”, en la cual los participantes debían escribir una idea o concepto que consideraran importante en la pizarra, para después discutir porqué lo consideraban importante. Así, resultó lo siguiente:

- **Comunicación activa.** En la creación de estrategias debe haber una comunicación con los miembros de la comunidad, entenderse y saber su sentir.

- **Diagnóstico.** Así se sabe las necesidades de la gente, además de sus recursos y capacidades.
- **Compromiso con la gente.** Se debe poner al ser humano como sujeto, no como objeto, y ser la prioridad en la formulación de proyectos comunitarios.
- **Análisis.** En estrecha relación con el diagnóstico, el análisis del proyecto comunitario tiene que ser desde el centro de la misma comunidad.
- **Trabajo en equipo.** Se deben explotar las diferentes capacidades y realidades con las que cuenta la comunidad, además de ser una estrategia eficiente para la formulación de proyectos.
- **Participación.** La comunidad necesita estar consciente desde el planteamiento del proyecto, para así actuar de manera informada. Si el proyecto no emana de la comunidad, ésta por lo menos tiene que participar activamente en él para sentirlo suyo.
- **Educación.** Debe existir una interculturalidad en la educación en las comunidades indígenas del país, con una clara convergencia de la educación hegemónica y de la popular. Ésta última proveerá de valores que son inculcados a los más pequeños desde sus respectivas familias.
- **Diálogo.** Los miembros de la comunidad, capaces de hablar tanto la lengua originaria como el castellano, tendrán la obligación moral de informar a los demás. De esta manera, la información fluirá mucho mejor.
- **Pobreza.** Entendiéndose en términos materiales, mas no en recursos naturales y capacidades humanas.
- **Interés personal.** Se debe dejar de lado, transformándose en compromiso con la gente.
- **Calidad de vida.** La calidad de vida que provea un proyecto comunitario debe tender a ser más horizontal y menos vertical. Diferencia entre Vivir mejor y Vivir bien.

Ésta dinámica permitió a los miembros de la mesa de trabajo interactuar de una manera íntima, en el sentido de que se expusieron puntos de vista y se aportaron ideas a los conceptos mencionados.

Por otra parte, ya con una idea clara acerca de la formulación de estrategias para el desarrollo, se les inquirió a los participantes de la mesa de trabajo que expusieran un proyecto en el que les gustara participar y de qué manera lo implementarían en

su comunidad. Además, se les pidió que fueran precisos en el cómo se lograría involucrar a los miembros de su comunidad para hacerles sentir partícipes del proyecto.

El primero en tomar la palabra fue Marín; comentó que el proyecto que le gustaría impulsar en su comunidad sería el de un “Ordenamiento territorial comunitario” en el municipio del que proviene, Chanal, Chiapas. El proyecto, como su nombre lo indica, consistiría en un ajuste de las tierras comunales en el municipio, ya que por falta de una legislación al respecto, algunos pobladores han ocupado tierras o abusado de los recursos naturales, por lo que es necesaria una regulación. Ésta debe emanar de las autoridades competentes, en este caso, la Asamblea de Barrios del municipio, además del municipio mismo, por lo que la interacción de la comunidad debe ser a diferentes niveles. Marín es consciente de que el proyecto debe involucrar a las personas que habitan en el municipio, ya que el diagnóstico y el análisis de la problemática tendría que venir de los principales actores: campesinos, agricultores, ganaderos y pobladores en general. Es necesario que este diagnóstico, en palabras de Marín, sea un “diagnóstico natural y debe responder a las preguntas ¿qué hay?, ¿cuántos hay? y ¿dónde están?” hablando de los recursos de la comunidad. Con este diagnóstico sería posible un mapeo “ideal” de las zonas que puedan explotarse y de las que no, siendo éstas las zonas a regular. De forma crítica, Marín sabe que lo más difícil del proyecto es darlo a conocer a la comunidad e involucrarla activamente.

Por su parte, Panuncio enunció su proyecto, el cual, según él, es también un reordenamiento, pero en una escala menor que el proyecto de Marín. El proyecto fue denominado como un “Módulo integral de producción sustentable familiar” en la sierra de Puebla y tendría como objetivo hacer a una familia autosuficiente en el ámbito alimentario mediante la elaboración de hortalizas y milpas en su traspatio, además del cuidado de animales de granja. El proyecto contará también con una zona para la elaboración de abono y un área destinada para árboles frutales de la región. El proyecto se sustentaría en técnicas de ecotecnología y, si bien no sería sustentable al cien por ciento, lo sería en su mayoría. Él lleva ya un avance del treinta por ciento de su proyecto en un terreno; piensa que mostrando las bondades del módulo a las personas de su comunidad éstas se interesarían e imitarían el modelo.

Lucila, por su parte, comentó su proyecto de “Turismo alternativo en Ojo de Agua”, municipio de Malinaltepec, Guerrero. El proyecto tendría como objetivo la construcción de un centro ecoturístico sustentable mediante la administración de los recursos naturales de la zona y el uso de energías alternativas dentro de ella. Esto llevaría beneficios a la comunidad en forma de empleo directo y captación de recursos. Sobre cómo lograría convencer a su comunidad de ello, argumenta que siendo parte de la comunidad, podría opinar en la Asamblea para persuadir a la comunidad de los beneficios que el proyecto trae. “Esto también es un arma de doble filo”, comentó Joaquín, pues ser parte de la comunidad no garantiza la aceptación per se del proyecto; además, la resolución puede verse afectada por factores subjetivos, como “celos o envidia”. “Saber manejar a tú favor el ser parte de la comunidad es un factor clave para el éxito del proyecto”.

Por último, Diana presentó un proyecto en el que está trabajando actualmente. Diana vivió una temporada en casa de una partera, en una comunidad de aproximada-

mente 150 personas, en el Estado de México. Al ver las condiciones en las cuales la partera ejercía su oficio, se dio cuenta de la necesidad de un espacio específicamente diseñado para la atención de mujeres a punto de dar a luz. Por circunstancias de la vida, Diana logró conseguir un financiamiento y rápidamente se dirigió a la comunidad a construir la “Casa de la Partera”. Ella pensó que esto traería beneficios a toda la comunidad; lamentablemente la casa fue blanco de envidias por parte de los demás habitantes, pues ellos pensaban que la casa era solamente de la partera, no entendiendo que era una oportunidad para todos. Por ello, lo que Diana preguntó fue cómo involucrar a la gente en el proyecto, ya que estaba consciente de que su manera de actuar fue un tanto apresurada. Entre las medidas que ha comenzado a implementar sobresalen la apertura hacia la atención de diversas afecciones y la construcción de una hortaliza con plantas medicinales que no son de la zona.

Las opiniones que en la mesa se vertieron al respecto, fueron variadas, pero sobresale aquella de Panuncio. Él comentó que en el Estado de Puebla existen los denominados “Módulos de medicina tradicional” de los Hospitales Integrales, en los que, además de proporcionar servicios de salud básica, se realizan capacitaciones para los médicos tradicionales y para la comunidad. Por ello, una forma de cambiar la perspectiva de los habitantes de esa comunidad podría ser integrar otro tipo de médicos tradicionales, como hueseros o curanderos, además de la impartición de cursos como la fabricación de pomadas, ungüentos y jarabes con las plantas medicinales del huerto.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión, los participantes comentaron que los proyectos expuestos y el análisis de su problemática correspondían al ambiente comunitario, pues ellos deben ser los actores principales en la formulación de proyectos para el desarrollo de su comunidad.

Es importante mencionar que en la exposición de los diferentes proyectos se utilizaron los conceptos que se enlistaron anteriormente y que cada uno de los participantes de la mesa de trabajo coincidió en la importancia de los valores comunitarios, el trabajo de un equipo multidisciplinario y la participación de profesionales pertenecientes a la comunidad.

Durante las discusiones de las cuatro sesiones de la mesa de trabajo “Participación de los pueblos en la formulación de estrategias para el desarrollo” se llegó a diferentes conclusiones. Entre ellas sobresale que es imperativo para una formulación de estrategias y proyectos tomar al ser humano como sujeto, no como objeto, ya que debe ser raíz principal de los proyectos comunitarios y procesos de desarrollo. Con esto se busca poner a la comunidad como la autoridad máxima, en donde debe ser el actor principal y el mismo formulador de sus diagnósticos, los cuales tienen que ser participativos. Éstos son de vital importancia, ya que es gracias a ellos que se reflejan las diferentes necesidades, problemáticas y potencialidades de los distintos niveles de organización social presentes en la comunidad.

Con base en ese diagnóstico, la comunidad podrá seleccionar un proyecto,

ya sea productivo o social, que tenga como objetivo el fortalecimiento de valores inculcados en el seno familiar y el reforzamiento de capacidades y habilidades de los miembros de la comunidad; al mismo tiempo, se deben fortalecer las formas de organización comunitaria, pues sin esta estructura los proyectos carecerían de fuerza. Para lograr esto es necesario el trabajo en equipo, siendo éste de preferencia multidisciplinario. Así mismo, es necesaria la vinculación entre los diferentes actores sociales, ya sean líderes políticos, profesionistas, técnicos e investigadores, todo esto con el fin de lograr un intercambio de ideas y promover la interculturalidad.

Comentamos también que la mayoría de los proyectos sociales o productivos que no logran sus objetivos tienen como factores comunes la falta de organización y comunicación activa entre los responsables y beneficiarios directos de los mismos proyectos, pues los intereses individuales y la influencia política juegan un papel crítico, ahogando la voz del pueblo. Por ello, los proyectos exitosos son aquellos en los que existe una unión comunal, una vinculación estrecha con otras comunidades o con diversos actores sociales. Son exitosos porque tienen un fin tangible: la satisfacción social.

Por lo tanto, los participantes de la mesa hemos llegado a la conclusión de que para hacer posible la participación de los pueblos es necesario trabajar en colectivo, pero lo más importante es valorar la parte social-cultural de cada uno de nuestros pueblos.

DERECHO CONSUETUDINARIO



SINOPSIS

En esta mesa se discutirá la importancia del reconocimiento al derecho consuetudinario como forma de protección y promoción de los conocimientos milenarios de los pueblos originarios, que refiere principalmente a los derechos, usos y costumbres que dentro de las comunidades constituyen una parte integral de la cultura y estructura social.

El objetivo va orientado a promover la discusión entorno a la forma en que los pueblos originarios han hecho valer este tipo de derecho, al margen del ya reconocido derecho positivo; esto constituye una contradicción en algunas formas de organización comunitaria.

Por lo tanto es importante establecer mediante el intercambio de experiencias, nuevas propuestas que contribuyan a preservar el derecho consuetudinario, el cual le da sentido a la vida normativa de los pueblos y permite el respeto y reconocimiento de otras formas de solución a las distintas problemáticas de las comunidades.

Subtemas:

1. Protección de los derechos de los conocimientos milenarios
2. Organización para la justicia comunitaria
3. Conocimiento de los pueblos sobre sus derechos
4. Intercambio de experiencias

METODOLOGÍA

En primer lugar, se dio a conocer la mesa y el eje temático por parte del facilitador, quien posteriormente otorgó la palabra a los participantes para su presentación. La discusión se inició con el establecimiento del concepto de derecho consuetudinario; después, el facilitador arrojó las preguntas generadoras que fueron la guía a lo largo de la mesa de discusión.

TEMAS DE DISCUSIÓN

- ¿Cómo proteger nuestros derechos?
- ¿El derecho consuetudinario debería tener algún límite?
- ¿Cómo se podrían incorporar al derecho consuetudinario las transformaciones que traen nuevas propuestas que benefician a las comunidades?
- ¿Qué tanto estaríamos comprometidos a impulsar y contribuir en la revitalización de los conocimientos sobre nuestras culturas?
- ¿Cómo se relacionaría el derecho consuetudinario con la represión de la protesta?
- ¿Cuál sería la vía para enfrentar al Estado sin que haya algún tipo de represión, y se reconozcan a su vez nuestros derechos consuetudinarios?
- ¿Qué importancia tienen los defensores de los derechos humanos ante la sociedad?
- ¿Qué obstáculos o dificultades pasan estos defensores?
- ¿Cómo hacer para que la defensa de los derechos humanos surja desde las propias comunidades y con recursos propios?

DISCUSIÓN

DIA UNO

Tomando en cuenta que todos los participantes de la mesa son integrantes de pueblos originarios, y en calidad de estudiantes, consideraron importante el reconocimiento y validez del derecho consuetudinario de sus pueblos, para garantizar la preservación de su identidad. Reconociendo que el derecho consuetudinario constituye la base de la vida normativa y del orden social de sus comunidades, de acuerdo a una cosmovisión y problemáticas endémicas, que no sólo encierra el entramado de usos y costumbres, sino también abarca una constitución de valores específicos que garantizan el buen funcionamiento y la paz dentro del orden comunitario.

Se entiende así que pese a que estos derechos no estén plasmados en actas constitutivas, o se tenga memoria escrita de ellos, es un derecho consuetudinario aquel legado de conocimiento que se transmite de generación en generación y que con el

tiempo logra establecerse como una norma que dicta las maneras de actuar y, sobre todo, de resolver conflictos internos.

Así, se planteó como primer punto la necesidad del auto-reconocimiento de los pueblos como paso para la validación del derecho consuetudinario. Como expresaron los participantes, es primordial que ellos sean los primeros en conocer y reconocer sus derechos fundamentales dentro de sus comunidades, para así hacerlos valer hacia afuera, pues muchas veces se ha dejado de lado el reconocimiento de los mismos por la falta de información de los propios pueblos, quienes no saben cuáles son los derechos de los que deben gozar. La propuesta en la discusión de la mesa se orientó a establecer sistemas de información y concientización que ayuden a los pueblos a autoreconocerse y a apelar por lo que les corresponde, en tanto que la constitución reconoce la multiculturalidad del país y los pueblos asumen la validez de estos principios que los constituyen desde hace milenios; por lo tanto, la mesa planteó la importancia de hacer valer y proteger estos derechos que son parte de su identidad cultural.

De manera que el segundo punto que se tocó en la mesa, se orientó a proponer cómo proteger el derecho consuetudinario de las comunidades. Ante tal cuestionamiento, los participantes aportaron que, sin duda, una forma de defender tales derechos sería asesorar a las personas de las comunidades y a sus familias, para que estos derechos y costumbres no se pierdan, pues muchas veces las personas que logran salir de la comunidad regresan con ideas nuevas y olvidan el valor que estas prácticas y costumbres milenarias representan.

A través del conocimiento e información tal vez se pueda concientizar y exigir el derecho de autonomía en cuanto al derecho consuetudinario respecta. Un ejemplo de esta falta de información es el desconocimiento de los convenios y tratados internacionales que protegen los derechos de los pueblos originarios, como el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales, de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), que ratifica la libertad de organización y preservación de los usos y costumbres.

Junto a la protección del derecho consuetudinario, se reconoció también en la mesa de discusión que en estricto sentido no toda costumbre o norma interna beneficia a los individuos de la comunidad: hay algunos casos en donde el derecho consuetudinario llega a atentar contra otros derechos humanos fundamentales, como en el caso de el maltrato hacia la mujer, que, usualmente, se permite debido a que es parte de una cosmovisión integral.

Por lo tanto, el límite que el derecho consuetudinario podría tener sería el que los propios pueblos se autodeterminen, haciendo una comparación en cuanto al beneficio de mantener ciertas practicas milenarias o adoptar algunas nuevas propuestas que los ayuden a reconstituirse sin perder su identidad.

El problema radicaría entonces en posibilitar la aceptación de nuevas prácticas sin que éstas constituyan plenamente un cambio cultural, a modo de que tal transformación sea asimilada por decisión consciente y propia, en beneficio exclusivo de la comunidad. Ante esto, surge en la discusión una propuesta encaminada a capacitar, concientizar y difundir la información necesaria que les permita ampliar sus horizontes hacia la transformación de algunos derechos.

Con las propuestas planteadas para la protección y reconstitución del derecho consuetudinario, a través de la difusión de información y elaboración de talleres que incentiven el reconocimiento del mismo, se planteó también la importancia del compromiso por parte de los jóvenes estudiantes universitarios, quienes –en este caso– deberían ser el vínculo entre pueblos originarios y otras cosmovisiones, y así replantear ciertos principios que podrían beneficiar en sus formas de organización, otorgando a las comunidades la posibilidad de resolver sus propios problemas y, en caso de que éstos no llegaran a una buena resolución, se consideraría el recurrir al Estado para que se haga efectivo el derecho positivo.

Hay que tomar en cuenta que muchas de las formas de resolver los problemas de los pueblos son muy viables dentro de las comunidades, por ejemplo: en los casos de justicia en donde la negociación es un punto clave para la manutención de la paz, se considera el llegar a acuerdos como la restitución de daños, que resulta una mejor vía que la forma occidental de hacer uso del castigo, lo cual violenta el derecho de libertad y propicia el uso de más violencia, resentimiento y venganza. Sin duda, en nada ayuda esto a recomponer el orden establecido; por eso es pertinente reconocer que el derecho consuetudinario, basado en los usos y costumbres milenarias, es –las más de las veces– un conocimiento de uso actual y efectivo. Así, el derecho consuetudinario beneficia mucho a las comunidades, pues preserva la paz, por lo cual debe protegerse y promoverse. Algunas de las ideas generales que propusieron los participantes de la mesa ante la procuración de la conservación del derecho consuetudinario, fueron:

- 1.- Escribir todos los conocimientos en las diferentes lenguas para promover la información sobre los derechos que constituyen la identidad cultural de los pueblos.
- 2.- Aprovechar la tecnología disponible para publicar y difundir las ideas que nos ayuden a promover el conocimiento y protección de estos derechos.
- 3.- Crear una imprenta comunitaria que apoye en la publicación de esas ideas.
- 4.- Formar un consejo comunitario para poder publicar los escritos que reconozcan los conocimientos y derechos milenarios de los pueblos originarios.
- 5.-Gestar redes de comunicación entre las organizaciones, aprovechando los espacios para apoyarnos y romper las barreras que nos fraccionan.
- 6.- Rescatar los valores culturales dentro y fuera de las comunidades, y fomentar su difusión.

DÍA DOS

En el segundo día de trabajo, por decisión de organizadores y participantes, se unieron las mesas de “Derecho consuetudinario” y “Represión de la protesta” para enriquecer así la discusión de estos ejes temáticos. Al hacer una reflexión del primer día de trabajo, se llegó a la conclusión de que ambos temas podrían relacionarse y apoyarse en puntos estratégicos.

Ahora bien, para iniciar esa fusión de temáticas, la propuesta giró entorno a establecer la relación que se podría encontrar entre las mesas; por lo tanto, la primera pregunta que abrió la discusión fue: ¿cómo se relacionaría el derecho consuetudinario con la represión de la protesta? Los participantes coincidieron en que un punto clave de esta relación es la autodeterminación, encaminada a proteger los derechos consuetudinarios de sus pueblos y combatir la represión de la protesta. Es la autodeterminación la que hace posible el reconocimiento de sus derechos como pueblos originarios.

Partimos pues del entendido de que al hablar de derecho consuetudinario estamos hablando de la base social del campesinado, quien al organizarse en sus formas tradicionales y defenderlas, logra expresarse a través de la protesta: arma para enfrentar a un aparato estatal que los reprime y no los reconoce. En este sentido, es importante el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales, que integran a su vez el derecho consuetudinario de los pueblos, en el cual estaría por sentado el derecho a la libertad de expresión, de participación y, por supuesto, el derecho a la protesta. Esta fue la relación que se logró establecer entre las dos temáticas de las mesas.

Muchas causas de protesta de los pueblos originarios se fundamentan en la pérdida de ciertas prácticas que atañen al derecho consuetudinario y que se han visto impactadas por la imposición del derecho positivo, aunque algunas veces se aceptan, de uno u otro modo, dichas prácticas. Por otro lado, como bien expresaron los participantes de la mesa, se ha llegado a un punto donde consideran necesario rescatar lo que se ha perdido, encontrar en la protesta hacia el estado una forma de solución que constituya la base del reconocimiento de los pueblos originarios. Como bien decía el relator especial de la mesa, algunas prácticas originarias de México se han ido dilucidando, y el estado construye una trampa al querer, supuestamente, reconocer algunos derechos consuetudinarios, registrándolos como patrimonio intangible de la nación; en el fondo, lo único que se logra es que se pierdan más estas costumbres y se genere un ir y venir entre derecho consuetudinario y represión.

Como vemos, la solución planteada acarrea muchas dificultades, entre ellas, la represión, que se traduce en golpes, encarcelamientos, desapariciones y muerte. Por esto mismo se discutió acerca de las formas más viables de contrarrestar tanto la represión de la protesta, como este no reconocimiento del derecho consuetudinario, que se traduciría también en represión.

Continuando la discusión, se dio pie a la segunda interrogante por parte de la mesa: ¿cuál sería la vía para enfrentar al Estado sin que haya algún tipo de represión y se reconozcan a su vez nuestros derechos consuetudinarios?

Tomando en cuenta que aunque en el resto del país se habla de desarrollo, elecciones etc., al voltear a la realidad de las comunidades podemos percibir que sin duda se cae este fundamento, pues los pueblos originarios siguen en la misma situación crítica que hace muchos años; sin embargo, el punto clave no consiste en buscar el desarrollo que propone el Estado, un desarrollo donde no se toma en cuenta la constitución de las costumbres, sino más bien sería preciso preguntar a las propias comunidades qué tipo de progreso quieren y necesitan.

De acuerdo a la evaluación de las propias comunidades respecto a lo que

necesitan, debemos tener claro que los derechos no se mendigan: se exigen, como lo planteó un participante de la mesa, quien agregó que es a partir de estas exigencias que viene la represión, única “solución” que el Estado da, pues –como es bien sabido– nunca resuelve las problemáticas que aquejan a la comunidad, a pesar de los movimientos sociales y la protesta. Por tanto, una propuesta que surgió en la mesa se enfoca al ejercicio de la autodeterminación de los pueblos; dicha propuesta se planteó como la opción más adecuada para fortalecer el reconocimiento de este derecho y garantizar que será eficaz en la solución de los problemas de cada comunidad.

Más adelante, se rescató el tema de la impartición de justicia como parte representativa del derecho consuetudinario. Para ello, se tomó como ejemplo la viabilidad del proyecto de la Policía Comunitaria que trabaja en varios municipios de Guerrero, y que conforma una parte de la autonomía y autodeterminación de los pueblos, pues ellos –a través de la creación de este aparato que garantiza la seguridad dentro de sus comunidades– dan muestra de la vigencia y efectividad de su derecho consuetudinario, al mismo tiempo que configuran una forma de protesta pacífica y resistencia hacia los modelos jurídicos establecidos por el Estado.

Por lo anterior, se consideró importante que una buena forma de que no se pierdan estos proyectos, que surgen de las costumbres endémicas de las comunidades, sería plasmarlos de manera escrita para que las siguientes generaciones los conozcan; esto constituiría un rescate de la identidad e impartición de justicia. Es necesario señalar que el derecho consuetudinario debe transformarse y evolucionar hacia lo que lo que cada pueblo necesita y exige para tener una vida digna.

El no reconocimiento de sus usos y costumbres hace que los pueblos se enfrenten a la represión, que no es algo que ellos quieran; se tiene que hacer todo lo posible para que esto no pase, sin embargo, la decisión sobre la represión no la tenemos nosotros, sino el Estado. Al rescatar un poquito las tradiciones y las experiencias de cómo han luchado otros pueblos contra la represión, podríamos nutrirnos de experiencias para seguir combatiéndola, y luchar contra los fines de toda forma de represión.

DÍA TRES

En el tercer día de discusión de la mesa, se optó por abordar el tema de la represión y el de los derechos humanos como herramienta importante para la defensa de los usos y costumbres no reconocidos por el Estado. La pregunta generadora de discusión fue: ¿qué importancia tienen los defensores de los derechos humanos, ante la sociedad?

Se consideró a los derechos humanos como una herramienta de resistencia y se dijo que son los defensores de éstos los que nos posibilitan seguir en la lucha, pues brindan apoyo en esta búsqueda por alcanzar una vida digna, en la que se nos respete y se nos haga justicia. Los defensores de derechos humanos son un gran respaldo y apoyo, aunque muchas veces sólo los tomamos en cuenta hasta que vivimos una experiencia directa de represión o abuso.

Sin embargo, también se dijo que no todas las veces el trabajo de estos defensores es bueno o efectivo, pues cuando algunos pueblos recurren a ellos para solucionar sus problemas, suelen ser ignorados; un ejemplo de esto es el caso de San

Juan Copala, pueblo ignorado bajo la justificación de que lo sucedido correspondía a una problemática étnica que nada tenía que ver con la defensa de derechos humanos. Resulta entonces primordial no dejarse engañar por organizaciones y comisiones que dicen defender los derechos humanos, cuando muchas veces –por estar afiliadas a programas gubernamentales o recibir recursos privados– tienden a no acoger estos casos o a desviarlos según sus intereses. En este contexto, es difícil tener confianza en muchas de las instituciones u organizaciones, por eso es menester analizar a qué tipo de defensores y organizaciones de derechos humanos se puede recurrir, además de buscar maneras alternas de defendernos.

Así, los participantes de la mesa consideraron la posibilidad de una vía alterna para no caer en este tipo de engaños, teniendo en cuenta que el fin último es proteger a los pueblos que luchan por el reconocimiento de ciertos derechos, como el de la protesta y el reconocimiento sus usos y costumbres; esta vía alterna rescata la posibilidad de crear sus propias organizaciones defensoras de derechos humanos, basándonos en el compromiso de todos por aprender, capacitarnos y trabajar en esta defensa. No se necesita mucho, tan sólo la disposición de apoyar y no permitir que se violen nuestros derechos bajo ningún tipo de represión.

Si bien, las organizaciones independientes se comprometen a hacer un uso eficaz del derecho para la defensa de los pueblos, no podemos negar que existen, en el contexto nacional actual, muchas dificultades, sobre todo respecto a la seguridad de los defensores; debemos entonces reconocer a qué nos estamos enfrentando, por eso en la mesa también se discutió ¿qué obstáculos o dificultades pasan estos defensores de derechos humanos?

Los participantes de la mesa opinaron que un obstáculo fundamental, es sin duda, la falta de reconocimiento por parte del Estado al derecho que tienen los pueblos y organizaciones a exigir que se garanticen sus derechos. De ahí nace la necesidad de construir una organización autónoma para hacerlos valer; como sabemos, no todas las organizaciones defensoras de derechos humanos trabajan bajo los principios que deberían, de esta forma se nos presenta un obstáculo más al tener que lidiar con organizaciones lucrativas y de intereses gubernamentales que no garantizan nada.

En esta lógica, la mesa de discusión hizo hincapié en los defensores de derechos humanos que no pertenecen a ninguna institución; ellos enfrentan represión y hostigamiento debido al papel que desempeñan frente a la sociedad, y que consiste en generar condiciones y trabajos que van dirigidos en contra del sistema. Por otro lado se presenta el problema de la autogestión y mantenimiento de sus organizaciones autónomas, pues es indispensable comenzar a construir la defensa de los derechos humanos desde los pueblos, aunque esto implique grandes esfuerzos y disposición de aprendizaje.

El sentido de realizar estos trabajos de defensa es disminuir el gran espacio que existe entre un estado utópico de derecho y el verdadero estado de derecho, lo cual implicará un gran esfuerzo, y por tanto, un gran obstáculo como la represión. Sin duda alguna, aunque el estado no manifieste formas directas de represión, siempre usará tácticas como la guerra de baja intensidad, que se manifiesta en este caso cuando los medios de comunicación masiva envían mensajes que sugieren que son los pueblos o

los delincuentes quienes en verdad violan los derechos humanos, ya sea por el uso de costumbres milenarias, o por casos ajenos a una problemática colectiva. Resulta que uno de los discursos que pretende hacer funcionar el Estado mexicano, es oponer nuestros valores, cuando por ejemplo: el estado pinta como violaciones las prácticas de algunas costumbres, como la venta de mujeres en algunas comunidades, construyendo a su vez un discurso que satisface sus intereses.

Las malas interpretaciones sobre la actividad de los defensores independientes de derechos humanos, se fundamentan también gracias a la poca información que la gente tiene respecto a lo que pretenden defender; además, aumenta la desconfianza debido al engaño mediático del que la gente ha sido víctima por mucho tiempo. Todo ello ha propiciado que ya no se tejan relaciones estrechas entre comunidades y organizaciones defensoras.

La propuesta planteada en la mesa consistió en generar, con nuestros propios recursos, organizaciones defensoras de derechos humanos, pues creemos que siendo autogestivos podemos ser más independientes y evitar que alguien nos ate. Ya hemos visto que dentro de las mismas comunidades se han hecho este tipo de trabajos, como el de la policía comunitaria, que es el ejemplo de que sí existen posibilidades de hacer un trabajo autónomo.

Otro problema que planteó la mesa es cómo hacer posible una organización autogestiva para la defensa de derechos humanos, considerando que se necesitan crear estrategias para la obtención de recursos. La pregunta entonces sería: ¿cómo hacer para que la defensa de los derechos humanos surja de las propias comunidades, con recursos propios?

En la mesa se mencionó que, por supuesto, no podemos seguir desconfiando, sino más bien tenemos que identificar las vías por las cuales podamos hacer valer nuestros derechos humanos, y asumir un papel de responsabilidad hacia adentro, por que desde dentro se van construyendo las partes de este proyecto, que tiene su base en lo que hemos propuesto hasta ahora: la autogestión y autonomía, que quizás siga siendo la tarea más complicada, pero no imposible.

Reconociendo cuales son los obstáculos que se nos presentan, se trató de idear la mejor manera para superarlos, tomando en cuenta nuevas propuestas y aprendiendo del pasado. Los participantes de la mesa opinaron que es imprescindible la organización del pueblo y mantener la protección jurídica; también se dijo que sería bueno tener un área de medios, ya que los medios masivos sólo cubren parcialmente las noticias. Algo muy factible sería crear medios libres y formar un directorio de medios que nos permitan difundir la información que nos interesa; para ello es necesario el compromiso por parte de todos a aprender a redactar, a usar las tecnologías y estar comunicados para informar a los demás de lo que sucede. Otra cosa que se reiteró en la mesa fue la importancia de tejer redes que, como ya habíamos mencionado, sean una respuesta contra el obstáculo de la ignorancia o falta de información, y usarlas como vehículo para dar a conocer los derechos, por los cuales se debe luchar.

Es importante no asumir como cotidianeidad la violación de derechos humanos que se vive regularmente en cualquier parte del país, así como la militarización, y mucho menos sumirnos en el discurso de la ignorancia. Así, la propuesta más inme-

diata a la que se llegó en la mesa fue la impartición de talleres y asesorías que ayuden a informar, concientizar y prevenir la violación de los derechos humanos; como ejemplo de esto tenemos el trabajo realizado por los hermanos Cerezo.

Ante este fin, se comenzó con la formulación de las estrategias preventivas que nos ayuden al reconocimiento de los derechos y a aminorar la represión en todas sus formas. Algunos de los derechos que se reconocieron en la mesa fueron:

- El derecho a la organización
- El derecho a la autodeterminación política, económica e ideológica
- El derecho al ambiente sano
- El derecho a la paz
- El derecho al desarrollo económico
- El derecho a la solidaridad
- El derecho a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad
- El derecho a conservar semillas nativas
- El derecho al tipo de propiedad de la tierra
- El derecho a la rebelión
- El derecho a la lengua, saberes
- El derecho a la protesta

Para hacer valer estos derechos, y tomando la propuesta de Héctor Cerezo, debemos considerar primero sobre qué estamos parados, quiénes somos, hacia dónde vamos, qué queremos y cómo nos estamos organizando, quiénes son nuestros aliados y quiénes nos pueden apoyar, es decir, identificar aquellos que coinciden con lo que nosotros queremos lograr. También es preciso saber quiénes son esas fuerzas que están en contra de nosotros y cuáles son las que no se inclinan hacia ninguna postura; esto lo sabremos haciendo un análisis de la realidad, que nos permita tener un amplio y consiente panorama de la problemática que enfrentamos. Como segundo punto, se propuso revisar qué capacidad tenemos como pueblo y organización, retomando experiencias propias y de otras luchas. Del mismo modo, tenemos que conocer nuestra vulnerabilidad y debilidad, y ver cómo podemos resolver esto.

CONCLUSIONES

Se consideró que el derecho consuetudinario constituye la base de la vida normativa y del orden social de las comunidades, mismo que se construye de acuerdo a una cosmovisión y problemáticas específicas, que no sólo encierra el entramado de usos y costumbres, sino que también abarca una constitución de valores específicos que garantizan el buen funcionamiento y la paz dentro del orden comunitario.

Las propuestas a las que se llegó para proteger la validez de estos derechos fueron:

- El auto-reconocimiento de las comunidades sobre sus usos y costumbres como rasgos que constituyen su identidad.

- Y establecer sistemas de información y concientización que ayuden a este reconocimiento.

Tomando en cuenta que el derecho consuetudinario de los pueblos originarios encierra algunas problemáticas, se consideró que era pertinente establecer si éste debería tener algún límite determinado por las propias comunidades, de acuerdo los intereses de éstas, llegando a la conclusión de que el derecho consuetudinario debe evolucionar y transformarse para coadyuvar con el desarrollo comunitario.

Algunos de los derechos que consideramos que deben reconocerse y hacerse valer son:

- El derecho a la organización
- El derecho a la autodeterminación política, económica e ideológica
- El derecho al ambiente sano
- El derecho a la paz
- El derecho al desarrollo económico
- El derecho a la solidaridad
- El derecho a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad
- El derecho a conservar semillas nativas
- El derecho al tipo de propiedad de la tierra
- El derecho a la rebelión
- El derecho a la lengua, saberes
- El derecho a la protesta
- El derecho a la difusión
- El derecho a la discusión
- El derecho de replica al Estado
- El derecho al reconocimiento y validez de los usos y costumbres elegidos por la comunidad

Para contribuir a este auto-reconocimiento, las propuestas más inmediatas a las que se llegaron fueron:

1.- Escribir todos los conocimientos en las diferentes lenguas, para promover la información respecto a los derechos que constituyen la identidad cultural de los pueblos, y aprovechar la tecnología disponible para publicar y difundir las ideas que nos ayuden a promover el conocimiento y protección de tales derechos.

2.- Crear una imprenta comunitaria que apoye en la publicación de esas ideas.

3.- Formar un consejo comunitario para poder publicar los escritos que reconozcan los conocimientos y derechos milenarios de los pueblos originarios.

4.-Gestar redes de comunicación entre las organizaciones, aprovechar los espacios y apoyarnos para romper las barreras que nos fraccionan.

5.- Rescatar y fomentar la difusión de los valores culturales dentro y fuera de las comunidades a través de

- La creación de organizaciones autónomas para la defensa de los derechos
- La impartición de asesorías, pláticas y talleres
- Le la creación de medios libres y autogestivos

Sólo el pueblo, cuida, defiende, camina y lucha con el pueblo

COMPROMISOS

- Realizar talleres y asesorías por parte de los Hermanos Cerezo
- Hacer programas de teatro
- Difundir información mediante folletos
- Capacitar en el uso de tecnologías que ayuden a la difusión
- Compartir la información con las comunidades en sus diferentes lenguas
- Que las reflexiones de esta mesa sirvan para la creación de nuevas en el siguiente Foro
- Cobertura del Foro por parte de radio zapote

TERRITORIO Y AUTONOMÍA



SINOPSIS

Se expondrá la importancia y el significado del territorio para la reproducción de la vida y la convivencia en la comunidad frente a las situaciones de ocupación y despojo de tierras, que han experimentado, así como las acciones que han concertado para defender y reapropiarse del espacio. Por otra parte, los participantes discutirán sobre proyectos de autogestión del territorio y de construcción de autonomías.

“Se entiende por territorio indígena el espacio social, demográfico, ecológico, cultural fundamental para la existencia y desarrollo de los pueblos indígenas. El territorio incluye el conjunto del sistema ecológico necesario para el desarrollo de estos pueblos, sin perjuicio de los derechos de propiedad constituidos en esos espacios”. Congreso Nacional Indígena de Chile, 1991.

METODOLOGÍA

Se comenzó con una ronda de presentación de experiencias sobre autonomía y protección del territorio, y se finalizó con una ronda de preguntas y respuestas, que será la dinámica de las subsecuentes mesas de discusión.

EJES DE DISCUSIÓN

- ¿Cómo concebimos al territorio?
- ¿Cómo concebimos la autonomía?
- Estrategias, mecanismos de participación y control de los recursos
- Proyectos autonómicos
- Dificultades y fortalezas de las autonomías
- ¿Cómo reapropiarnos del derecho de autonomía?
- ¿Cómo fortalecer a organizaciones autónomas y a procesos autonómicos?
- ¿Cómo formar un programa de defensa de los espacios autónomos?

DÍA UNO

DISCUSIÓN

El desarrollo de la discusión giró en torno a los conceptos de autonomía y territorio, como parte de un diálogo preparatorio para la generación de acuerdos y proyectos en los que se pueda participar.

Territorio

Se defiende porque es la casa en la que se habita...

Concebido como “un lugar del que somos originarios”, el territorio es más que un espacio geográfico; es también un espacio vivo; un lugar donde se manifiesta la relación entre los hombres y los elementos físicos y naturales como montañas, bosques, lagos, ríos, animales... Es, entonces, el lugar donde se reproduce la vida en comunidad; el uso que le damos es la relación con el territorio en el que vivimos.

Es necesario hacer la distinción entre la tierra y el territorio: la tierra es el espacio geográfico, el territorio es la relación entre el pueblo y la tierra, el pensamiento sobre el mundo se concibe en función de la relación que se genera entre la cultura y la tierra.

Dicha noción de territorio choca con la visión de tierra que tiene el Estado. Ésta va hacia una dimensión utilitaria y mercantil; ello implicaría verla como una cosa ajena al ser humano, como si no existiera ningún tipo de relación entre el hombre y el lugar donde vive.

También se tiene que tener en cuenta que el territorio está compuesto de elementos que son tangibles e intangibles, es decir, de factores geográficos, económicos, culturales y religiosos.

Autonomía

Es la capacidad de decidir según la ley de origen, que puede ser mediante la cosmovisión particular y la conciencia real que tenemos para elegir. Se debe tomar en cuenta las necesidades del pueblo mediante la participación para la toma de decisiones

que les atañen. Esta capacidad tiene que ser reconocida por el Estado, pues, además de ser un derecho que ya se tiene, es también algo por lo que se ha luchado: es un derecho que se defiende de la intervención política y económica del Estado.

La autonomía también tiene que ver con el autogobierno que un pueblo puede ejercer y la libertad que tiene para seguir usando sus usos y costumbres; ello genera una dinámica difícil y conflictiva entre la autoridad oficial, y la autoridad del pueblo, quien decide en asamblea o junta, siendo esto último algo distinto de lo que el gobierno quiere imponer.

La lucha por el reconocimiento de estos derechos históricos está fundada en los acuerdos que se han dialogado con los gobiernos de nuestro país, así como en los diversos tratados internacionales.

Estrategias y mecanismos de participación

¿De qué manera se genera la participación en los pueblos para tomar decisiones?

El principal mecanismo es la asamblea, con sus distintas variaciones de acuerdo al pueblo indígena en el que se lleva a cabo. Ésta se compone de la participación de los miembros de una comunidad, ya sea por medio de representantes o por participación directa. Así mismo, la participación y el consejo de los principales, sabios o personas de confianza de los pueblos es indispensable, también se trabaja por medio de comisiones que se enfocan en distintas temáticas de acuerdo a las necesidades. Se llegan a acuerdos por medio del diálogo entre todas las partes; mencionaron algunos compañeros que organizaciones como el EZLN en Chiapas o el pueblo muisca de Colombia llegan a tener días enteros de asamblea; esto se genera para que cada voz sea escuchada y para llegar a un acuerdo con el que todos estén satisfechos. Se mencionó que en las asambleas también hay expresiones de elementos religiosos de las comunidades, que crean cohesión y vinculan a los miembros de las comunidades en las decisiones de vital importancia.

Después se procedió a conocer las experiencias de autonomía de algunos compañeros. La representación de la Brigada Andrés Aubry contó acerca de la organización actual del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y de cómo ahora son un ejército conformado para resguardar y garantizar la autonomía de los municipios autónomos en Chiapas.

El compañero de Morelos abordó el tema de la lucha y el resguardo de los recursos naturales con los que se cuenta, y de cómo se impide el saqueo por parte de empresas privadas apoyadas por el Estado. También hizo hincapié en la importancia de la lucha de los pueblos contra “las malas pasadas” del gobierno.

Los participantes originarios de La Montaña, en Guerrero, compartieron sus experiencias de conflicto entre comunidades por el territorio, unas veces instigadas y apoyadas por grupos políticos, y otras por intereses personales. También nos contaron sobre la participación en las asambleas comunitarias y la toma de decisiones para la defensa de los recursos naturales.

La compañera de San Juan Copala nos platicó el proceso autonómico del municipio del que es originaria: las decisiones se hacen en asamblea tomando en cuenta

la guía de los líderes naturales de su comunidad, personas que se destacan por el servicio y la armonía que prestan a sus pueblos. Habló acerca de la situación de represión de la que son víctimas, pues al tomar resguardo y control de sus recursos naturales, de su forma de organización económica y política, han obstaculizado intereses políticos e individuales, razón por la cual han muerto muchos pobladores y han sido recientemente desplazados de su territorio, de sus hogares. Comentó que han estado 10 meses en lucha por su territorio, y por estar organizándose de esta forma los militares los han reprimido, les han hecho emboscadas, ha habido desaparecidos y algunas compañeras han sido objeto de violación.

Comentó que este proyecto de la autogestión para la libre determinación se da a partir de una serie de reflexiones por la mala distribución del recurso económico por parte del Estado, y la manipulación de los representantes del municipio por parte del gobierno. De esta administración han hecho la pavimentación de la carretera, se gestionó un camión para el servicio de niños estudiantes de las comunidades aledañas y como tercer proyecto, establecieron una radio comunitaria para la comunicación y desarrollo del municipio. La gestión de los recursos para estos logros fueron aportaciones de algunas organizaciones y de las remesas de los migrantes.

Para generar una discusión enriquecedora con los ejes de trabajo de la mesa, también se plantearon preguntas guía que dirigieran el diálogo hacia la vinculación e identificación de acciones en común entre organizaciones:

- 1) ¿Qué acciones estamos llevando a cabo para consolidar los proyectos autónomos que se tienen?
- 2) ¿Qué estrategias o mecanismos estamos utilizando para la lucha en defensa de nuestros territorios?
- 3) ¿De qué forma estamos fortaleciendo las organizaciones que están siendo atacadas por el Estado?

El representante de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), nos compartió la experiencia de la solidaridad con otros movimientos indígenas: “Apoyamos a organizaciones que están a favor de la defensa de la tierra; ha habido muchos problemas, algunos que están resueltos y otros que no. De manera que en ocasiones se resuelven por la vía legal, es decir, buscando el diálogo y la conformidad entre dos partes; además, en caso de no llegar a un acuerdo, se busca la intervención de la procuraduría agraria.”

El compañero miembro de la Brigada Universitaria de Trabajo Andrés Aubry (BUTAA) relató que como organización han acompañado al EZLN en su proceso de autonomía, sobre todo en los municipios rebeldes zapatistas. BUTAA ha impulsado proyectos de salud, educación y sustentabilidad. Conciben la autonomía como un proceso integral que garantiza las necesidades primordiales para una vida digna. No depender, sino capacitar y formar promotores que hagan trabajo comunitario dentro de los pueblos.

También mencionó que los zapatistas son objeto de estrategias de contrainsurgencia, como la presencia de grupos paramilitares y la operación de programas

sociales focalizados a municipios vinculados con partidos políticos.

Como movimiento social, han buscado la vinculación con los universitarios y organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, el compañero comentó la experiencia que la BUTAA ha tenido como brigada de apoyo, de paz y de observación de los derechos humanos. No cuentan con el suficiente financiamiento para apoyar en su totalidad a las comunidades zapatistas, por lo tanto, han realizado acciones que van desde el boteo, la venta de artesanías, la generación de cooperativas de café y realización de fiestas, además del apoyo que les han brindado organizaciones internacionales. Así, han logrado llevar brigadas interdisciplinarias a zonas zapatistas para apoyar con los servicios que se necesiten en las comunidades: educación, salud, justicia y trabajo comunitario. Todo esto con el objetivo de formar promotores que se encarguen de atender a los habitantes de las comunidades. Como resultados, se han visto mejorías en comparación con las comunidades que no pertenecen a los municipios autónomos.

El compañero miembro del Consejo Indígena Popular de Oaxaca (CIPO) cuenta acerca de la lucha por la defensa de sus bosques y el reconocimiento de su territorio: “El municipio no nos reconoce legalmente, pero lo que hacemos es convocar a una asamblea, decidir qué es lo que se tiene que hacer y lo que no se tiene que hacer, y a partir de esos acuerdos con el pueblo, se acude con el gobierno para comunicarle lo que hemos decidido [...] En el bosque se concentran los recursos naturales que dan sustento a nuestras vidas, hay agua, hay madera y plantas medicinales.

“No hemos recurrido a instancias oficiales porque no tenemos los recursos para realizar los trámites ni pedir la intervención de la autoridad correspondiente. Nosotros buscamos el reconocimiento del territorio de San Isidro Aloapan y la protección de ese bosque”.

Un compañero de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Tlapa, comentó acerca de las prácticas de usos y costumbres de su comunidad: “Mi comunidad no es autónoma, no hay proyectos como tales, pero sí nos organizamos para administrar por nosotros mismos los recursos, delimitar territorios y organizar la seguridad para la comunidad, ya que el gobierno municipal no atiende las demandas y necesidades del pueblo”. En este caso, se hizo la observación de que es menester impulsar y apoyar la organización comunitaria para garantizar los servicios y necesidades básicas.

Otro compañero de la UPN, cuya comunidad de origen es el municipio de Alpoyecá, en la región de La Cañada, nos comentó: “La comunidad no es autónoma, pero tiene una organización fuerte. El gobierno no puede llegar y mandar, tiene que acatar los acuerdos del pueblo en cuanto a lo que se decide en asamblea. Como mecanismos, recurrimos a instancias públicas, como derechos humanos y también al gobierno. Si no se llega a un acuerdo con las instancias correspondientes y legales, el pueblo tiene que agarrar las riendas para llegar a un tratado de conformidad y organizarse para la solución de problemas.”

En el caso de los compañeros del Municipio Autónomo de San Juan Copala, la representante señaló que al estar en contacto con universitarios, organizaciones sociales y medios de comunicación, han logrado conseguir apoyo, difusión y cooperación para proyectos de tejidos, logrando así producir y vender sus artesanías, y ser

autogestivos, generar proyectos para mujeres, canalizar los recursos y enfocarlos en proyectos necesarios para su pueblo. Además, se han acercado a las organizaciones en busca del fortalecimiento de solidaridad, ya que desde hace 10 meses se encuentran resistiendo el hostigamiento al municipio autónomo por parte del grupo paramilitar Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT), quienes el 14 de septiembre irrumpieron en el pueblo y desplazaron a las familias que se encontraban resistiendo, matando a varios compañeros y tomando el control de la zona.

Señaló que el 15 de septiembre se formó un comité integrado por comunicadores, artistas y gente que difundiera el mensaje, pidiendo solidaridad con los desplazados y reclamo al gobierno. Menciona que por el momento la única protección que pueden garantizarse es la denuncia pública.

Como ejemplo de esta solidaridad que ha logrado el movimiento, intervino el compañero de la organización UCIZONI, cuyos integrantes realizaron hace cuatro meses un pronunciamiento de apoyo a la situación en San Juan Copala.

La compañera del pueblo muiska, de Colombia, hizo referencia a que las autonomías son un derecho que siempre ha pertenecido a los pueblos indígenas y que por tal motivo no se necesita del reconocimiento, sino más bien del respeto por parte del Estado. De manera que la autonomía es parte de las cosmovisiones de los pueblos, pues reivindica una forma de organización basada en los usos y costumbres que han permitido tener un gobierno apegado a un proceso de aprendizaje que no tiene que ver sólo con un año de preparación, sino con toda una vida de experiencias. También habló acerca de las estrategias de lucha de los pueblos indígenas en Colombia y del choque que han tenido por ser un área estratégica, casualmente, para los intereses internacionales externos.

CONCLUSIÓN

Durante el segundo día, se hizo hincapié en el fortalecimiento de las autonomías, tanto en el interior como en el exterior, y en que hay una necesidad de articular los distintos proyectos autonómicos que existen en el país, buscando los puntos en común para poder generar proyectos conjuntos.

También se reconoció que no sólo existe un sólo tipo de autonomía, sino distintos tipos de acuerdo a las circunstancias históricas, económicas, políticas, sociales, geográficas y culturales de cada pueblo y comunidad.

ACUERDOS

La mesa de trabajo del Foro Social Indígena, “Territorio y autonomía” se pronuncia por:

- El respeto a las autonomías como hechos de la vida nacional del país. Esto quiere decir que más que el reconocimiento legal o de organismos internacionales, se respete la autonomía y los procesos históricos que existen en las comunidades indígenas; el tipo de autonomía que el Estado reconoce legalmente no es, necesariamente, el que los pueblos indígenas requieren.

Es menester atacar el desconocimiento que tiene el Estado hacia los pueblos y hacia sus usos y costumbres.

- El respeto y el alto al hostigamiento a las comunidades y Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, acometido por el ejército, los paramilitares y el Estado.
- El retorno de los desplazados y el alto al hostigamiento por parte de paramilitares y el gobierno del estado de Oaxaca al Municipio Autónomo de San Juan Copala.
- La libertad del preso político de San Isidro Aloapan, Pablo López Álvarez, y por que el Estado reconozca el derecho del poblado a ejercer protección sobre el bosque y las tierras donde viven.

DÍA DOS

EJES DE DISCUSIÓN

- ¿Cómo fortalecer a organizaciones autónomas y a procesos autonómicos?
- ¿Cómo formar un programa de defensa de los espacios autónomos?

DISCUSIÓN

El compañero de Morelos relató su experiencia acerca de las tres preguntas planteadas el día anterior:

“Tenemos el compromiso como organización, de cambiar el estado de Morelos bajo el conocimiento y el respeto mutuo de diferentes pensamientos. El proyecto de la autonomía de nuestra organización es cambiar una dinámica gubernamental por una dinámica del pueblo, que quiere una forma diferente de hacer las cosas.

De manera que se hacen actividades en seis áreas: niños, jóvenes, mujeres líderes comunitarias, comunicación, derechos humanos y derechos indígenas. Nosotros nos organizamos por comités y realizamos actividades culturales enfocadas a buscar la vinculación entre organizaciones y comunidades. También realizamos mesas de trabajo, donde platicamos los asuntos de la invasión de tierras y la resolución de conflictos agrarios, en las que se busca darles un seguimiento.

También realizamos acciones de apoyo, como manifestaciones, y buscamos organizar a las comunidades para la defensa de sus derechos. Luchamos de las dos formas, las legales y las ilegales. Por supuesto que hacemos esto por la falta de atención y la ineficiencia del gobierno estatal para resolver estos conflictos.

Todo esto ha servido para crear acuerdos y llevar a cabo acciones que articulamos con profesionistas, organizaciones y el pueblo en general. Hemos buscado, a lo largo de estos años, formar redes y estar en sintonía con los movimientos no sólo del estado de Morelos, sino también a nivel nacional.

Después de la intervención del compañero, seguimos la discusión con tres preguntas orientadas a la búsqueda de la conformación de un acuerdo común entre las organizaciones asistentes. Tales son:

- Como organizaciones, ¿qué podemos hacer para defendernos y reapropiarnos de nuestro territorio después de un despojo?
- ¿De que manera podríamos unir fuerzas para apoyarnos como organizaciones frente a los diferentes actores implicados en los conflictos de nuestros territorios?
- ¿Cómo podemos fortalecer las formas de organización en las comunidades para la lucha y la defensa de sus tierras?

Contestando a las tres preguntas, dos de las organizaciones presentes hablaron de la creación de consejos y asambleas generales, donde además de buscar concretizar y coordinar soluciones, propuestas y demandas, también se logra la articulación de acciones conjuntas por todos los afectados; a partir de esas asambleas, se habla de la necesidad de establecer planes de lucha o planes de vida que resulten en contraposición a los planes de desarrollo de nuestros Estados. De manera que el mejoramiento de la condición de vida se concibe como una forma integral que engloba los aspectos culturales y económicos de los pueblos, así se busca evitar y prevenir conflictos que puedan surgir en los territorios.

La compañera de San Juan Copala comenta que “hay incertidumbre a causa de la situación actual. Se hará una reunión para definir acciones, pero por el momento se seguirá haciendo difusión de la situación para buscar respaldo”. Indica que la posibilidad de recuperar el territorio perdido sería mediante el diálogo con los pueblos y no con los dirigentes de las organizaciones paramilitares. Sin embargo, también señaló que por ahora la situación en su pueblo es muy peligrosa, por lo que no intentarán hacer nada hasta que haya condiciones adecuadas para actuar.

La BUTAA refrendó su compromiso de acompañar el proceso de autonomía en zonas zapatistas y respetar las decisiones que ellos toman. “Nuestra misión principal es contribuir a la construcción de una red de redes, es decir, la construcción de un programa nacional de lucha, que convoque tanto a organizaciones zapatistas y no zapatistas, indígenas y no indígenas ratificando la Sexta Declaración de la Selva Lacandona”.

Las acciones que realiza la BUTAA comprenden la elaboración de documentales, revistas, organización de marchas y movilizaciones; también se realiza un trabajo en la ciudad y en la universidad. BUTAA busca contribuir a conformar bloques o frentes nacionales que funcionen como puente entre los movimientos y las organizaciones de la sociedad civil.

Terminando las intervenciones de cada organización, se hizo una reflexión y discusión colectiva acerca de las posibilidades de crear un proyecto nacional de lucha.

CONCLUSIÓN

Después de tomar conciencia acerca de los alcances reales del Foro, que ha

permitido conocer el proceso de lucha de cada organización, consideramos que es necesario cultivar internamente la congruencia y la revisión cotidiana y colectiva de las acciones de lucha, haciendo hincapié en que la autonomía no es sinónimo de independencia, sino un nuevo planteamiento de la relación entre el Estado y la sociedad.

ACUERDOS

Para articularnos, es necesario conocer los ejes generales que podrían guiar la conformación de un proyecto nacional de lucha; así, identificamos los siguientes:

- Existe una estrategia del Estado mexicano para apropiarse de los territorios indígenas, debido a la riqueza que guardan.
- Existe una constante agresión por parte del Estado hacia las organizaciones y movimientos sociales que luchan por los derechos que éste les ha negado históricamente, intensificándose en los últimos 10 años y argumentando actualmente la guerra contra el narcotráfico.

- El fracaso de las fuerzas y partidos políticos para resolver los problemas genera el desconocimiento por parte de nuestras organizaciones y movimientos.

REPRESIÓN DE LA PROTESTA



SINOPSIS

La criminalización de muchas formas de acción de las organizaciones indígenas ha generado conflictos importantes a nivel nacional que impiden el desarrollo de proyectos sostenibles independientes, por ello se requiere discutir cuáles son las formas para contrarrestar o generar estrategias frente al bloqueo de sus actividades.

Este eje temático pretende abordar uno de los problemas más serios que sufren actualmente comunidades indígenas, especialmente quienes buscan la construcción de alternativas viables ante la falta de apoyo oficial.

Subtemas:

- Experiencias
- Seguridad para los defensores de los derechos humanos
- Estrategias preventivas / estrategias de resolución de conflictos

METODOLOGÍA

En un primer momento, se dio la palabra a los participantes de la mesa para que se presentaran frente al grupo de trabajo. Después, se les invitó a explicar las problemáticas que identifican en sus entornos inmediatos, dando lugar al intercambio de perspectivas, a la comunicación de experiencias y, por último, a la exposición de los proyectos de trabajo que implementan en sus respectivas comunidades.

EJES DE DISCUSIÓN

- Experiencias
- Seguridad para los defensores de los Derechos humanos
- Estrategias preventivas / Estrategias de resolución de conflictos

DISCUSIÓN

DÍA UNO

El participante Mario Fuentes propone que el nombre de la mesa sea “Criminalización de la protesta social”

¿Qué es criminalización de la protesta?

Mario define la criminalización de la protesta como la falta de libertades democráticas. Opina que la criminalización, en contraste con la simple represión, implica toda una política de Estado: le da sustento legal a la represión.

Héctor Cerezo Contreras, por su parte, comentó que dicha criminalización es la respuesta estatal ante el ejercicio de la movilización, la organización y la protesta social, así como ante la defensa de los Derechos Humanos.

Experiencias

Héctor Cerezo nos contó que el Comité Cerezo nace ante el encarcelamiento injusto de Pedro Alvarado y los hermanos Cerezo, por cargos de una supuesta colocación de petardos. El Comité, integrado en un principio por familiares y amigos, se constituye en un comité de defensa de los Derechos Humanos. Hasta la fecha los miembros del Comité Cerezo han recibido 12 amenazas de muerte por sus actividades de defensores.

Su trabajo se amplía a diferentes formas de lucha: incluye la creación de bases de datos sobre presos políticos (información disponible en www.vientodelibertad.org), la documentación de distintos casos de ataque a defensores de Derechos Humanos (www.comitecerezo.org), la participación en distintos foros, la publicación de revistas (www.revistarevuelta.org), la realización de talleres de prevención y protección para defensores de Derechos Humanos, la gestación de informes sobre condiciones penitenciarias. Ha impulsado leyes para la amnistía de presos y perseguidos y ha hecho convocatorias para acciones urgentes.

Por otro lado, Mario Fuentes dijo que se ha involucrado en distintos casos de criminalización de la protesta. Comenta el caso de Pavel González, quien fue asesinado por grupos de ultraderecha, aparentemente. Su asesinato fue producto de las actividades políticas que realizó, pero las autoridades del GDF trataron de encubrir tal asesinato bajo el pretexto de suicidio. También comentó sobre el caso de Víctor Herrera Govea, quien fue encarcelado durante la Marcha del 2 de octubre del 2009 por supuestos daños a propiedad privada.

Menciona también la criminalización ejercida por el gobierno del Distrito Federal hacia distintas manifestaciones, como las realizadas por los pobladores de San Juan Copala en el DF. Mario destaca el doble discurso de los gobernantes de los distintos partidos. Frente a estos problemas subraya la necesidad de la documentación y la denuncia.

Como ejemplos de la criminalización de la protesta en el Distrito Federal menciona la Ley de Convivencia Cívica. A través de esta ley se pretende criminalizar el autoempleo en distintas modalidades: ambulante, artistas itinerantes, etc.; asimismo, menciona la instalación de cámaras y la instrumentación de la política de “tolerancia cero”.

Mencionó que la gran mayoría de los presos, alrededor del 80%, se encuentra en la cárcel por robos menores a 2 mil pesos (fuente que citó: Cruz Negra).

Durante su participación en el CCH, nos cuenta Jerónimo García, se enfrentó con distintas políticas represivas. Denuncia la connivencia de autoridades universitarias y gubernamentales con distintos grupos porriles. También ha enfrentado la represión en distintas marchas de protesta en que ha participado. Denuncia la represión focalizada a los jóvenes de ciertos estratos sociales. Destaca la complicidad de los medios de comunicación en la justificación de distintos actos represivos. Menciona que la aplicación del artículo 33 constitucional es otro reflejo de la criminalización de la protesta.

Por su parte, Felícita, facilitadora de la mesa, comenta sobre una experiencia en Ayutla: Ante la demanda de los insumos necesarios para cosechar sus distintos productos, así como la reiterada invitación a entablar un diálogo con la población, el Presidente municipal, además de negarse a brindar los apoyos pertinentes, se vio relacionado con asesinatos de líderes sociales de este municipio.

Pide apoyo al Comité Cerezo para solucionar las distintas problemáticas que aquejan a su municipio.

El compañero Héctor menciona la importancia de conllevar dignamente la vida dentro de las instalaciones penitenciarias. El Comité Cerezo organiza talleres relacionados con este tema, los cuales están destinados tanto a los presos como a sus familiares y amigos.

En cuanto a su experiencia de 7 años y medio recluso en instituciones penitenciarias, pese a las dificultades afrontadas, subraya la importancia de mantener firme la congruencia con sus objetivos. Asimismo, destaca la importancia del apoyo de los familiares y amigos.

A esto, Mario Fuentes señala que las cárceles funcionan como sistemas de castigo y exterminio, no de cambio y mejoramiento. Es evidente la importancia de rediseñar los sistemas penitenciarios y de justicia, de tal forma que sean frenados los abusos cometidos en ellos.

Para él, la protesta es el resultado de la injusticia cotidiana. Por ello, reprimir la protesta social es tan agravante. La represión es posible gracias al consenso de algunos sectores de la población; de aquí que la represión no puede entenderse simplemente como una acción estatal, sino como un acto legitimado por los prejuicios y la indiferencia de algunos sectores.

Por ello, el compañero Cerezo menciona la existencia de “violencia estruc-

tural” inherente a una sociedad caracterizada por la pobreza. Distingue entre la “violencia estructural” y la “violencia dirigida”; mientras la primera es consustancial de sociedades clasistas, la segunda se explica como una respuesta del Estado a las acciones concretas de grupos específicos.

La criminalización es manifestación de una estrategia más amplia entendida como la “creación de un enemigo interno”. Como producto de este fenómeno encontramos la militarización de la vida civil. Otra herramienta encaminada a fortalecer esta estrategia es la implementación de leyes a modo, destinadas a acotar las libertades democráticas alcanzadas con tanto esfuerzo.

Por último, menciona las implicaciones de la polarización social como otra arista de la conformación de un enemigo interno.

¿Cuáles son las consecuencias de la represión?

Mario Fuentes destacó que, en ocasiones, la represión tiene un efecto contradictorio; lejos de frenar y neutralizar la protesta, la represión evidencia la violencia por parte del Estado y puede vigorizar la lucha y la protesta.

No obstante, realiza una crítica a aquellos movimientos que prescinden de un plan de acción congruente, de objetivos claros y de mecanismo de protección eficientes. Por ello, es importante fortalecer la capacidad de difusión de los medios libres para que sean capaces de fungir como canales de protesta eficaces.

Ante esto, Héctor Cerezo comentó que aunque la represión puede fungir como catalizador de la protesta, resulta ingenuo pretender que es provocando la represión como se habrán de alcanzar los objetivos de lucha. Es necesario entender los distintos mecanismos de represión, así como su alcance y eficacia. Las derrotas en Oaxaca y Atenco en 2006, entendidas como una disminución notable en la capacidad de convocatoria de ambos movimientos, evidencian la facultad del Estado para acabar con los movimientos más activos y organizados. De modo que es necesario partir de un análisis adecuado de la realidad, articular las distintas herramientas de lucha y enfatizar u optimizar la defensa de los Derechos Humanos para que los impactos de la represión puedan ser atenuados.

Carmen Fernández relató que estuvo presa en Miahuatlán, Oaxaca. Participó en la movilización de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca. Luego de ser retenida durante varias horas, fue conducida al reclusorio bajo el cargo de robo. Su estancia en el penal de Miahuatlán fue de 2 semanas; su salida se dio tras el pago de 50 mil pesos de fianza.

¿Por qué se da la represión de la protesta?

Jerónimo García planteó que las protestas que son permitidas no atentan contra los grupos de poder ni contra los intereses estatales.

Mario Fuentes destaca la importancia de aproximarse al problema de la represión a través de la cooperación y la retroalimentación entre distintas organizaciones: es necesario compartir y aprender de las distintas experiencias.

Héctor Cerezo explica la existencia de dos momentos en la lucha –la fase preventiva y la reactiva– contra la represión que exigen la formulación de una estrategia: por un lado, es necesario pensar qué hacer para minimizar el riesgo y el posible impacto de la represión; por otro, pensar qué hacer, en caso de que la represión ocurra, para que su objetivo de desmovilización no sea efectivo.

Señala la importancia de crear protocolos de seguridad. Si bien se inclina por que dichos protocolos sean producto del consenso al interior de cada organización, propone una metodología mínima para su construcción basada en experiencias pasadas.

A través de la represión, el Estado busca ciertos objetivos. De ahí la importancia de documentarse sobre las estrategias utilizadas por las instituciones estatales (por ejemplo, los distintos manuales elaborados por las agencias de inteligencia de algunos gobiernos) para entender cómo se utiliza la represión y cómo responder mejor ante ella. Acotó que aunque todas las técnicas de represión (asesinatos, desapariciones, tortura, etc.) generan miedo, cada una se utiliza con un objetivo específico. Al mismo tiempo, mencionó que es necesario identificar a los actores que pueden sentirse afectados por las acciones de protesta para poder tomar medidas precautorias.

Mario Fuentes añadió que el Estado, con la finalidad de legitimar su accionar represivo, ha optado por encubrir la represión de la protesta tras mecanismos aparentemente ajenos a la política; por eso, las luchas políticas ya no son castigadas como tales, sino como delitos del fuero común supuestamente ajenos a cualquier cuestión política.

Habló sobre el papel paramilitar en la represión y su utilidad para las estrategias represivas del Estado. Si bien menciona que no es un problema nuevo, destaca el ascendente de esta problemática bajo los auspicios y la complicidad del Estado.

¿Por qué existe tanta represión en nuestro entorno?

Carmen Fernández plantea que la represión se articula bajo distintos ejes y se presenta en distintos ámbitos, ya sea a través de la educación, de los medios de comunicación, etc. Piensa que los niveles de represión que presenciamos actualmente, son resultado de un cuestionamiento de las pautas, los moldes y los estándares impuestos desde arriba.

La represión busca detener la lucha, recalca Mario Fuentes.

¿Quiénes son los actores perjudicados ante la represión estatal?

Jerónimo García plantea que la represión no sólo afecta a los actores directamente involucrados, sino al entorno que rodea al conflicto.

La represión ha dejado de involucrar únicamente a los luchadores sociales; hoy abarca a la población en general, complementa Mario Fuentes.

Héctor Cerezo explica la tendencia a diluir la responsabilidad del Estado en lo que respecta a las violaciones de los Derechos Humanos, ya sea a través de grupos paramilitares, o a través de recursos retóricos que pretenden homologar las faltas de

individuos aislados con las omisiones y violaciones del Estado.

La represión no puede entenderse únicamente desde el Estado, sino inserta dentro un todo, de un sistema, acota Jerónimo García.

Mario Fuentes ejemplifica este proceso con el uso de los porros en estrategias represivas.

Ante ello, Héctor Cerezo introduce el concepto de “Violación de Derechos Humanos por aquiescencia”, es decir, cuando el Estado viola tales derechos a través de civiles, con la finalidad de diluir su responsabilidad. Aquí podemos encontrar la presencia de grupos porriles, guardias blancas, grupos paramilitares, etc.

¿Cuáles son los grupos de tu entorno que son más frecuentemente victimizados?

Mario Fuentes enuncia algunos de los grupos que sufren discriminación y son objeto de prejuicio en nuestra sociedad: jóvenes, vendedores ambulantes, mujeres, indígenas, homosexuales.

Héctor Cerezo añade que los jóvenes son más vulnerables a la represión por encontrarse insertos dentro de distintos procesos: están expuestos al narcotráfico, al desempleo, a distintos programas gubernamentales que detentan entre sus principales objetivos hacer de la juventud un instrumento más de las ambiciones estatales.

Mario Fuentes comenta el caso de los anarquistas; dice que han sido de los grupos reprimidos con mayor vigor a lo largo de los años. Esto puede ser producto de su posición ante el Estado a lo largo de la historia, así como de la conducta de algunos grupos anarquistas.

¿Qué hacer frente a la represión para mantener con vida a los movimientos de protesta?

Omar Olivo del Olmo propone retomar el ejemplo de algunas comunidades guatemaltecas; la represión severa y el desplazamiento en este país, explica, empujaron a distintos grupos a constituirse como verdaderas comunidades después de un complejo proceso de reconstitución social.

Frente al cómo recomponer el tejido social después de la represión, Héctor Cerezo destaca la importancia de aceptar la derrota y reafirmar la aspiración a construir un mundo mejor.

Ante el prospecto de posible represión, Mario Fuentes resalta la importancia de no crear personalidades indispensables y buscar el relevo generacional con el objeto hacer la organización más resistente ante la represión y los intentos de cooptación.

DÍA DOS

¿Cómo podemos relacionar el derecho consuetudinario y la represión de la protesta?

Jerónimo García comentó que cuando una comunidad decide desarrollarse autónoma-

mente, como respuesta a la indiferencia del Estado, las instituciones gubernamentales se rehúsan a ceder terreno ante tal distanciamiento.

Mario Fuentes destacó la importancia de construir formas alternativas de ejercer la justicia.

Por su parte, Marcelino Rodríguez externó que el rechazo a la imposición del derecho positivo y de costumbres ajenas representa una protesta; dicha protesta contradice el modelo impuesto por el Estado. La represión que en ocasiones acosa a distintas comunidades interesadas en fundar esquemas de derecho consuetudinario, es resultado del intento estatal de acallar a aquellas organizaciones que deciden independizarse de las instituciones estatales.

Es por ello que para él resulta necesario preguntarnos ¿cuál es la estrategia para solucionar estos problemas?, ¿cómo defender las costumbres de los pueblos?

En este sentido, Omar Olivo polemizó con el concepto de “patrimonio intangible”. Dicho concepto pretende registrar distintas prácticas como si fueran parte del pasado, relegando otras que les han sido consustanciales a través de los siglos y sin las cuales resulta imposible entender el conjunto de tradiciones de distintas comunidades.

A su vez, Marcelino Rodríguez explicó que además de que en diversas comunidades es visible el empobrecimiento cultural, el progreso permanece como una promesa incumplida. Destacó la dificultad de conservar aquellas manifestaciones culturales que se transmiten únicamente de forma escrita. Para él, otro problema acuciante son las prácticas surgidas a raíz de la migración de pobladores de distintas comunidades a otras regiones y/o países; este hecho social ocasiona un choque cultural que no pocas veces menoscaba las culturas de los pueblos originarios. Un claro ejemplo de las repercusiones de estos choques es el abandono de la medicina tradicional.

Con la finalidad de contrarrestar el deterioro de las tradiciones de los pueblos originarios, Marcelino propuso brindar a las distintas manifestaciones culturales espacios mediáticos similares a los que detenta la cultura hegemónica.

Para ejemplificar cómo diferentes intentos de autonomía se han visto reprimidos tanto por el Estado como por grupos afines, Héctor Cerezo mencionó el caso de Ostula, Michoacán. En esta comunidad un grupo de mestizos despojó a las comunidades originarias de sus tierras, las cuales pretendían ser enajenadas con fines comerciales. Ante el hostigamiento de grupos paramilitares y la incesante presión por abandonar sus tierras, los habitantes de Ostula recurrieron a elementos de la Marina emplazados en la zona. Sin embargo, la complicidad de las fuerzas represivas del Estado, sus agresiones, así como la complicidad con los invasores, orilló a los pobladores de Santa María Ostula, Michoacán, a conformar su propia Policía Comunitaria. No obstante, los problemas en esta región están lejos de ser zanjados; al rehusarse a entregar sus tierras, la comunidad interfiere con poderosos intereses económicos que, sumados al contexto de militarización y narcotráfico, ponen en riesgo sus aspiraciones de construir un marco de derecho consuetudinario.

El compañero Héctor finalizó su intervención comentando que la represión se recrudece cuando además de exigir derechos, se pretende llevarlos a la práctica. Por su parte, Marcelo Flores retomó el caso de la matanza de Aguasblancas, donde el

pueblo fue reprimido como respuesta a sus intentos de organizarse autónomamente.

¿Qué hacer frente a este escenario tan complejo?

Mario Fuentes destacó que los derechos no se mendigan: se exigen. Subrayó la importancia de remitirse a la historia para entender el presente. Apeló al ejemplo de la lucha zapatista y de otras organizaciones. No es la buena voluntad del gobierno lo que posibilitará la construcción de una sociedad más justa. Es por ello que no pocos pueblos buscaron hacer realidad los proyectos bajo formas autónomas de organización. Ejemplo de ello es la lucha de Radio Ñomda, que –negándose a someterse a las pautas establecidas por el Estado– enarboló y defendió un proyecto autónomo de comunicación. Para él, estas son claras muestras de que la organización puede trascender los angostos márgenes impuestos por el Estado.

En este mismo sentido, Viyu Rosas invitó a los participantes a establecer redes y vínculos para evitar que el gobierno divida a las comunidades a través de distintos programas gubernamentales, por ejemplo, los programas instrumentados por SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).

Aurelio Morales, apelando al destacado papel de la organización, afirmó que un pueblo fragmentado es un pueblo que no puede defender sus derechos. Para sustentar esta afirmación, retomó un caso ocurrido en Copatoyac, donde el gobierno municipal despojó a uno de sus habitantes de su tierra con el pretexto de construir un centro deportivo. Esta expoliación pudo llevarse a cabo por la desorganización de los habitantes de este poblado y la consiguiente ausencia de acciones de protesta.

Asimismo, destacó la importancia de conservar la información relacionada con los conocimientos de cada cultura, de tal forma que estos puedan ser difundidos. Algunos participantes, sumándose a este planteamiento, propusieron publicar las diversas manifestaciones de derecho consuetudinario en distintas lenguas con tal de compartir las experiencias generadas.

Como una medida que permita a las comunidades defender aquellos conocimientos que han adquiridos a lo largo de los siglos, Marcelino Rodríguez propuso conformar Consejos comunitarios. Éstos serán quienes definan cómo compartir los conocimientos; de la misma forma, se encargará de administrar la imprenta comunitaria cuyo objetivo será difundir y perpetuar las tradiciones de la comunidad.

En lo que respecta a la defensa del conocimiento de las comunidades, Mario Fuentes menciona que hay diferentes tipos de licencia, además de los derechos de autor. Dichas licencias (Copyleft, Creative Commons, por ejemplo) permiten compartir el conocimiento, manteniendo la autoría de la obra, pero sin limitar la difusión de la misma.

Llegados a este punto, Antonio de Jesús López lanzó la siguiente pregunta: ¿cómo realizar protestas pacíficas y efectivas?

Ante esta interrogante, Marcelino Rodríguez y Aurelio Morales coincidieron en la importancia de buscar nuevos medios de comunicación y de mejorar la utilización de los ya existentes para diversificar y para ampliar los canales de difusión, pero sobre todo para garantizar la seguridad de los participantes.

¿Regirse por usos y costumbres es una garantía?

Viyu Rosas explicó que la respuesta a esta cuestión no puede ser uniforme para todos los casos. Si bien, en algunas ocasiones este mecanismo permite hacer uso de la experiencia, en otras, los usos y costumbres contradicen las libertades de algunos sectores de la comunidad.

Sumándose a este punto de vista, Mario Fuentes indicó que en algunos casos, el derecho consuetudinario contraviene algunos valores universales como la equidad de género. En este sentido, destacó los avances que algunas comunidades, como las comunidades zapatistas, han mostrado en cuanto a la abolición de la sumisión de la mujer. Después de recordar que antes de 1993 las mujeres de las comunidades zapatistas se rehusaban a participar en actividades políticas, explicó cómo con el tiempo ellas pudieron remontar los distintos obstáculos heredados del pasado. Reflejo de este cambio cultural es la Ley Revolucionaria de Mujeres.

En este sentido, Héctor Cerezo recalcó que no podemos rechazar al derecho positivo en su totalidad. De la misma forma, subrayó la importancia de evitar concebir el derecho consuetudinario como un marco inamovible; lejos de ello, es necesario reformularlo a la luz de las nuevas inquietudes y necesidad de los pueblos.

También señaló que en muchas ocasiones las pretensiones de desarrollo autónomo y de elaborar un marco de derecho consuetudinario se oponen a los intereses de grupos de poder, lo cual puede conducir a acciones represivas por parte del Estado o particulares. De ahí la necesidad de pensar la autonomía sin abandonar las precauciones necesarias para evitar la represión.

¿Que son los derechos humanos?

Marcelo Flores planteó la imposibilidad de alcanzar una definición única. Para él, los derechos humanos deben de asegurar las condiciones indispensables para que el ser humano viva una vida digna.

En el afán de replantear la presente conceptualización de los derechos humanos, Viyu López planteó la necesidad de pensar estos derechos de forma colectiva y no reducirlos a una cuestión meramente individual. Además, mencionó que desde la Constitución, el tema de los derechos humanos resulta contradictorio, pues al mismo tiempo que nos otorga ciertas garantías, éstas son acotadas y anuladas por el mismo texto constitucional.

Bajo la misma línea, Héctor Cerezo expuso que los derechos humanos no son fijos, sino que son productos de distintas luchas. En cuanto a los derechos colectivos reconocidos en el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales, de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), destacó la necesidad de luchar por asegurar su libre ejercicio.

Mencionó que según la ONU, todo aquel que defiende un derecho es un defensor de derechos humanos; lo que define este estatuto es la actividad del individuo. Más adelante, Aurelio Morales subrayó la necesidad de ahondar en la discusión que

distingue entre los derechos individuales y colectivos. Frente a ello, Mario Fuentes mencionó que es necesario buscar la ratificación de aquellos derechos colectivos que se ejercen de facto sin ser reconocidos en distintos marcos jurídicos.

Posteriormente, el compañero Aurelio insistió en la importancia de coaligarnos a través de organizaciones con tal de defender nuestros derechos y nuestra libertad de asociación. En este sentido, tanto Antonio López como Mario Fuentes se sumaron a su invitación y retomaron el caso de la Policía Comunitaria como un ejemplo de organización autónoma emanada de las propias comunidades.

DÍA TRES

Al igual que el día anterior, los participantes de la mesa “Represión de la protesta” compartieron el espacio de diálogo con los compañeros que asisten a la mesa “Derecho consuetudinario”.

La discusión se desarrolló de la siguiente forma:

¿Qué importancia tienen los defensores de los derechos humanos ante la sociedad?

Los participantes subrayaron que las distintas organizaciones de defensa de los derechos humanos coadyuvan a evitar distintas arbitrariedades; es su experiencia la que permite respaldar a aquellos que sufren actualmente la represión. Como ejemplo de ello, destacaron el papel desempeñado en La Montaña de Guerrero por los voluntarios del Centro de Derechos Humanos “Tlachinollan”; dicho grupo ha pugnado por asesorar a los habitantes de esta región del país frente a los distintos atropellos que vulneran su cotidianidad.

Bajo esta línea, Carmen Fernández comentó que los habitantes de San Juan Copala, ante el irrefrenable hostigamiento paramilitar, vieron frustradas sus expectativas con respecto a las distintas comisiones gubernamentales de derechos humanos; sus nulos logros y su precaria incidencia sobre la difícil problemática enfrentada, pusieron en tela de juicio la efectividad de sus acciones.

Ante ello, Héctor Cerezo sugirió distinguir entre comisiones nacionales y/o estatales, y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro de la defensa de los derechos humanos. Mientras las primeras dependen del presupuesto gubernamental, las segundas realizan trabajo voluntario. Estas organizaciones independientes son producto de la lucha.

Señaló que si bien esta herramienta es limitada, es imposible descartar su utilidad frente a las necesidades inherentes a los procesos de lucha. Es necesario reconocer sus límites y complementarlos con otras formas de organización.

¿Cuáles son los principales obstáculos enfrentados por los defensores de derechos humanos?

Para responder a esta interrogante Carmen Fernández apuntó que –además de la

represión y el hostigamiento que han obstruido la labor de los defensores de derechos humanos— se enfrentan permanentemente a la carencia de recursos.

Por su parte, Mario Fuentes mencionó la intransigencia de distintas instancias gubernamentales, su obstinada negativa a colaborar con los defensores de derechos humanos, como otro obstáculo.

Asimismo, Simitrio Guerrero subrayó la naturaleza represiva del Estado. Destacó que a través de la utilización de estrategias de Guerra de Baja Intensidad se pretenden diluir y enmascarar las sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Para él, los prejuicios heredados y la manipulación cultural entorpecen todo intento de defender tales derechos. Es por ello que uno de los objetivos de los defensores debe ser develar la faz represiva de la maquinaria estatal.

De la misma forma, Felipe López Márquez señaló la ausencia de información —de la cual adolecen amplios sectores de la población— como un lastre más que impide enfrentarse a las arbitrariedades.

Héctor Cerezo denunció el empeño gubernamental que acusa a los defensores de derechos humanos de entrometerse en la lucha contra el narcotráfico y solapar a los delincuentes; además, rechazó la insistencia en culpar de las violaciones a actores ajenos a las acciones estatales, rehusando y encubriendo la responsabilidad que el Estado detenta como verdadero perpetrador de dichas trasgresiones.

¿Cómo superar estos obstáculos? ¿Qué podemos aprender del pasado?

Mario Fuentes destacó que aunque resulta imposible librarse de la opresión que caracteriza al sistema, es posible atenuar las distintas arbitrariedades a través de la organización y la lucha. Para ello, propuso construir en nuestras respectivas comunidades un directorio de contactos que permita articular redes de acción, capaces de vincular a distintas organizaciones; así, proporcionó los siguientes datos de distintos contactos interesados en compartir sus experiencias y dar cobertura a luchas hermanas:

- copidoraenah@gmail.com; <http://rz941.saltoscuanticos.org/> (Interludio [programa de Radio Zapote transmitido los miércoles de 14 a 16 hrs.])
- <http://mexico.indymedia.org>
- www.kaosenlared.net
- www.rebellion.org
- www.Lahaine.org
- zapateando.wordpress.com
- www.kehuelga.org; escuchanos@gmail.com;
escuchanos2@hotmail.com
- www.desinformemonos.org.

Además, apuntó que es importante compartir un directorio que contenga la información de medios oficiales, de organizaciones y medios independientes, así como de contactos personales.

Aurelio se sumó a esta propuesta y retomó el caso del delito que imperaba en su comunidad. Frente a las distintas problemáticas de los pueblos, él insiste en la importancia de compartir experiencias y trazar redes de intercambio que permitan a las comunidades enfrentar de manera conjunta sus problemáticas.

A su vez, Carmen Fernández pugnó por instrumentar distintos talleres que nos permitan compartir aquellos conocimientos necesarios para hacer frente a los riesgos y problemas que acompañan a la defensa de los derechos humanos.

Por otra parte, el compañero Mario Fuentes, al abordar las dificultades relacionadas con la escasez de recursos, señaló la pertinencia de pensar en nuevos mecanismos de financiamiento que funjan al mismo tiempo como espacios para tender nuevas redes de lucha.

Al ahondar en los mecanismos adecuados para superar los distintos obstáculos que se erigen contra la defensa de los derechos humanos, Simitrio Guerrero destacó que uno de los pendientes que deben de ocupar a las comunidades es la improrrogable tarea de asumir por cuenta propia la defensa de sus libertades; es de esta forma como los mismos habitantes serán capaces de tomar las riendas de la acción, prescindiendo así de la necesidad de acudir a actores externos.

Frente a ello, Mario Fuentes indicó que uno de los yerros que importuna la lucha popular, ha consistido en pretender aproximarse a distintos sectores con pretensiones mesiánicas, colocándose por encima de los interesados y subordinando la lucha a su propia interpretación. Ante estos desatinos, propuso que la lucha sea construida en conjunto, en condiciones de igualdad, procurando que sean los mismos interesados quienes delíneen las acciones a seguir.

Sumándose a lo expuesto anteriormente, Héctor Cerezo insistió en la ineludible responsabilidad de darle continuidad a la lucha, y en no claudicar frente a las dificultades que sistemáticamente la acompañan en distintos sectores.

¿Cuáles deberían de ser los derechos colectivos? ¿Cómo lograr que se cumplan?

Los participantes refirieron la importancia de considerar, ejercer y defender los siguientes derechos colectivos: derecho a la autodeterminación, tanto en su vertiente política, económica e ideológica, como en su acepción jurídica y cultural (lengua, saberes, expresiones artísticas, medicina, usos, costumbres, creencias, etc.); derecho a un ambiente sano; derecho a la solidaridad; derecho a la paz; derecho al desarrollo económico; derecho a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad; derecho a preservar el tipo de propiedad de la tierra; derecho a la soberanía alimentaria; derecho a conservar semillas nativas; derecho a la rebelión y el derecho a defender derechos.

Como resultado de esta discusión, Jerónimo García mencionó que los derechos no son dogmas prefijados e incuestionables, sino que evolucionan frente a las luchas del presente y se adecuan a las necesidades de los pueblos. Asimismo, resaltó que las comunidades deben detentar como una de sus tareas, el conocer y concientizarse sobre

sus derechos.

¿Qué metodología o qué mecanismos podemos implementar para ejercer y defender nuestros derechos? ¿Qué estrategias preventivas/reactivas podemos instrumentar frente a la represión?

Los participantes señalaron que una de las premisas básicas para enfrentar esta problemática es luchar organizadamente, agotar los mecanismos oficiales y aprovechar aquellos mecanismos conocidos, que a pesar de ser legales, no son precisamente estatales.

El compañero Héctor Cerezo, retomando experiencias personales, destacó la importancia de partir de una definición precisa sobre quiénes somos y cuáles son nuestros objetivos. Es imprescindible identificar nuestros potenciales aliados y enemigos, así como aquellas fuerzas cuya respuesta aparece incierta. Además, considerando nuestras experiencias pasadas, es imprescindible realizar un recuento de nuestras capacidades y de nuestras debilidades. De la misma forma, es inexcusable medir los posibles riesgos de nuestras actividades.

En cuanto al inevitable riesgo de las amenazas, Héctor destacó la importancia de establecer protocolos de acción. Dichos protocolos, entre otras cuestiones, habrán de considerar quién se encargará de avisar sobre el acaecimiento de cualquier eventualidad, así como a quiénes se habrá de notificar. Por último, señaló que otra cuestión clave es la capacitación de los colaboradores para reaccionar frente a diferentes contingencias.

Por su parte, Mario Fuentes añadió que es imprescindible establecer coordinaciones internas, preferentemente rotativas, con el objeto de aminorar los efectos de la represión. Señaló que otra medida indispensable es la permanente realización de relevos generacionales, de tal forma que los grupos se amplíen y puedan hacer frente a los múltiples y heterogéneos intentos de desarticulación. De la misma forma, resulta necesario establecer redes de coordinación con otros medios para comunicar y compartir información; buscar nuevos contactos para articular una organización más amplia y eficaz, así como contar con contactos de confianza que puedan brindar el respaldo necesario en caso de represión.

Destacó la importancia de la prudencia con tal de evitar brindar a las fuerzas represivas del Estado motivos innecesarios para coaccionar la lucha. Postuló la necesidad de documentar adecuadamente las acciones realizadas y de conocer adecuadamente los procesos legales para evitar abusos y mejorar nuestra capacidad de reacción.

Posteriormente, Viyu Mosso propuso agendar periódicamente reuniones donde las organizaciones compartan sus problemas, sus inquietudes, sus pendientes, los resultados de sus acciones, etc. Dichas reuniones pueden abarcar regiones o sectores específicos de la población, por ejemplo, el sector estudiantil.

Bibliografía

Tejedores de esperanza

METODOLOGÍA

Se procedió trabajando la mesa de Represión de la Protesta junto con la de Derecho Consuetudinario. Se les preguntó a los participantes cuáles de los temas discutidos que querían enfatizar en las conclusiones, y qué aprendizajes consideraban relevantes. Se propuso que los relatores realizaran las conclusiones basándose en la discusión de los días pasados, mientras se discutían las propuestas que aparecen en la relatoría de la mesa de Derecho Consuetudinario. Tras presentar las conclusiones se discutieron cambios hasta llegar al siguiente texto de conclusiones.

CONCLUSIONES

En esta mesa se compartieron experiencias y se discutió en general el proceso por medio del cual el Estado trata de frenar el ejercicio de derechos por parte de sectores organizados. No todas las protestas o demandas son reprimidas, se aclaró, sino sólo aquellas que van en contra de los intereses del estado o de actores estatales. Durante los tres días lidiamos con la pregunta de cómo reaccionar ante escenarios de represión estatal.

Ante la necesidad de entender la represión, se planteó que la respuesta estatal ante la protesta consiste en más que sólo la represión misma, sino que también comprende un proceso más amplio de criminalización. Éste comprende desde la violencia estructural que representa la pobreza y las desigualdades existentes en nuestra sociedad, la sistemática negligencia de actores gubernamentales ante las demandas legítimas de sectores sociales; hasta la violencia dirigida que comprende la formación de grupos paramilitares, la represión selectiva, el cerco mediático y la manipulación de información, y otras estrategias de censura, intimidación y desmovilización. Es importante entender que la represión se recrudece sobre algunos grupos sociales que son más vulnerables a ella. La represión no es fortuita, ni consiste de eventos aislados, sino que forma parte de un programa que viene desde el Estado.

Los participantes coincidieron en que no existen recetas para dar respuesta a la represión estatal en sus distintas vertientes. Cada organización y comunidad tiene la responsabilidad de hacer el análisis de su contexto y plantear su estrategia. Ésta debe comprender tanto qué hacer para disminuir el riesgo y posible daño de la represión, así como qué hacer en respuesta a ella en caso de que suceda.

Se planteó la necesidad y utilidad de establecer redes de apoyo con otras organizaciones; en particular, se difundió una lista de contactos de medios alternativos donde se pueden difundir agresiones a derechos humanos y problemas que aquejan a las comunidades y grupos de los participantes. Una estrategia muy concreta que se planteó fue que cada organización tenga un directorio a la mano con contactos de centros de derechos humanos, medios y organizaciones afines, tal que en caso de necesidad se pueda difundir la información de manera efectiva. Para este fin, es imprescindible distinguir entre centros de derechos humanos dependientes o afiliados al gobierno, y aquellos que son independientes y tienen capacidad real de apoyo a defensores de derechos humanos.

Es importante entender que las condiciones para ejercer derechos se construyen y requieren de la organización y exigencia de las comunidades. Una manera de proceder en esto es agotar los recursos estatales para así, en caso de ser inefectivos, legitimar una movilización más amplia en exigencia de derechos sociales.

Así mismo, se reiteró la necesidad de aprender de experiencias del pasado y de otras organizaciones; es importante enfrentar y reconocer nuestras derrotas ante las estrategias estatales de desmovilización; analizarlas y aprender de ellas es necesario para renovar la fuerza organizativa en el futuro.

TALLERES DE MEJORES PRÁCTICAS Y CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTOS



Este año en el Foro Social Indígena se crearon espacios para los Talleres de Mejores Prácticas y Circulación de Conocimientos (TMPCC). Se plantearon con el objetivo de compartir prácticas y proyectos que han beneficiado a las organizaciones que hicieron uso de ellas y que al mismo tiempo puedan beneficiar o significar una mejora en el desarrollo de otras organizaciones y comunidades.

Asimismo, con ellos se fomentó la vinculación entre las organizaciones a través de proyectos de desarrollo sostenible que nazcan de los conocimientos compartidos. Así, se inició un trabajo de convivencia y acción real que repercutirá directamente y a mediano o largo plazo en el fortalecimiento de las organizaciones a partir de alianzas estratégicas desarrolladas a nivel local, regional y nacional.

Se lograron concretar seis talleres en los cuales algunas organizaciones pudieron compartir su conocimiento tanto al resto de las organizaciones participantes como a los visitantes y observadores que se interesaron por implementar nuevos conocimientos y prácticas es su vida cotidiana.



Debido a las características de los talleres y al material disponible, algunos pudieron desarrollarse de manera más práctica mientras otros privilegiaron la teoría y las presentaciones como forma de difundir su conocimiento y trabajo.

COMERCIO JUSTO

Cooperativa Tosepan Titataniske, Puebla.

Consistió en la presentación de un video y una presentación de diapositivas con los cuales se pudo mostrar el trabajo que la cooperativa con treinta años de experiencia han implementado en las comunidades nahuas. Entre los proyectos se encuentran casas autosustentables que se usan como complejo eco-turístico de la región y la misma estructura de la cooperativa cafetalera que ha permitido a los pobladores mejorar sus condiciones económicas a partir de una red comercial que beneficia a todos los participantes.

SEGURIDAD PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, DERECHOS HUMANOS COMO HERRAMIENTA DE LUCHA Y DOCUMENTACIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Comité Cerezo, México D.F.

En esta ocasión –debido a las horas disponibles– dos de los hermanos Cerezo decidieron impartir una versión compacta que pudiera servir de base para todas las organizaciones y luchadoras sociales que han sufrido de represión o violaciones de derechos humanos y no saben cómo actuar al respecto. El taller incluyó algunas dinámicas en equipo para reconocer las debilidades de las organizaciones en materia de seguridad y preparación para elaborar la documentación de violaciones a los derechos humanos.

PERIODISMO COMUNITARIO

Radio Nandia, Oaxaca, y Radio Bemba, Sonora.

Consistió principalmente en el desarrollo de cápsulas de audio con información del trabajo desarrollado durante el FSI que se transmitían en vivo en diferentes radios



comunitarias del país; en ese sentido, la labor principal de los facilitadores fue capacitar a los participantes en la elaboración de dichas cápsulas de audio, desde la recopilación de la información y la redacción de los guiones hasta la grabación de audio.

SOFTWARE LIBRE

Radio Zapote, México D.F.

El taller se enfocó en dar a los participantes las herramientas técnicas para la elaboración de blogs y redes sociales que pudieran beneficiar su desempeño en



la difusión de información y conocimiento de las facilidades electrónicas al alcance de todos.

AGRICULTURA ORGÁNICA BIOINTENSIVA

UIEG, Guerrero.

El desarrollo de la actividad se dividió en un módulo teórico y otro práctico, con un esquema mucho más apegado a la pedagogía, que pudiera dar resultados rápidos y concretos que facilitaran

el aprendizaje de los participantes del taller. La primera parte consistió primordialmente en dar información básica de la agricultura orgánica biointensiva, los beneficios, la forma en que se implementa y las características del proceso; mientras que en la segunda parte se pudo llevar a la práctica lo aprendido en un espacio de la Universidad que de hecho sirve para llevar a



cabo proyectos referentes a la temática del taller utilizando lombricomposta.



ELABORACIÓN DE PROYECTOS AUTOGESTIVOS

ADECO, A.C., México D.F., y TADECO, Guerrero

Se concentraron en dar a los participantes herramientas documentales, teóricas y prácticas para poder desarrollar por su propia cuenta proyectos comunitarios autogestivos en organización con sus compañeros o grupos de trabajo, de tal forma que a futuro tengan la capacidad de llevar a la práctica las ideas de transformación de su entorno que desde ahora se plantean. La forma de trabajo fue sumamente didáctica en ambos casos, aunque el enfoque varió, ya que Adeco trabaja sobre todo con jóvenes como los estudiantes de las Universidades Interculturales presentes y Tadeco tiene un enfoque más bien comunitario.

MEDICINA TRADICIONAL CON PLANTAS MEDICINALES

Epifania Pérez Gómez, Guerrero.

Este taller fue desarrollado por Doña Epifania, una mujer mixteca de la zona de La Montaña de Guerrero, con amplio conocimiento teórico y práctico al respecto, ya que se dedica de lleno a la labor de curar a través de los métodos que conoce. La mitad del taller se desarrollo al aire libre, en un área de la Universidad destinada a la conservación y siembra de plantas medicinales, por lo que la exponente pudo mostrar las diferentes plantas y su funcionamiento en varias curaciones. La segunda parte se llevó a cabo dentro de un salón y consistió fundamentalmente en mostrar el

funcionamiento de las curaciones aplicándolas en los participantes de dicho taller, lo cual fue sumamente valorado a pesar de que la experiencia no pudiera ser transmitida consistentemente a los interesados por la falta de tiempo.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LA VIDA COTIDIANA

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UNAM, México D.F.

Se desarrolló una labor de fortalecimiento de los conocimientos de aritmética y geometría en un grupo nutrido que trabajó con mucha fluidez con ejemplos y dinámicas que partieran de las necesidades y problemáticas de la vida cotidiana que pudieran resolverse a través de la aplicación de matemáticas. Tal fue el caso de la construcción de una vivienda en zona montañosa, ejemplo especialmente fructífero para los habitantes de la región de La Montaña que tiene, evidentemente, esas características.



EVENTOS CULTURALES



EVENTOS CULTURALES



El Foro Social Indígena 2010 se llevó a cabo en tres diferentes ámbitos siendo uno de ellos la realización de eventos artísticos y culturales. Con el fin de hacer del Foro Social Indígena un espacio de encuentro, la realización de los eventos culturales fue un elemento importante para hacer de este evento una plataforma para la participación de todos.

De esta manera, desde la planeación del evento se consideró la existencia de espacios donde las organizaciones y asistentes pudieran exponer sus creaciones culturales para el resto de los participantes. Los eventos culturales se consideraron como un elemento que unió a los participantes y logró el propósito de acercar a los participantes a diferentes expresiones culturales.

Todas las noches desde la inauguración, al finalizar los talleres de mejores prácticas, se llevaron a cabo las actividades culturales.

El día de la inauguración se presentó la banda de viento Mi Pueblito de la comunidad de Tepeyac



así como la cantante Marbella Morán. El tercer número de la noche fue la presentación del club de danza Pakilis Kuika Kali.

El día 9 de octubre se proyectaron dos documentales, el primero titulado ¿Por qué el Foro en la montaña?, y el segundo titulado Los Últimos Zapatistas, Héroes Olvidados del director Francesco Taboada.



El día 10 se llevó a cabo el “domingo de talentos” donde estudiantes y profesores de la UIEG cantaron y tocaron instrumentos para el entretenimiento de todos los presentes.

Para la cuarta noche de eventos culturales del Foro Social Indígena se presentó, primero, un grupo de jóvenes que bailaron Break Dance provenientes de la ciudad de Tlapa de Comonfort. Posteriormente se presentó un documental sobre desarrollo sustentable de Miguel González Álvarez, integrante de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional “Tosepan Titaniske”. Finalmente, se presentó la película El Infierno.

El día de la clausura se presentó un grupo caracterizado con máscaras proveniente de Malinaltepec. Al finalizar esta presentación tocaron dos bandas para que los participantes tuvieran oportunidad de celebrar el Foro Social Indígena 2010.



Además de las actividades culturales que se llevaron a cabo por las noches, hubo ex-



posiciones permanentes a lo largo del evento. Una de estas fue la exposición y venta de libros de diversos temas del Padre Melitón. Asimismo, se colocó una exposición fotográfica, facilitada por Robert E. Freund, en el edificio de las 18 aulas de la UIEG. Se instaló, también, una exposición de artesanías de las comunidades aledañas, mis-

mas que estaban a la venta.

La realización de eventos culturales en el FSI facilitó la integración y encuentro de todos los presentes y se logró el objetivo de hacer de este evento un espacio de expresión.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

FSI 2010

El FSI 2010, “El foro en La Montaña”, inició su proceso de gestación a partir de una vinculación muy estrecha entre los miembros del Telar de Raíces—ubicados en la Ciudad de México— y los estudiantes de la UIEG desde Guerrero. El equipo organizador, caracterizado por su pluralidad y diversidad de opiniones, se nutrió con propuestas y análisis de jóvenes que, aparte de su condición de estudiantes, representaban en sí mismos diversos orígenes (Me’phaa, Na’ Savi, Ñomdaa, Nahuatl o Mestizo), lenguas, cosmovisiones, luchas y objetivos. Juntos, fueron capaces tanto de sumar capacidades como de compensar toda deficiencia. También es importante reconocer la cooperación del personal de la Universidad y de la comunidad de La Ciénega, a quienes agradecemos su colaboración y respeto a la autonomía del proyecto.

La respuesta de la comunidad anfitriona, involucrada en la organización de las actividades, fue factor clave para el buen desarrollo de esta iniciativa. Su participación y apoyo incondicional en las distintas etapas, ilustran la posibilidad de vincular este tipo de propuestas con el territorio en el que se ubican. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento y respeto.



Por otra parte, resulta muy complicado describir lo interesante que resultó involucrarnos en la planeación y ejecución del proyecto con estudiantes provenientes de una región tan emblemática como La Montaña: por un lado, un mar de cerros, inmenso en recursos y cultura, hogar de luchadores incansables y organizaciones populares ejemplares que desarrollan procesos muy importantes en cuanto a seguridad y justicia, protección de la tierra y el medio ambiente, comunicación comunitaria y autonomía, así como una historia interminable de resistencia. Por el otro, territorio de los municipios más pobres del país, sitio donde la pobreza, la marginación y la desigualdad son denominadores comunes, espacio objeto de las peores acciones y omisiones de los gobiernos, un sitio olvidado por los que en nuestro país detentan el poder.

El FSI ha sido desde su concepción un proyecto y una labor de estudiantes organizados en torno a un objetivo común sobre los que recae la labor de coordinación, logística, comunicación, relatorías y facilitación, que le dan un enfoque innovador a



este tipo de eventos. Trabajar hombro con hombro en las capacitaciones, planeación y labores que permitieran sacar este proyecto adelante fue uno de los mayores logros del proyecto.

El Foro fue –y seguirá siendo– una oportunidad para el diálogo, un espacio dirigido a reunir las voces de aquellos que participan directamente en los procesos sociales: estudiantes provenientes de las universidades interculturales, públicas y privadas; representantes de los pueblos originarios provenientes de todo el país y miembros de la sociedad civil organizada. El Foro es una plataforma para la difusión de sus propuestas y sus luchas, vinculando acciones, estrategias y proyectos en una red horizontal de trabajo solidario y apoyo mutuo. Afortunadamente, este objetivo empezó a



rendir frutos desde su misma planeación y no sólo durante los cuatro días en que fue celebrado.

Pese a que las mesas de discusión de *Derecho consuetudinario* y *Movimientos sociales* tuvieron que ser integradas en las mesas de *Represión de la protesta* y *Territorio y autonomía* respectivamente, debido a la poca concurrencia de participantes y la similitud de los temas que se querían abordar, todas tuvieron un excelente desempeño en la consecución de objetivos, tanto teóricos y conceptuales, como en los referentes a proyectos de cooperación entre las organizaciones. Muchos de los cuales rindieron frutos durante el mismo foro, y otros que se espera sean llevados a cabo con éxito en el futuro.

Cabe destacar que el FSI 2010 pretendió ser un espacio no sólo de debate, sino de intercambio cultural y de experiencias de trabajo concreto. Por ello, son de resaltarse los resultados de los *Talleres de mejores prácticas y circulación de conocimientos*, los cuales demostraron su importancia al ser solicitados por los participantes para reproducirse el siguiente año.

El FSI como espacio de encuentro continuará con su misión de fungir como un catalizador para el desarrollo de redes sociales encaminadas a la creación de estrategias comunes que tengan un impacto local y regional; de constituir un punto de convergencia, diálogo y cooperación en el que problemas reales sean discutidos por aquellos que tienen una participación activa en la solución de los mismos.

En cuanto a su desarrollo, el Foro creció en número de participantes, que pasó de 63 a 393; creció en la cantidad de estados de la República representados que de doce pasaron a diecisiete; creció en espacios de discusión, pues en “el foro en La Montaña” no sólo se desarrollaron mesas de discusión y análisis, sino también talleres enfocados a mejorar las prácticas comunitarias y compartir conocimientos que incidan en el mejoramiento de las capacidades técnicas de los participantes; creció al rebasar los marcos de la UNAM y la capital del país, pues el segundo foro se realizó en La Montaña, gracias a un esquema bipartito de colaboración.

El éxito del FSI se debe en gran medida a los casi cuatrocientos representantes provenientes de una amplia parte del país, quienes respondieron al llamado de este proyecto y cuyas invaluable aportaciones fueron plasmadas en estas memorias. A pesar de las enormes distancias y el sin fin de obstáculos que se presentaron en el camino, las voces concertadas representaron a más de ochenta organizaciones, comunidades y universidades provenientes de diecisiete estados de la República Mexicana e incluyeron a participantes de Colombia y Chile.

Sin embargo, es indispensable que estos encuentros se materialicen en proyectos que, con el concurso de todos los actores involucrados, incidan efectivamente en el mejoramiento de las condiciones y perspectivas de vida de las comunidades. En atención a este precepto, los integrantes de cada una de las mesas de trabajo formularon diferentes proyectos:

La mesa uno, *Manejo responsable y preservación de los recursos naturales*, planteó el proyecto independiente “Ecos de la Madre Tierra”, con el fin de crear diferentes mecanismos de difusión, -como talleres, periódicos u obras de teatro, pero sobre todo mediante el uso de medios de comunicación masiva como las radios comunitarias- que informen de la problemática ambiental y sus posibles soluciones por medio de la implementación de ecotecnologías elaboradas con los mismos recursos de la comunidad. El programa piloto de este proyecto ya está desarrollándose en la comunidad de La Ciénega.

La mesa dos, *Salud comunitaria*, estableció acuerdos de cooperación entre los estudiantes de las Universidades Interculturales de los Estados de Guerrero y de México, la Red de Jóvenes Indígenas “Pasa la voz” y los participantes procedentes de la región de Costa Chica para realizar campañas de salud sexual y reproductiva, así como de manejo de basura; promover y difundir la licenciatura en Salud Comunitaria, impartida en la UIEM, así como los conocimientos ancestrales de los curanderos tradicionales y, finalmente, conseguir y compartir los contactos con las dependencias gubernamentales pertinentes.

La mesa tres, *Cultura e identidad*, formuló propuestas concretas para la preservación de la lengua y las tradiciones, como fomentar la unidad de pueblos para la articulación de movimientos sociales; la elaboración de documentos que fijen precedentes sobre las demandas y acuerdos comunitarios; la elaboración de un balance sobre el impacto regional del FSI 2010; fomentar el trabajo a favor de la estandarización en los símbolos gráficos de las distintas variantes de las lenguas originarias con el fin de crear una lengua académica accesible a todos los interesados, así como la capacitación de los hablantes de lenguas originarias en el uso de medios impresos y electrónicos para la mejor difusión de su legado lingüístico. Finalmente, se opusieron terminantemente a “la comercialización de las tradiciones, por ser ésta la principal causa de la tergiversación del verdadero sentido de las mismas”.

La mesa cuatro, *Soberanía alimentaria*, concluyó que es indispensable la defensa del derecho a decidir qué comer y qué producir y revertir la tendencia del sistema que modifica nuestros patrones de producción y cambios en los hábitos de consumo; fortalecer lo *micro* para cambiar lo *macro* a través de la organización entre los diferentes pueblos originarios y mestizos y socializar el conocimiento; promover el ennoblecimiento del trabajo manual, pues, si bien la teoría adquirida en los ámbitos académicos es importante, de nada sirve si no se llevan a la práctica; procurar “solucionar los problemas alimentarios que existen a través de la acción organizada, para llegar a la soberanía alimentaria, pues soberanía es dignidad y autonomía y la alimentación es una forma de resistencia en tanto que significa identidad y cultura” y se lograron acuerdos comunes en la definición de conceptos tales como soberanía alimentaria, policultivos y monocultivos.

La mesa cinco, *Movimientos sociales, organización y formas de acción*, dilucidó sobre la relación del gobierno con el actuar de los movimientos sociales y los logros y obstáculos de las organizaciones indígenas; así mismo, se esforzó por precisar los conceptos de *movimiento social*, *organización indígena-pueblos originarios* y *participación política*; sobre esta última, vale la pena recordar la definición que elaboraron los asistentes: “[participación política es] la manera de relacionarse como individuo u organización (de preferencia esta última) con otra asociación o con el gobierno, buscando empoderarse para poder así incidir en su realidad, llegar a acuerdos o, por el contrario, tomar el machete”.

La mesa seis, *Educación, pueblos originarios y universidades*, se comprometió a dar seguimiento y asumir compromisos para lograr y ver realizadas cada una de las propuestas que en ella se vertieron, como: vincular a los y las estudiantes de las universidades y las comunidades, procurando evitar el desapego a estas; crear un espacio virtual (red de redes) para compartir y vincular el trabajo de las universidades y organizaciones interesadas en implementar proyectos de desarrollo comunitario; impartir talleres comunitarios en busca de un intercambio de saberes milenarios, experiencias y prácticas entre universidades y comunidades, capacitándose entre sí y llevar a cabo un encuentro donde confluyan estudiantes, académicos, organizaciones y autoridades con miras a la discusión, resolución y propuestas de nuevos modelos pedagógicos. Como

corolario a estas iniciativas, las y los participantes se pronunciaron “por la autonomía de las Universidades Interculturales de todo el país”.

La mesa siete, *Equidad de género*, puntualizó el diagnóstico de la situación de las mujeres indígenas y mestizas en el país: inequidad frente al género masculino en cuanto al conocimiento, acceso y ejercicio de sus derechos. En consecuencia plantearon propuestas como la formación de organismos de intérpretes que conozcan la lengua indígena, su cosmovisión y el español de forma suficiente, con el fin difundir y fomentar una cultura de respeto por igual entre hombres y mujeres, así como la puesta en marcha de campañas permanentes de información y sensibilización en comunidades, instituciones educativas e incluso dependencias gubernamentales y centros de trabajo.

La mesa siete, *Radios comunitarias, otros medios y libertad de expresión*, acordó la puesta en práctica de talleres, pasantías y capacitaciones para constituir radios comunitarias con todo aquel que se interese, así como “a difundir en nuestros espacios los trabajos del Foro y las denuncias de otros participantes del mismo”.

La mesa ocho, *Economía solidaria*, propuso al Foro la creación de una base de datos de lecturas y referencias bibliográficas que sirva de bagaje de conocimientos previos para la discusión en las mesas; e inició la construcción de un “bancos de conocimientos y experiencias”, que permita identificar cuáles son las organizaciones que pueden aportar a sus hermanas talleres de capacitación en proyectos productivos y auto sostenibles.

La mesa nueve, *Participación de los pueblos en la formación de estrategias para el desarrollo*, se comprometió a realizar talleres y asesorías por parte de los hermanos Cerezo; difundir información mediante folletos; compartir la información con las comunidades en sus diferentes lenguas y cobertura del foro por parte de radio zapote.

La décima mesa, *Territorio y autonomía*, se pronunció por el respeto a las autonomías como hechos de la vida nacional del país. Esto quiere decir que más que el reconocimiento legal o de organismos internacionales, se respete la autonomía y los procesos históricos que existen en las comunidades indígenas; el tipo de autonomía que el Estado reconoce legalmente no es el que los pueblos indígenas requieren. Es necesario atacar el desconocimiento que tiene el Estado



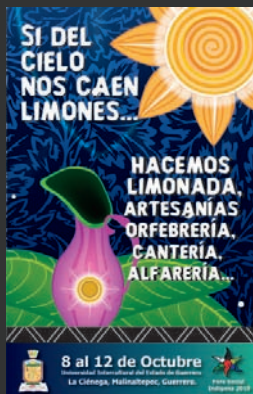
hacia los pueblos y hacia sus usos y costumbres; así mismo, demandó el cese inmediato a la persecución, hostigamiento y criminalización de las comunidades zapatistas en rebeldía, al municipio autónomo de San Juan Copala (Oaxaca) y la libertad del preso político de San Isidro Aloapan (Oaxaca), Pablo López Alavez, por el derecho del poblado a ejercer protección sobre el bosque y las tierras donde viven.

Finalmente, durante la asamblea plenaria del FSI 2010, se sugirió cambiar el nombre del evento, pues los procesos y participantes involucrados en el Foro rebasaron el contexto indígena en dos sentidos: por un lado, algunos participantes consideraban que históricamente el término *indígena* resulta despectivo, frente al cual prefieren asumirse como *pueblos originarios*. Por otro lado, una gran parte de las organizaciones que trabajaron durante este encuentro, no eran en absoluto o exclusivamente de indígenas-pueblos originarios. Por estas razones, los integrantes de Telar de Raíces proponen a sus organizaciones hermanas la adopción del nombre “Encuentro de las Comunidades y Organizaciones Sociales de los Pueblos” (ECOS de los Pueblos), para dar continuidad al trabajo y las iniciativas realizadas durante las dos primeras ediciones del FSI.



De parte del equipo organizador, gracias a todas y a todos los que hicieron posible este proyecto.

ARTE DEL FORO



Bárbara Abouchard



Aureliano Amilpa



Saraduadi Ochoa Contreras



Estudio Gráfico Suula



Claudia Quintanilla Villa



Claudia Quintanilla Villa



Claudia Quintanilla Villa



Gabriela Pacheco Garay



Aureliano Amilpa

AGRADECIMIENTOS

Una de las reflexiones que surgen al ver estas memorias del Foro Social Indígena 2010 es que el trabajo colectivo rebasa el de la suma de sus partes individuales. En ese sentido, El Foro en la Montaña ha tenido como fuente de su riqueza una enorme diversidad de actores involucrados en la planeación, realización y sistematización de los contenidos de las mesas de discusión y talleres; elaboración de alimentos, facilitación de cobijas, petates y acondicionamiento de espacios de alojamiento para los participantes, observadores y comité organizador; la vigilancia y resguardo de los participantes e instalaciones; elaboración de entrevistas y síntesis informativas, levantamiento y edición de los registros audio-visuales y comunicación general; apoyo y gestión financiera y administrativa; transporte de materiales y participantes a nivel nacional; presentación de materiales y eventos culturales; y la participación dentro de las discusiones que se llevaron a cabo del 8 al 12 de octubre de ese año.

Por ello queremos agradecer a los estudiantes y personal administrativo de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero por abrir las puertas de su institución a este espacio itinerante y haberle dado ese giro único con su participación activa en el mismo; a los policías, comandantes y autoridades de la Policía Comunitaria del Estado de Guerrero por su apoyo en las labores de seguridad comunitaria; a la comunidad de La Ciénega por dejarnos habitar en su casa, compartir su cultura y haber sido nuestros anfitriones durante esos días; a nuestros patrocinadores y Amigos del Telar que aportaron los recursos necesarios para la realización de este evento; a los medios de comunicación y asociaciones que difundieron esta voz de la Montaña hacia el resto del mundo; a los talleristas que compartieron de manera desinteresada su conocimiento, al equipo de relatores, editores, planeadores y staff voluntario que recorrió cientos de kilómetros para dar una mano en este esfuerzo; a los relatores especiales que acompañaron y retro-alimentaron las discusiones; al comité organizador bipartito responsable por este proyecto; y a los participantes sin los cuales el FSI no hubiera existido.

Los resultados que aquí tenemos hoy en día son el mérito de todos y es por ello que a nombre de Telar de Raíces les expresamos nuestra más profunda gratitud esperando que este sea el primero de muchos proyectos por venir.

CONTACTO

Cualquier duda o comentario, o si le interesa más información sobre alguna cuestión del evento, ponemos a su disponibilidad los siguientes correos electrónicos:

COORDINACIÓN

Luis Felipe Pérez Torner
forosocialindigena@gmail.com /
56182030 – Cel. 5529718522

Alan Pavel Vallejo Chavarría
pavel.vallejo@gmail.com /
53688402 --Cel. 5539667265

LOGÍSTICA

Lina Rubi Padilla Peña
padillarubi@hotmail.com /
55829385 –Cel. 5513819844

PÁGINAS

forosocialindigena2010.wordpress.com

Twitter: @telarderaices

Facebook: Telar de Raíces AC

COMUNICACIÓN

Vladimir Tlali Zúñiga
vladimir.tlaliz@gmail.com /
Cel. 55544957132

ACADÉMICA

David Acevedo Straulino
davidacevedostraulino@gmail.com /
56182030 –Cel. 5541456847

CONTACTO UIEG

Secretario Académico
Luis Miguel Aldama
luis_aldama@yahoo.com
757 4770 644

PATROCINADORES



2011

ECOS DE LOS PUEBLOS

ENCUENTRO DE LAS COMUNIDADES Y
LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LOS PUEBLOS



telarderaices@gmail.com
Forosocialindigena2010.wordpress.com